

MEMORIAS

DE LA

ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID



SUMARIO

Págs.

ESTUDIOS:

- El Insurgente José María González de Hermosillo.*—Por el Lic. Don Jorge Gurría Lacroix 215
- La Guerra de Independencia en el Estado de Morelos.*—Por Don Valentín López González 247
- Monterrey Durante el Primer Movimiento en Pro de la Independencia.*—Por Don Carlos Pérez-Maldonado 269
- José Refugio Velasco, Soldado.*—*Las horas definitivas en la vida de un hombre ejemplar, durante la crisis más grave de la Historia de México.*—Por el Ing. Don José López-Portillo y Weber..... 277

FUENTES DOCUMENTALES:

- Algunos Datos Inéditos sobre el Caudillo Insurgente D. José María González de Hermosillo.*—Por Don Jorge Flores D. 321

El Insurgente José María González de Hermosillo

Por el Lic. Don *Jorge Gurría Lacroix*

Agricultor muy respetado por su caballerosidad y honradez, hombre de buena fe e ingenuo proceder era D. José María González de Hermosillo, caudillo de la insurgencia en el noroeste de México.

Era, según Pérez Verdía, natural del pueblo de Jalostotitlán perteneciente al hoy Estado de Jalisco, aunque Alejandro Villaseñor discrepa de esta opinión al afirmar que González de Hermosillo nació en Tepatitlán y fundamenta su dicho en una carta que dirigió a Hidalgo suplicándole le diera informes acerca de su esposa que vivía en la hacienda de El Salitre contigua a dicho pueblo. Esto hizo deducir a Villaseñor que era nativo de Tepatitlán. Por parecernos poco convincente el argumento y dada la seriedad del primero de los escritores nombrados, debemos convenir en que fue Jalostotitlán el lugar de nacimiento de éste insurgente. (1)

Importante es también consignar que el apellido Hermosillo es común en las regiones que abarcaba la Nueva Galicia y que hoy llevan conocidas familias de la capital de Jalisco.

Surge a la vida pública poco antes del arribo del Cura Hidalgo a Guadalajara, cuando junto con Gómez Portugal, otro insurgente, llega a ésta ciudad y le propone ir a insurreccionar en las Provincias Internas de

(1) Luis Pérez Verdía. *Historia de Jalisco*. Guadalajara, 1910, II, 58.

Occidente, territorios que él conocía palmo a palmo. Gómez Portugal, que sin duda era influyente, le extendió el correspondiente nombramiento, pero no pudo de inmediato partir a la ejecución de su comisión por el acuerdo a que se había llegado con el Amo Torres de no resolver nada hasta que los caudillos de Dolores hicieran su entrada.

Existe una aparente confusión sobre la concurrencia en esta expedición del dominico Fr. Francisco Parra, que según D. Carlos María de Bustamante recomendó a González Hermosillo con D. Miguel Hidalgo, y que partieron juntos desde la Magdalena, conservándose en igual forma hasta que fueron derrotados en San Ignacio de Piaxtla. Ese infundio se disuelve fácilmente, pues documentos como la causa de Parra y los partes militares de D. José de la Cruz y Alejo García Conde, publicados en la *Gaceta de México*, no hacen mención alguna en la campaña de Sinaloa. Un incidente fue lo que hizo pensar que Parra acompañaba a González Hermosillo, su conocimiento se debe a un informe rendido por Alejo García Conde desde Piaxtla y de fecha 12 de febrero de 1811, en el que expresa que el padre Parra salió de Guadalajara con licencia de sus preladados para conducir a Sonora a Doña Petra Manjarrez, esposa de un español apellidado Romero, que por estar la ciudad ocupada por los insurgentes no podía ir a buscarla. Parra llevaba en su compañía a su hermano, corista de Santo Domingo, que quedó enfermo en la Villa de San Sebastián, hoy Concordia, habiendo continuado el padre Parra con la esposa de Romero hasta San Ignacio, lugar de donde era originaria. Poco después regresó Parra a San Sebastián llamado por su hermano el corista que se hallaba a punto de morir, pero como el jefe insurgente interceptara un parte de Villaescusa a García Conde en que se incluía un billete que escribió Parra a favor de los realistas y contra los insurgentes, mandó una partida de los suyos con orden al dicho eclesiástico para que se presentara ante él en Rosario.

Durante su permanencia en Rosario se le hicieron muchos cargos a los que dio otras tantas contestaciones, y continuó con González de Hermosillo hasta un punto conocido como El Guasimal, distante tres jornadas de San Ignacio. Poco después se inicia el sitio de ésta Villa y Parra logra entrar con su enfermo por camino distinto de la posición de los sitiadores. Todas estas circunstancias que hemos relatado, su permanencia con los insurgentes, el haberles dicho misa y algunas expresiones que emitiera ponderando los progresos de la revolución son motivos de que se le formara causa, a pesar de lo cual García Conde le permitió pasar libremente a

Durango en compañía de la esposa de Romero y lo libra de toda culpa por el resultado de las diligencias. (2)

Por tanto, debe deshecharse de plano la participación que algunos autores conceden al padre Parra al lado de González Hermosillo, ya que aparte de que los documentos lo demuestran fehacientemente, éste no tenía necesidad de otro padrino ante el cura Hidalgo; en virtud de que Gómez Portugal era persona de bastante influencia en los principios de la Guerra en las Intendencias de Guadalajara y Durango.

Ya con el nombramiento de comisionado para insurreccionar en Sonora y Sinaloa partió de Guadalajara el 1º de diciembre de 1810, por lo que no se puede dar crédito a la contestación de Hidalgo a la pregunta número 45 de la ampliación de su causa en que dijo: "Que no sabe quien es (López) pues cuando el declarante fue a Guadalajara, ya había salido de allí éste, y Hermosillo con comisión de Don Miguel Gómez Portugal, para extender la insurrección por la parte del Rosario"; porque si él llegó a la ciudad el 26 de noviembre y González de Hermosillo estaba sólo esperando su arribo para salir, la única explicación que se puede dar al párrafo transcrito, es que trató de evitar mayor responsabilidad negando haberlo visto. (3)

Procedió de inmediato a reunir la gente que tenía preparada de acuerdo con Gómez Portugal, uniéndose tal vez con López en el pueblo de la Magdalena. Las tropas y efectivos ascendían el 7 de diciembre a 2,200, con 345 caballos, 103 fusiles y 50 pares de pistolas, y como subalternos a los tenientes José Antonio López, Trinidad Flores y un Quintero. Traía como instrucciones ponerse en contacto con Antonio Aldama, sobrino de D. Ignacio que se encontraba expedicionando por Tepic.

Pasados dos días dejó Magdalena y después de trasponer las fragosas barrancas de Mochiltic llegó a Tepic el 11, lugar en donde sus efectivos militares sufrieron un aumento considerable.

De Tepic avanzó sobre Acaponeta, último pueblo de la jurisdicción de la Intendencia de Guadalajara y distante 115 leguas de la capital, de la que siguió a Sinaloa, perteneciente a la Intendencia de Arizpe, con sólo vadear el río Bayona o Caña.

Llegó frente al Real de Rosario el 17 de diciembre, población en la que se encontraba Pedro Villaescusa, Capitán del Presidio de San Carlos de Buenavista y segundo del Intendente García Conde.

(2) Lucas Alamán. *Historia de México*. México, 1949-52, II, Apéndice pp. 62-63.

(3) Niceto de Zamacois. *Historia de México*. México, 1878, VII, 727.

El combate se trabó al día siguiente, en el que el ejército insurgente se lanzó sobre Rosario, cruzó el río a cuyas márgenes se encuentra y penetró al pueblo comandado por Quintero que marchó por la derecha con más de mil hombres, e igual número por la izquierda al mando de Trinidad Flores, los que cargaron bajo el amparo de unos arbustos, con tanta violencia que pronto los enemigos huyeron precipitadamente refugiándose en las casas del pueblo. Conocida la desbandada, un español haciendo honor al carácter hispano, tomó uno de los cañones y disparó sobre los atacantes, quienes se libraron de la metralla tirándose pecho a tierra, lanzándose posteriormente contra los artilleros a los que dieron bárbara muerte. Con esto cesó la resistencia organizada pero como los que se habían ocultado en las casas se dedicaron a cazar insurgentes, estos se introducían en ellas destrozando puertas, matando o haciendo prisioneros a los de Villaescusa, el que vista la desgracia de su tropa procedió a enviar dos oficiales al Jefe Insurgentes para pactar la capitulación, la que les fue aceptada sólo como rendición incondicional. Villaescusa contaba antes del combate con mil fusiles y seis piezas de artillería, que casi completo pasó a manos de González de Hermosillo. Villaescusa y su tropa quedaron como prisioneros, mas pronto se les dejó libres y hasta se les dio una escolta de diez hombres, comprometiéndose bajo juramento a no volver a tomar las armas contra los insurgentes. Caro había de costar esta dulce acción a Hermosillo, pero nos da una idea de los principios morales de este modesto caudillo casi olvidado. (4)

Villaescusa partió al norte con su escolta, y en su derrota hacia San Sebastián se le fueron agregando buen número de sus antiguos soldados, que por ser de la misma calaña que su jefe, quebrantaron la palabra empeñada y no hicieron sino prepararse para atacar a aquél que había salvado sus vidas.

Llegado el coronel español a San Ignacio Piaxtla, no entra en descanso, organiza la defensa y envía correos al Intendente García Conde que se encontraba en Arizpe, capital de la Intendencia del mismo nombre.

Acerca de la acción de Rosario circularon versiones contradictorias y malévolas: El sub-delegado de Acaponeta informó en el sentido de que Hermosillo y López habían sido muertos y que de los cinco mil hombres que entraron al combate sólo pudieron escapar 200. (5) El cura Mercado

(4) J. E. Hernández y Dávalos. *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia*. 1877-1882. I, No. 153.

(5) Alejandro Villaseñor y Villaseñor. *Biografía de los Héroes y Caudillos de la Independencia*. México, 1910. I, 204; Carlos María de Bustamante. *Cuadro His-*

envió ese mismo parte a Hidalgo, y en su misiva le hace notar que las derrotas sufridas por los insurgentes se deben a la falta de plan en las operaciones, así como otras consideraciones para el mejoramiento de los ejércitos. (6)

Pero pronto esas noticias falsas fueron desvanecidas con el parte que López, segundo de Hermosillo, enviara al Cura Mercado dándole a conocer la victoria alcanzada. (7) A éste siguió otro de Juan Luis Aguiar subdelegado de Acaponeta, también dirigido a Mercado en que le informa de la victoria de Rosario. (8) Otro del capitán de Zacoalco al propio Mercado en el mismo sentido. (9) Y uno, autógrafo de José López, en que detalla la acción y relata cómo Villaescusa fue soltado bajo juramento y el conocimiento que ya se tenía del acopio de gente que había llevado a cabo en San Sebastián. (10)

Por carta de Hermosillo a Hidalgo se enteró éste de los progresos de la revolución en Sinaloa, —de fecha 24 de diciembre— y dio contestación a ésta el 30 del mismo mes, en la que tal vez influido por el cura Mercado le daba instrucciones para mantener la disciplina y buena relación con su subalterno José López, y lo instaba a tomar Cosalá en donde según informes proporcionados por Gómez Portugal había gruesas cantidades de reales y mucha plata en pasta. (11) Al mismo tiempo le indicaba la necesidad de rendirle cuentas de las alhajas y caudales que hubiera confiscado, le enviaba el grado de coronel y le ofrecía el de brigadier por la toma de Cosalá. (12)

Conocida en Rosario la ingratitud de Villaescusa y su gente, se trasladó el ejército a Cacalotán, pueblo situado a tres leguas, lugar donde se pasó revista y se contaron 4,125 soldados, 476 caballos, 900 fusiles, 200 pares de pistolas y 6 piezas de artillería. La victoria de Rosario había dado a Hermosillo elementos suficientes para la conquista de todo el Estado Interno de Occidente; García Conde y Villaescusa, no tenían ni la mitad en hombres y armamentos, a pesar de ello la extremada bondad del jefe insurgente haría que la expedición fracasara.

tórico de la Revolución Mexicana. México, 1926. I, 124. Hernández y Dávalos, *op. cit.*, No. 141.

(6) Hernández y Dávalos, *op. cit.*, I, No. 144.

(7) *Ibid.*, I, No. 145.

(8) *Ibid.*, I, No. 146.

(9) *Ibid.*, I, No. 149.

(10) *Ibid.*, I, No. 150.

(11) Zamacois, *op. cit.*, VII, 727.

(12) Hernández y Dávalos, *op. cit.*, I, No. 7; Zamacois, *op. cit.*, VII, 716.

El 27 de diciembre entró el ejército en San Sebastián, (13) y es recibido con repiques de campanas. El vicario D. José María Aguirre entrega una cantidad de dinero a Hermosillo para los gastos de la tropa, y por su influencia en la región se le unen varios vecinos, así como la guarnición de Mazatlán.

De estas operaciones remite comunicación a Hidalgo el 28, y el cura le contesta el tres de enero de 1811 por medio de la que aprueba los nombramientos y por lo que respecta a los españoles le dice: "Deponga Ud. todo cuidado acerca de los indultos y libertad de Europeos, recogiendo Ud. todos los que haya por esa parte para quedar seguro, y al que fuere inquieto, perturbador o seductor, o se conozca otras disposiciones, los sepultará en el olvido, dándoles muerte con las precauciones necesarias en partes ocultas y solitarias para que nadie lo entienda". (14) Gracias a éste párrafo de la carta de Hidalgo, Hermosillo no ha permanecido completamente ignorado, pues los escritores, entre ellos Alamán lo han sacado a relucir como prueba de los asesinatos cometidos por D. Miguel, los que siempre procuraba ocultar, tales como los de Guadalajara y los efectuados por Marroquín en el Cerro de las Bateas, cercano a Valladolid. Preguntado Hidalgo en la ampliación de su causa acerca de si Hermosillo había hecho uso de esas terribles órdenes, contestó a la pregunta N^o 49: "Qué no sabe si Hermosillo dio muerte a españoles". (15) Pero aunque el señor Hidalgo no haya contestado negando el que Hermosillo cometiera crímenes en las personas de los españoles, podemos sin embargo suponer que no los cometió ni podía cometerlos un individuo que días antes había salvado la vida a su enemigo y hasta concedido una escolta para su seguridad personal.

Hidalgo recibió los últimos informes de Hermosillo los días 29 y 30 de diciembre y así se lo hace saber en carta de 5 de enero de 1811. Poco antes le había enviado impresos por medio de los que creía poder convencer a los pobladores de Sinaloa para que se unieran a la causa independiente, sin necesidad de combatirlos con las armas.

En otra comunicación Hidalgo acusa recibo a González Hermosillo de haber recibido los catorce marcos de plata que le envió, y todavía es-

(13) Hoy Concordia, Sinaloa, fundada en 1563 por Francisco de Ibarra. Se llama Concordia desde el 8 de Septiembre de 1828.

(14) Hernández y Dávalos, *op. cit.*, I, No. 8; Zamacois, *op. cit.*, VII, 718.

(15) Manuel Orzoco y Berra y otros. *Primer Almanaque Histórico de la Independencia*.

cribe el cura en los días 10 y 14 de enero, poco antes de partir a atacar al ejército de Calleja. (16)

Según la relación anónima que marcada con el número 153 obra en el tomo I de los Documentos de Hernández y Dávalos, el ejército insurgente se situó el 29 de diciembre de 1810 en un cerrillo que domina por el sur el pueblo de San Ignacio, desde el que la artillería alcanzaba las casas de la población. El campamento de Hermosillo quedó separado por el río Piaxtla que es intransitable en tiempo de lluvias. La fecha indicada así como otras que se consignan en ese documento deben ser consideradas erróneas, porque documentos oficiales a los que con posteridad se hace referencia prueban que los acontecidos reseñados tuvieron realización en el mes de enero de 1811.

El último de enero de 1811 y mientras el jefe insurgente se dedica a operaciones de reconocimiento, un sargento de apellido Hernández es llamado por dos soldados enemigos que le hacen saber como el día siguiente vendrían gentes, que unidos a ellos se pasarían con los sitiadores. Apenas volvió grupas el sargento insurgente, los que se hicieron pasar como amigos lo acribillaron, cayendo muerto a mitad del río.

Los defensores de San Ignacio fueron reforzados con el arribo de 200 indios ópatas armados de fusil, lanza y rodela, que venían comandados por el Intendente D. Alejo García Conde.

La batalla se realizó según García Conde, como sigue: "Ocupaba aquel pueblo mi segundo coronel Pedro Villaescusa con 400 hombres de tropas veteranas y auxiliares, hallándome yo con 200 hombres de la misma clase en el puesto de Elota, distante de aquel lugar y habiéndolas andado en una noche me reuní sin que lo sintiera el enemigo situado al frente del pueblo, sin mas distancia que la división del río de Piaxtla, con un grueso de 4 a 5,000 hombres y cinco piezas de artillería ventajosamente colocada y no obstante de que mi ejército sólo constaba de 600 hombres con cinco piezas de artillería, de a cuatro, determiné atacarlo por diferentes puntos la mañana del nueve pero no me dió lugar, pues el ocho, al amanecer se descolgó una columna por la izquierda del pueblo, manifestándose otra por la derecha y se demostraba otra por el centro o frente del pueblo sin duda con ánimo de envolverme por todas partes, pero colocada la artillería en una eminencia que tenía a espaldas del pueblo, contuvo la derecha y el centro, y sólo pudo avanzar sobre nosotros la columna de la izquierda, que llegó hasta las primeras casas del pueblo precedida de dos piezas de

(16) Hernández y Dávalos, *op. cit.*, I, No. 11.

artillería que colocaron en puesto ventajoso y no obstante esta superioridad se arrojaron mis tropas con un ímpetu increíble, de manera que en menos de media hora no quedó ninguno a nuestra vista que no hubiere huido o muerto...; etc. (17)

Desde la acción de San Ignacio Piaxtla desapareció González de Hermosillo dando fin así la revolución de independencia en Sinaloa. Su segundo, José Antonio López se presentó en Tepic a indultarse con D. José de la Cruz.

En la ampliación a la causa de D. Miguel Hidalgo se le preguntó acerca del paradero de Hermosillo y contestó que desde la batalla del Puente de Calderón desconocía cuál era. (18)

Aproximadamente dos años después, los documentos de la época vuelven a ocuparse de Hermosillo, por haber tomado parte en acciones de guerra auxiliado por otros grupos de insurgentes: así, el 13 de abril de 1813 ataca el pueblo de Rincón, y el 8 de septiembre del mismo año el de San Juan. (19) En 5 de octubre de 1814 se mueve de Lagos al pueblo de Húmedo, según noticia propocionada por el comandante de Yahualica. (20) Ataca a Cuquío en abril 6 de 1814.

Uno de los documentos más interesantes acerca de Hermosillo es un Bando sobre pasaportes, indultos y penas, de julio 6 de 1814, por medio del que nos enteramos que era Brigadier de Ejércitos Americanos y Comandante General de la Provincia de la Nueva Galicia por su M. el supremo congreso Nacional o sea el de Chilpancingo, y por otra parte nos proporciona manera de enterarnos de las ideas políticas y morales de que era poseedor. (21)

En el año de 1816 —según Alamán— atacó el pueblo de Huejúcar unido con otros jefes insurgentes y con más de 700 hombres; y aunque Iriarte no contaba sino con 100 hizo una resistencia tenaz y hubo de refugiarse en el Fortín del Refugio y en la Iglesia. La población fue saqueada y quemada, para castigar su constante adhesión por la causa real. (22)

En el año de 1818 se vuelven a tener noticias de Hermosillo por una orden que le dirige la Junta de Jaujilla cuando ésta se encontraba insta-

(17) Gaceta del Gobierno de México, 5 de Marzo de 1811.

(18) Orozco y Berra y otros. *op. cit.*, Pregunta 55.

(19)

(20) *Ibid.*, V, No. 186.

(21) *Ibid.*, V, No. 160.

(22) Alamán, *op. cit.*, IV, 465.

lada en las Rancherías de Zárate, en la que se solicitaba su ayuda para obligar al Jefe Realista Aguirre a levantar el sitio de Jaujilla. Ésta orden no llegó a sus manos. (23)

En honor de éste caudillo se bautizó al pueblo de Huejúcar con el nombre de Hermosillo, pero parece ser que no fue del agrado de sus habitantes, porque no conservó ese nombre y se le continuó llamando Huejúcar.

La campaña de Hermosillo en el Estado Interno de Occidente fue un verdadero relámpago, en el término de dos meses se hizo dueño de casi todo Sinaloa, tuvo en sus manos el triunfo de la causa insurgente en la Intendencia de Arizpe, la victoria que obtuvo en Rosario lo puso en posesión de elementos suficientes para realizarla; pero su carácter bondadoso le hizo perdonar a Villaescusa y su gente, quien al unirse posteriormente al Intendente Alejo García Conde consumaron su destrucción en la batalla de San Ignacio Piaxtla. Pero aunque de ahí en adelante casi no fue sobresaliente su actuación, continuó siempre en el bando insurgente, según las noticias que hemos insertado hasta el año de 1818.

La figura de D. José María González de Hermosillo presenta un paralelo notable con la de D. Nicolás Bravo, a ninguno de ellos puede tachárseles de criminales, ningún documento, ni el propio Alamán enemigo de la insurgencia, le han asignado tal calificativo.

(23) *Ibid.*, IV, 671.

BIBLIOGRAFIA

- LUCAS ALAMÁN.—*Historia de México*.—México, J. M. Lara, 1849-1852.
Atlas América Latina.—New York, R. G. Dun, 1919.
Atlas de la República Mexicana. Cartas de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco.—México, Sría. de Agricultura, 1938.
- ATLAS BARRÓN CADENA.—*Cartas de Sinaloa y Sonora*.—México, 1897.
- BRAVO UGARTE, JOSÉ.—*Historia de México*.—México, Edit. Jus, S. A., 1944.
- BUELNA, EUSTAQUIO.—*Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Sinaloa*.—México, I. Paz, 1877.
- BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA.—*Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*.—México, Soria, 1926.
- GARCÍA CUBAS, ANTONIO.—*Atlas de la República Mexicana*.—México, J. M. Lara, 1858.
- Gazetas del Gobierno de México*. Meses de noviembre y diciembre de 1810, febrero y diciembre de 1811.—México, 1811.
- HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. E.—*Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia*.—México, 1877-1882.
- IGUÍÑIZ, JUAN B.—*Bibliografía Biográfica Mexicana*.—México, 1930.
- LEDUC, ALBERTO Y LUIS LARA PARDO.—*Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas*.—México, Bouret, 1910.
- OROZCO Y BERRA, CHAVERO Y HERNÁNDEZ Y DÁVALOS.—*Primer Almanaque Histórico de la Independencia para 1872*.—México, 1871.
- PÉREZ VERDÍA, LUIS.—*Historia Particular del Estado de Jalisco*.—Guadalajara, Artes y Oficios, 1910.
- *Apuntes Históricos sobre la Guerra de Independencia en Jalisco*.—Guadalajara, Instituto Tecnológico, 1953.
- VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, ALEJANDRO.—*Biografía de los Héroes y Caudillos de la Independencia*.—México, V. Agüeros, 1910.
- ZAMACOIS, NICETO.—*Historia de México*.—México, 1878.
- ZÁRATE, JULIO.—*México a Través de los Siglos*.—México, Ediciones Herreras, S. A., s. f.

A P E N D I C E

TRANSCRIPCIONES TOMADAS DE LA OBRA DE J. E. HERNANDEZ Y DAVALOS, COLECCION DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA, MEXICO, 1877-1882.

Vol. I. Doc. N^o 7.—El Sr. Hidalgo da instrucciones a Hermosillo, y le previene lleve cuenta de los caudales.

Por la que con fecha 24 del presente, he recibido de Ud., quedo impuesto de la Victoria que alcanzaron en las prudentes precauciones de los jefes y buena disposición de la tropa a la que procurará Ud. mantener su subordinación y que no esté jamás ociosa, deteniéndose sólo en los lugares, aquellos muy precisos para su organización y establecimiento de nuestro sistema bajo los conocimientos que tenga, y le han ministrado los impresos remitidos que se le acompañan en el presente. Lo interesante es el que sigan Ud. y López con la armonía que entiendo se manejan, procurando avanzar cuanto sea posible a la toma de Cosalá, en donde se me ha informado hay gruesas cantidades de reales y mucha plata en pasta útil y muy necesaria para la mantención de nuestras tropas y crecidos gastos del ejército. Nada me dice Ud. de los caudales, en efectos, reales y alhajas que haya confiscado, lo que es necesario economizar llevando una exacta cuenta de entradas y salidas para mi gobierno, y calificación de la integridad y de los intereses de mis comisionados.

Estoy en la inteligencia que Ud. obra con toda eficacia, sin más estímulos que los de su verdadero Patriotismo, pero siendo regular el compen-

sar los servicios hechos a la Nación, he querido condecorarlo con el grado de Coronel, cuyo título lo acompaño en premio de la victoria alcanzada y le prometo el de Brigadier por la toma de Cosalá y presa de los caudales existentes en aquel lugar. Espero continúen VV. sin dar motivos a que circulen las quejas que continuamente se me están dando de los comisionados, y que procurarán guardar el mejor orden en todos sus procedimientos.

Dios guarde a Ud. muchos años, Cuartel General de Guadalajara, Diciembre 30 de 1810. Miguel Hidalgo.—Señor Comandante Don José María González Hermosillo.

Vol. I, Doc. N^o 8.—El Sr. Hidalgo a Hermosillo; enterado de la Toma del Rosario y le da varias órdenes.

Quedo impuesto por el de Ud. de 28 del pasado en la toma de ese real Rosario, lo que ha avanzado de Mazatlán y San Sebastián, cuyos puntos según me expresa le facilitan gente para los facciosos de Cosalá, y espero de su valor, actividad y patriotismo que correrá la misma feliz suerte que los otros puntos.

Ud. procure realizar cuanto le sea posible los bienes de los Europeos para cuyo saqueo ha comisionado a los sujetos que me expresa, y con ésto socorra las urgencias de su tropa, dando a mi nombre las debidas gracias á los sujetos que lo han patrocinado, cuyo mérito tendré presente para su compensación, esperando de su favor el que continúen coadyubándole en sus arbitrios interín se realiza y cubren de esto sus adeudos.

Deponga Ud. todo cuidado acerca de los indultos y libertad de Europeos, recogiendo Ud. todos los que haya por esa parte para quedar seguro, y al que fuere inquieto, perturbador y seductor, o se conozca otras disposiciones, los sepultará en el olvido dándoles muerte con las precauciones necesarias en partes ocultas y solitarias para que nadie lo entienda.

Apruebo a Ud. todas las determinaciones que ha tomado en cuanto a las expediciones en que esta entiendo, no dejando de ejecutar cuanto sea conveniente; así mismo apruebo los nombramientos que ha hecho en los sujetos que nomina, cuya confirmación se dará.

Dios guarde a Ud. muchos años, Cuartel General. Guadalajara, Enero 8 de 1811.—Miguel Hidalgo.—Señor Don José María González Hermosillo.

Vol. I, Doc. N^o 9.—El Sr. Hidalgo a Hermosillo; le remite varios títulos.

Impuesto de los de V. S. de 29 y 30, le apruebo todas sus operaciones y espero de su eficiencia continúe en ellas con el patriotismo y amor que hasta la presente, y conceción de la empresa hasta Cosalá y todo Sonora.

Remito los títulos que V. S. han prometido a los sujetos que nomina, á quienes como a los demás que protejen nuestra acción, les dá V. S. las más rendidas gracias á mi nombre; expresándoles que tendré presente sus méritos y entusiasmo para su compensación.

Acompaño a V. S. otros impresos todos silenciosos (Sic) a los anteriores, para que haga el mismo uso que con aquellos, a ver si de este modo se consigue el que no haya guerra, conozcan la justa causa que se defiende, y se desapoderen del fanatismo en que están por los Europeos.

Ultimamente V. S. practique cuanto sea conveniente al Gobierno de la Nación, para acabar de concluir nuestra gloriosa obra.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General, Guadalajara, Enero de 1811. Miguel Hidalgo, Señor Comandante D. José María González Hermosillo.

Vol. I, Doc. N^o 10.—El Sr. Hidalgo a Hermosillo: le recomienda el mayor orden y le da instrucciones sobre el correo.

En vista del detalle que V. S. me hace de sus operaciones por carta cuatro del presente, estoy persuadido del buen orden con que procede en su conquista, esto, y la suma conducta de la tropa en los pueblos de su tránsito, unidos a los papeles que se le han remitido, y remiten en el presente, se facilitarán los más rápidos progresos y establecer el concepto que necesitamos, para desvanecer el inicuo con que nuestros contrarios nos han injustamente desacreditado.

Pienso que con moderación, buen trato y desinterés se hace V. S. aún de la gente más bárbara de esos países para lo que la necesite y pueda ser útil en las presentes circunstancias. La presentación de los pueblos que refiere, el concepto de éstos, y el confirmarlo, por lo que ven é instruyen los impresos, es lo más interesante para que sin necesidad de armas se aposionen de Durango y su distrito en cuyo caso procure V. S. manejarse con la mayor política, y avisándome oportunamente aguardar mis órdenes para el público establecido.

El correo será conveniente establecerlo, siempre que la correspondencia de particulares ascienda á una cantidad que sufrague sus gastos, por-

que de lo contrario comprendemos gastos que no sufre el fondo Nacional, por los crecidos que mantiene en el ejército.

Lo que vuelvo a encargar a V. S. es el que lleve una formal cuenta y justificada en la parte que pueda de entradas y salidas, de lo que se embarga en sus especies, y del consumo y gasto en las tropas porque la omisión de una circunstancia tan indispensable, nos ha ocasionado muchas incomodidades y prepara gravosos e interminables contestaciones en lo sucesivo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel General de Guadalajara, Enero 10 de 1811.—Miguel Hidalgo. Señor Coronel Comandante Don José María González Hermosillo.

Vol. I, Doc. N^o 11.—El Sr. Hidalgo a Hermosillo: le acusa recibo de catorce marcos de oro.

Con el pie en el estribo para atacar el ejército de Calleja, que se halla en Tepatitlán, sólo ha lugar para decirle a V. S. que quedo bien satisfecho de todas sus operaciones, aprobándolas como corresponde. Que he recibido los catorce marcos de oro que como primicia de su buen celo me acompaña: que realiza a la mayor brevedad cuanto pueda para el socorro de las tropas que se necesitan: que acatando V. S., como aguardo, su celo a posesionarse cuanto antes de Cosalá, y que de todas sus insidencias, me da oportunamente aviso en derecho a mi general ejército, desde donde más pormenores contestaré lo que falte a su oficio de nueve de este.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General de Guadalajara, Enero 14 de 1811. Miguel Hidalgo. Señor Coronel Don José María González Hermosillo.

Vol. I, Doc. N^o 12.—Nombramiento de Teniente Coronel a Hermosillo.

Don Miguel Hidalgo y Costilla Generalísimo de las armas Americanas &c.

Por cuanto ha manifestado su amor, fidelidad, patriotismo y buena disposición, así al servicio de la Nación, la persona de D. José María González de Hermosillo ha venido en nombrarlo por Teniente Coronel de mi ejército, y mando a éste, y demás le guarden y hagan guardar los fueros, privilegios, excepciones que le corresponde, para lo cual le doy el presente, que le sirva de título en forma, interin se le libra la oportuna

patente, en mi cuartel general de América en Guadalajara a Diciembre 13 de 1810. Miguel Hidalgo, Generalísimo de América. Licenciado Ignacio Rayón, Secretario.

Queda tomada razón en el libro de Gobierno de esta Secretaría General, a fojas siete, vuelta. Rúbrica.

Vol. I, Doc. N^o 13.—Nombramiento de Coronel a Hermosillo.

Don Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de la América &.

Por cuanto a Don José Hermosillo, concurren las circunstancias de Patriotismo, pericia militar, honradez y calidades necesarias para el caso, he tenido a bien nombrarle como le nombro por Coronel; y mando a todo mi Ejército de América, sus Jefes, Gobernadores, Intendentes de provincia, Justicias de los lugares y demás a quienes toque su cumplimiento, lo estimen, reconozcan, guarden y hagan guardar cuantos fueros, mercedes, privilegios y excepciones le son concedidas a los militares de esta clase, dándoles los servicios o auxilios necesarios al servicio de la Nación que les importen, tomando razón de este nombramiento en la Secretaría de Guerra y Tesorería del ejército para el abono de sus sueldos.

Dado en este Cuartel General de Guadalajara a 29 de Diciembre de 1810. Miguel Hidalgo. Por indisposición del Ministro Nacional. José Francisco Cortez, Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra.

Título de Coronel a favor de Don José María Hermosillo, de que queda tomada razón en el libro de Gobierno de esta Secretaría General de Guerra a fojas once. Rúbrica.

Vol. I, Doc. N^o 141.—Parte de la derrota de las fuerzas insurgentes en El Rosario. (Copia Coetánea).

Acaba de llegar a este Pueblo el subdelegado de Acaponeta quien puntualiza la noticia de la derrota hecha en el Rosario de la mayor parte del Ejército, pues asegura que de los cuatro mil hombres que entraron no escaparon doscientos, murieron Hermosillo, López y los principales y que les tomaron los cuatro cañones. Los engañaron, los hicieron entrar en el lugar de paz, y por tronería los sacrificaron. V. S. como Jefe tome las provincias que contemple oportunas, en el supuesto que la gente de Acaponeta y Rancho de su jurisdicción, han huído y está todo despoblado, pase V. S. esta noticia con este mismo oficio a S. A. a quien no la doy por no

demorar el correo. Dios guarde a V. S. muchos años. Santiago, Diciembre 23 de 1810. José Dávalos.

Vol. I, Doc. N^o 144.—El Sr. Mercado al Sr. Hidalgo, que se confirma la derrota en El Rosario de los independientes, y le manifiesta su modo de pensar para la organización de los fueros. (Minuta).

Serenísimo Señor, Por el adjunto parte que acabo de recibir verá V. A. que se confirma la derrota de nuestra expedición dirigida a Provincias Internas y verá también V. A. que el origen de esta desgracia es el mismo que insinué en el parte de ayer, que lo será de otras mayores siendo subsibo los Dependientes no van sujetos á la orden y organización militar de todo el Ejército y a la expresa voluntad de V. A. que así lo quiere, lo desea y lo ha dicho. Con esta sola dependencia la fuerza se hace una y poderosa, las operaciones de todas partes, se dictan sobre un plan, y con las relaciones que las unas dicen a las otras en consideración a todas las circunstancias que por diversos puntos ocurren y de las que depende la felicidad y el acierto de toda la empresa, de lo contrario se empiezan a desgraciar las operaciones, se perderá el momento precioso y nuestros esfuerzos sólo habrán bastado hacer más infeliz que lo era antes nuestra situación. Yo estoy tomando las más activas providencias para marchar a la posible brevedad a rasar con el ejército de mi mando el Rosario y perseguir a nuestros traidores enemigos hasta el cabo del mundo. Si, V. A., el Ejército que yo ya había juntado era de los Pueblos del camino, aquí se me enfermaban y no tenía en que emplearlo por haberseme dicho que S. A. mandara que no siguiera para adelante solo me pedía servir para cuando me volviese a reunir con V. A. y en este concepto fuí despachando las compañías a sus lugares para que cosecharan sus sembraduras y a mí vuelta se me reuniesen con más gusto. No teniendo entonces mas mira a las Provincias Internas porque todo estaba tranquilo, y porque creía, y de hecho hubiera sido si se hubiera determinado en tiempo que muy poca gente bastaría para conquistarlas todas.

B. A. permítteme si en exceso de mi entusiasmo, y el sentimiento por la desgracia de mis soldados y compañeros sacrificados por falta de disposición en el que los mandaba hubiere vertido alguna proposición arrogante o menos respetuosa a la atenta subordinación con que miro a la Serenísima Persona de V. A. pues protesto desde luego que es fuera de

mi intención, y que soy, y seré siempre uno de los más activos servidores de V. A. pero el más humilde y obediente de sus súbditos.

Dios &. San Blas Diciembre 24 de 1810.—José María Mercado. Serenísimo Señor Br. Don Miguel Hidalgo, y Costilla Generalísimo de toda América.

*Vol. I, Doc. N^o 145.—Parte de López a Mercado, de la toma del Rosario.
(Copia coetánea).*

He tenido el Honor de rendir el Real del Rosario en compañía del Señor Don José María González de Hermosillo habiendo durado el fuego tres horas sin intermisión y sigo en la conquista hasta concluir y acabar con los Gachupines. Hubo muertos 29 hombres de ambas partes y varios heridos, no habiendo quedado de los nuestros más de 6 difuntos en el combate y los restantes fueron de los contrarios, tomamos cuatro cañones de a 4, y habiéndose visto sin fuerzas el Coronel de los Ejércitos de Sonora se profugó; yo salí con un balazo en el sombrero sin más lacra que el golpe de la balsa al pasar por la medianía de la cabeza quedando la copa del sombrero pasada de parte a parte. Don Paulino se ha portado con el mayor honor rompiendo el combate con la Infantería, él mató a su mano al Administrador de Alcabalas don Diego Pérez y otros varios hechos heroicos que se han encontrado de valor en él. Tengo el honor de ser servidor de V. A. Cuartel General de las tropas Americanas del Rosario, Diciembre 24 1810. José López. Señor Comandante General Don José María Mercado.

Vol. I, Doc. N^o 146.—Juan Luis de Aguiar manifiesta ser falsa la noticia de la pérdida en el Rosario, participando haber sido tomado. (Original).

Há resultado siniestro el informe que dieron los infames Soldados desertores que de nuestro Ejército pasaron al Rosario quienes al estrépito del fuego que éstos y aquellos dieron, hecharon pié atrás, suponiendo según manifestaba lo vivo del fuego, que nuestro Ejército había sido enteramente derrotado, según las mejores ventajaron aquellos. Pero bendita sea Nuestra Madre Santa de Guadalupe que caminando aquellos con toda traición los nuestros vencieron solo con pérdida de muy pocos Indios, habiendo durado el ataque tres horas; de aquella parte perecieron muchas más, y entre ellos Don Diego Pérez.

De oficio hasta hoy que son las 12 de la mañana nada se me ha comunicado. Pero estas noticias que a V. paso son efectivas tomadas en una misma hora del arriero Miguel Ruiz cuyo pase acredita, y la adjunta esquela que trajo el Soldado Anastacio García que salió del Rosario anoche como a las nueve, cuya noticia conviene con las que me ha dado el expresado arriero a más de otros papeles que he visto del Rosario: Y como en esto ya no hay duda que pulsar, he tenido por conveniente comunicarlo a V. a fin de que tome la providencia de que se suspendan todos los movimientos que hayan ocasionado aquellas funestas noticias de que fuimos persuadidos; para que cesen los gastos y incomodidades que ocasionen la reunión de tropas por la Península.

Dios guarde a V. M. muchos años. Acaponeta 24 de Diciembre de 1810. El Subdelegado Encargado de este Pueblo. Juan Luis de Aguiar.

Vol. I, Doc. N^o 149.—Juan Paulino, Capitán de Zacoalco, deporta la toma del Rosario. (Original).

Señor Bachiller Don José María Mercado, Cura Juez Eclesiástico del Pueblo de Ahualulco, Comandante General de Armas del Poniente.

Recibí muchas saludes y expreciones de V. S. con el enviado de posta Andrés Elogio, el que nos halló victoriosos en este Real del Rosario que por medio de su divina majestad y nuestra amparadora Guadalupana que milagrosamente hemos escapado, haber yo ganado a mi compañía por el costado del poniente y otras varias compañías cercanas de Acaponeta y los de un pueblo nombrado Sayula que iban casi juntos con nosotros y al tiempo de la partida todos echaron pié atrás, así de Infantería como de Caballería, todos se escondieron por los montes porque inmediatamente vieron el Ejército de los Gachupines brillar de armas y un cañón por delante, luego al punto dispararon así fusileros como el dicho cañón y mi compañía diciendo en el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe y pecho a tierra, con unos cuantos del Pueblo de Sayula que no llegaron a 10 y al tiempo que dispararon los cañones, echaron pié atrás los contrarios de caballería y entonces arrebatadamente nos acercamos con mi compañía, con valor y a piedrazos los hicimos correr y agarramos el cañón y todos los fusiles que iban tirando como quien tira velas al suelo, regado de lanzas, y yo me fuí sobre el artillero hasta alcanzarlo y darle la muerte que era un tal Don Diego, administrador de alcabalas de este dicho Real del Rosario; y otro soldado mazatleco que murió también de los dichos

contrarios; nosotros quitamos 2 cañones, matamos más de 12; nosotros entramos hasta dentro del Real dando juego que ninguno de los señores anduvo entre la batalla, todos echaron a juir y la gente tras de ellos. Don Francisco Quinteros al primer cañonazo alas le faltaban, se vino hasta Acaponeta, hasta otro día fué a dar allá con 12 hombres. Con verdad lo digo que en el Real de ciento y veinte hombres que de seis mil hombres que llevaba y que todos los más juyeron, en ese instante deseaba 50 hombres de mi tierra que con eso había para dar batería a cuantas batallas se ofrecieron, que lo que se necesita es corazón. Solo Don Trinidad que es Teniente ayudante y un Don Blas de Acaponeta, entramos juntos hasta las puertas del Coronel que con una poca de gente estábamos haciendo pedazos la puerta, sacaron la bandera de Paz, dijeron que rindieran las armas, que me pedían paz, que dicho Don Trinidad mandó que rindieran las armas y los hicieran retirar de ellas, y se acercaron los contrarios y se hicieron de las armas y empezaron a dar fuego y entonces fué cautivada la gente, con esa misma cautela que al dicho Don Trinidad cautivaron también, luego que viemos eso nos desaudimos de ellos todos los de Zacoalco y nos salimos a la orilla a juntarnos con la demás gente que allí estaba, por los de allí del Real todos daban fuego en las azoteas, en las ventanas, hasta de la torre tiraban balazos, y un Padre Santín, Cura del Pueblo de Chameta, hizo dos muertos, uno de Tecuala y otro del pueblo de Sayula. Se hubiera ganado la Plaza esa misma hora pero por los Señores y demás gente que son de poco espíritu, que los dos señores que me acompañaron los cautivaron con cien hombres, en fin duró la guerra 4 horas y así mi Padre suplico que ruegue a Dios por nosotros, que en todo nos vaya bien y también suplico y ruego que si V. S. determina el hacernos algún vestido, suplico que sean distinguidos a nuestro gusto, calzón corto de paño primera, y así mismo las chaquetas, y yo quiero casaca larga con la más especialidad que se pueda. Dios guarde a V. S. los años de mi deseo. Su más atento y S. S. S. Q. S. P. B.—Diciembre 28 de 1810.—Cuartel Particular del Real del Rosario del Ejército Americano. El Capitán Comandante por Don Antonio de la Torre. Su querido Juan Paulino. P. D. Señor Don José María Mercado, Comandante General de las Armas del Poniente en la Villa de San Blas.

*Vol. I, Doc. N^o 150.—José López da parte de la toma del Rosario.
(Autógrafo).*

El día 23 del que rige, se evacuó la toma de este Real habiendo entrado el día antes como a las diez y media de la mañana, en esa propia hora se rompió la guerra con fuego vivo de cañones y fusiles, teniendo la parte contraria 4 cañones de artillería los que se tomaron a los tres cuartos de hora de declarado el rompimiento, habiendo finado el fuego a la una y media de la tarde, sin que antes hubiese habido un minuto de intermedio, haciéndonos fuego todos los de este Real por las azoteas, ventanas, claraboyas y puertas y cuantos conductos tienen estas calles; quedaron en el campo de batalla 30 soldados, no habiendo perecido de los nuestros mas de 6 hombres, heridos hay algunos de ambas partes, se ignora el número. El Coronel Don Pedro Sebastián de Villaescusa, se comprometió (como Comandante de las fuerzas de la Sonora), a no tomar las armas ni prestar su influjo contra las operaciones de nuestras armas y disposición de nuestros jefes. Bajo esta inteligencia le permitió el coronel Don José María González de Hermosillo, comandante de estas tropas, se retirase para su casa.

Después acá se ha sabido, ha andado por las inmediaciones de Mazatlán y la villa de San Sebastián haciendo gente. Pensamos será para atacarnos, también se dice no se le ha querido reunir nadie, y para atajarle el paso han dirigido trescientos y tantos hombres a seguirlo. Lo noticia a Vsia. para su inteligencia.

Cuartel General del Real del Rosario, tropas Americanas, y Diciembre 28 de 1810. José López, Señor Comandante General de las Tropas Americanas del Poniente.

Vol. I, Doc. N^o 153.—Expedición al Rosario y San Ignacio de Piaxtla en la provincia de la Sonora, en diciembre de 1810 y enero de 1811. (Original).

El grito de libertad que se dió en Dolores la noche del 15 de Septiembre de 1810 por el inmortal héroe Don Miguel Hidalgo y Costilla, se extendió ocn la rapidez del rayo por todos los confines del venturoso Anáhuac, que se hallaba sepultado en duro cautiverio casi por tres siglos. La que se llamaba entonces provincia de Guadalajara, oyó con el mayor entusiasmo la voz del libertador y aunque el déspota que la dominaba procuró defenderla mandando gruesas divisiones por el oriente y sur de la

capital para contener el ímpetu con que se acercaban las tropas libertadoras, no pudo impedir que Don José Antonio Torres derrotara el cuatro de Noviembre, en menos de media hora en Zacoalco la realista división, compuesta la mayor parte de inexpertos colegiales y cajeros, sin que de la infantería quedase uno vivo; igual suerte pudo suceder al Oidor comandante don Juan José Recacho, en la Barca, quien después de estrechado por los independientes en sitio riguroso en los tres primeros días del mismo mes, reducido con su división en el recinto de la plaza, y su señoría escondido en la torre disfrazado con un zarape y sombrero de petate haciendo de vigía, no tuvo otro arbitrio para salir del apuro que de acuerdo con el Padre sacó la custodia hasta llegar de esa manera a Guadalajara, distante veinte y cinco leguas. Jamás se ha visto día de Corpus más largo. Desmayóse esta ciudad enteramente con semejantes acontecimientos y al momento se disolvió la Junta que pocos días antes se había instalado, y se llamaba de seguridad; huyó la Audiencia y el Señor Obispo para San Blas; y el Presidente Don Roque Abarca sin saber qué hacer se fué al pueblo de San Pedro distante una legua de la ciudad. El hacendado Don Tomás Ignacio Villaseñor, que había sido el comandante de la división para Zacoalco fue hecho prisionero, pactó con Don José Antonio Torres que vendría a la ciudad a tratar con el jefe de la entrada del ejército libertador y dentro de dos días volvería con la respuesta. Viene en efecto, habla con el señor Abarca, quien le concede cuanto le pide con calidad de respetar sus propiedades y persona y las del vecindario; temblando como azogado firmó este pacto, y regresóse luego para el Convento de San Francisco en la Capital donde se metió en cama haciendo del enfermo. Villaseñor partió para Zacoalco a apresurar la marcha del Ejército, que entró triunfante el 11 de noviembre en la ciudad con las más vivas y expresivas aclamaciones que se han visto; entraron también en el mismo día con su división los Coroneles Portugal y Navarro, que hicieron fugar a Recacho de La Barca.

Como estos Comandantes quedaron victoriosos en aquel punto, y Torres en Zacoalco, firmó la capitulación entregándosele a él la Ciudad, he aquí que se disputan la preferencia en el mando, cuyas pretensiones suspensas por la prudencia y sagacidad de Torres que propuso se le daría parte al Señor Hidalgo, que se hallaba en Valladolid, y con su resolución se aquietarían todos, quedando entre tanto Torres con el mando. Así convinieron; partió el posta con la velocidad que demandaba el caso, y recibida la noticia el 16, determina S. E. venir en persona a terminar las disputas disponiendo su salida de aquella Ciudad para el día 21 como lo

verificó. Llegó a San Pedro en cinco días. Hizo mansión en este Pueblo para hacer su entrada pública al día siguiente 27. Cubrióse todo aquel campo de la tropa y se le sirvió al medio día un magnífico banquete en el que asistieron los Comandantes, una Diputación del Ayuntamiento, otra del Cabildo Eclesiástico, y algunos Prelados de las Religiosas; concluidos todos los cumplidos, entre 5 y 6 de la tarde entró en la Ciudad con repique general, truenos de Artillería y repetidos vivas que manifestaban el regocijo universal.

El 28 y días siguientes venían a bandadas los indios y toda clase de gente del campo de cuantas poblaciones hay en la comarca a presentársele para aumentar el número de los libertadores deseosos todos de sacudir el yugo español. En la misma ciudad no quedó persona que a porfía quisiera dejar de tener la dicha de besar la mano a S. E. y ofrecerle sus servicios. Entre muchos de los que se presentaron es recomendable el Religioso Dominicó Doctor Fr. Francisco Parra, que en aquella misma noche de su entrada habló largamente con S. E. con entusiasmo y ardor para promover nuestra independencia recordándose la amistad antigua que ambos se tenían desde el Pueblo de Dolores; allí le ofreció la imprenta que tenía a su cargo el P. Dominicó, primer auxilio de esta clase que tuvo nuestra libertad, y el único que había en todas aquellas provincias. Sumamente gustoso el Exmo. Señor por este hallazgo (porque creía y le dijeron que los Europeos al tiempo de su fuga le habían dejado inutilizada) le encargó la impresión de los primeros papeles que se publicaron necesarísimos para comenzar a dar al pueblo una verdadera idea de justicia de nuestra causa. Esto ejecutó el R. P. Parra con el mayor empeño, é imprimió a su costa todas las proclamas, partes y bandos oficiales que entonces ocurrían.

Más conociendo S. E. que el deseo del R. P. Dr. era contribuir en persona y con más actividad en beneficio de la patria, anuente a sus miras lo destinó con despachos firmados de su puño para la expedición de Provincia Internas, nombrándolo General con el grado de Brigadier de aquella División; y aunque este nombramiento no quiso que sonara en el público por no ser conforme a su instituto, la palió S. E. nombrando a Don José María González Hermosillo con el mismo despacho, y al R. P. Dominicó, conservándole el suyo, para que lo dirigiera y aconsejara en todas sus operaciones, por ser Hermosillo aunque muy honrado y eminente patriota, hombre que necesitaba de consejos. De acuerdo ambos a dos en presencia de S. E. partió Hermosillo de la capital del 1º de Diciembre del mismo año por el rumbo del norte a conducir la gente que se había preparado en varios Pueblos; y el P. Parra, que salió el día 3 por el poniente,

convinieron la reunión en el pueblo de la Magdalena distante veinte leguas de Guadalajara.

Día 6, llegó a aquel Pueblo el P. Parra con más de 500 personas que se le habían reunido en su tránsito, entre ellas 145 a caballo, 35 fusiles y 10 pares de pistolas.

Día 7, a las once de la mañana entró Hermosillo con mil setecientos infantes, 200 caballos, 68 fusiles y escopetas y 40 pares de pistolas.

Día 8, salió el Ejército atravesando las barrancas de Mochiltic, las que siendo intransitables vieron con asombro que en momentos abrieron los indios camino carretero para la conducción de la artillería de San Blas que venía para Guadalajara, lo que siempre se le dificultó al gobierno español.

Día 11, entró en Tepic el Ejército y en este Pueblo como en los anteriores se reunía mucha gente, muchos con armas de fuego, lanzas y cañones que se conducían a la capital del mismo departamento de San Blas.

Día 15, pasó el Ejército por Acaponeta, último punto de la jurisdicción de Jalisco 115 leguas distante de la capital, cuya raya divisoria es el río de la Bayona, cinco leguas adelante del pueblo donde comienza la Provincia de la Sonora.

Día 17, se presentó el ejército a las orillas del Real del Rosario, donde esperaba a los independientes el Europeo Coronel Comandante de realistas Don Pedro Villaescusa con seis cañones y mil fusiles.

Día 18, el entusiasmo que animaba a los independientes hizo pasar casi a nado a las seis de la mañana el río de la entrada de aquel mineral, donde a la banda opuesta se habían parapetado los enemigos, buscando vados por sitios donde poco pudieran operar los fuegos contrarios; se dirigió una partida de más de mil hombres por la derecha al mando del Coronel Quintero, otra por la izquierda de igual número a las órdenes del capitán Don Trinidad Flores, quienes al abrigo de los arbustos que había en aquella vega, cargaron con tanta violencia sobre el enemigo, que viendo el desnudo con que se les acometía, huyen precipitados en confusión y sin orden, reduciéndose dentro de la población y metiéndose dentro de las casas en grupos, sin que hubiera ya jefe que los dirigiera. Sabido este incidente por un J. Europeo que pareció ser alcabalero, tomó uno de los cañones que había en la plaza cargado con metralla y reunido con varios de sus paisanos y algunos soldados, con mecha en mano lo presenta en una boca calle, donde le pareció que venía mayor número de gente, le prende fuego y al tiempo del fagonazo se arrojan todos los independientes pecho a tie-

rra, y logran oír silvar las balas por el aire sin que a nadie hicieran daño; al momento se levantan todos con la mayor precipitación y cargan con tanta furia sobre los que custodiaban el cañón, que allí al pié quedaron sin vida cosidos a puñaladas, y para saciar más los indios su coraje, al Europeo artillero le cortan los genitales, que pendientes de una cuerda los paseaban por toda la población, lo que infundió tanto terror a aquellos habitantes y a los soldados realistas, que en un momento quedaron las calles limpias de toda gente enemiga, sepultándose todos dentro de las mismas casas. Solían soltar algunos tiros al aire por las ventanas y azoteas para llamar la atención, pero esto les era más en su daño, pues al instante se les destrozaban las puertas y si no eran víctimas, quedaban hechos prisioneros. Permanecen en este estado hasta las cinco de la tarde, en cuya hora mandó Villaescusa dos oficiales a Hermosillo para que tratasen de capitulación; no se les admitió otra sino que todos quedasen a discreción entregando todo el parque, armamento y artillería. Se verificó así; a todos se les trató con la mayor dulzura, los más de ellos ofrecieron servir en el ejército libertador, y al Coronel se le concedió pasaporte para restituirse al seno de su familia con diez soldados de los vencidos para que le sirviesen de consuelo y custodia. Hermosillo observó esta conducta por su noble corazón naturalmente piadoso, que le movieron las lágrimas que arrojaba Villaescusa como un niño, cuando vino a presentársele, contentándose sólo con hacerle hacer juramento de no volver a tomar las armas en contra de la nación; pero este viejo, despreciando a su benefactor y olvidando el juramento que había hecho, al tiempo de retirarse arrastra a más de sesenta de los suyos, y caminando por la Villa de San Sebastián llegó al Pueblo de San Ignacio de Piaxtla, veinticinco leguas distante del Rosario, en cuyo tránsito seduce y se le unen cuantos hubo afectos al partido realista. Allí determina hacerse fuerte, favoreciéndole el local para el efecto, remite postas unas tras otras haciendo apresurar su marcha al Intendente Don Alejo García Conde que residía en Arispe y traía un refuerzo considerable de indios opatas armados de fusil y lanzas, mandándole decir los apuros en que se hallaba y que esperaba por momentos le vinieron a atacar los rebeldes.

Ciertos eran sus temores, pues luego que se supo en el Rosario la infidelidad de Villaescusa, se reunió el ejército triunfante el 25 de Diciembre, y salió al Pueblo de Cacalotlán, tres leguas distante del mineral; allí se hizo revista de la gente y se contaron 4,125 infantes, 476 caballos, 900 fusiles, algunas escopetas y carabinas, 200 pares de pistolas y mucho nú-

mero de lanzas, cuya arma maneja la caballería de tierra dentro con mucha destreza. Se condujeron también los seis cañones que se le quitaron a Villaescusa y se advirtió, que de los soldados vencidos se habían fugado la mayor parte yéndose a reunir a los vencidos en San Ignacio. Poco temor dio esto a Hermosillo confiando en el valor y entusiasmo de su gente, y menos habiéndosele reunido gustosamente la división que guarnecía el puesto de Mazatlán de los mulatos.

Día 27, entró el Ejército en la Villa de San Sebastián y fué recibido con aclamación y repique de campanas, cuyo Vicario Foráneo Br. Don José María Aguirre, Eclesiástico benemérito de sentimientos honrados y muy patrióticos, favoreció a los independientes con el dinero que tenía y pudo adquirir, siendo poderoso su influjo y ascendiente que tenía por todas aquellas poblaciones.

Día 29, se puso el ejército sobre la cima de un cerrillo que dominaba por el sur al Pueblo de San Ignacio, desde donde los tiros de cañón alcanzaban a todos los edificios de la población; divide al pueblo del cerro un río abundante en agua que en tiempo de lluvias suele ser intransitable.

Día 31, algunos soldados de a caballo de la guarnición de Mazatlán, con el Sargento Hernández bajaron del cerrillo a las señas que hacían otros de los enemigos en la orilla, por la banda opuesta al río, conoció el Sargento a dos de ellos que habían sido sus camaradas en el Rosario, el murmullo del agua impedía que se oyeran las voces, pero con el movimiento de las manos lo llamaron a que viniera a contestar con ellos; entendido por el Sargento y animado por su mucho valor, aprieta las espuelas al caballo y se arroja al río que pasó casi a nado; contesta con sus camaradas y quedan de acuerdo que al otro día en el mismo sitio vendría mucha más gente de los enemigos que conquistarían para reunírseles y pasarse al ejército libertado. Contentísimo Hernández dió la vuelta después de dar un estrecho abrazo a los que se le habían manifestado amigos, y hé aquí que cuando había entrado ya más de doce varas en el río, uno de aquellos pérfidos dispara el fusil y lo atraviesa la bala por la espalda; cayó Hernández al agua y solo el caballo sin jinete pasó al lado opuesto. Hubo después algunos tiros de orilla a orilla, todo inútil pues apenas alcanzaban las balas, y aunque hubieran llegado con fuerza no podrían causar daño por haberse repechado todos en los matorrales y peñascos.

Día 1º de Enero de 1811, hubo como en los días anteriores y siguientes, algunos tiros de cañón a los sitiados, solían entrar las balas por las

puertas de las casas donde había enemigos acuartelados, pero con la precaución con que estaban no recibían daño alguno.

Día 2, salió el P. Parra acompañado con cinco soldados expertos en el local a recorrer la vega del río por el oriente para ver el vado más transitable para la gente de a pié y artillería; a la media legua se halló paso muy a propósito, bien conocido por Diego Somalia, soldado valeroso de los que le acompañaban; este se arroja por delante a atravesar el río que apenas subió el agua a la rodilla del caballo, le siguió el P. Parra, los cuatro restantes se quedaron en la orilla esperando la vuelta. Puestos ya en la banda opuesta quisieron inspeccionar un poco el terreno y a las cincuenta varas de haberse internado los sorprendió con una descarga de pistolas una guerrilla de quince enemigos de a caballo que se hallaba oculta en los matorrales, atravesó a Somalia una bala por el costado y cayó muerto, al P. Parra, que no le tocó bala alguna, amarraron las manos por atrás con un cabresto y con las puntas que atravesaron por la barriga del caballo le ataron los pies fuertemente conduciéndole de esta manera y estirándole el caballo hasta el Pueblo. Lo introducen en una casa donde se hallaba alojado un capitán europeo F. Laredo quien lo encerró en un cuarto interior con dos centinelas en la puerta fusil cargado y bayoneta calada. Al momento se persuadió el P. Parra que llegaba el último día de su existencia, y creyendo como fué, que pronto vendría el tribunal militar a registrar su persona y hacerle cargos, y llevando en la bolsa entre otros papeles, los Despachos del Señor Hidalgo y una carta que le dió S. E. para el Illmo. Señor Dr. Fray Francisco Rouser que residía en Culiacán, en lo que le persuadía a que abrazase el partido de la Independencia, temeroso de que se le tomasen estos papeles pidió a los centinelas, so pretexto de exonerar el vientre, lo condujesen al lugar común que por fortuna había en la casa. Condescendieron con su petición y previo aviso al capitán lo llevaron al lugar citado, donde con dolor de su corazón hizo menudas piezas aquellos preciosos documentos que los llorará siempre y los sepultó en la corrupción; a poco tiempo se le presentó un cleriguillo Larrago de pequeña estatura al Bachiller Villegas, Capellán que dijo ser de Villaescusa y del ejército, acompañado de dos oficiales y un soldado que hacía de escribiente; éste con un par de pesados grillos en la mano se los remacha en los pies al P. Parra y el Bachiller Villegas le hace un cateo escrupuloso en su persona, quitándole hasta los instrumentos de fumar. Entre los papeles que reservó el P. Parra, y no podían dañarle, conservaba en la bolsa un sermón de San Francisco de Asís escrito en francés que le había servido

de apuntes para el que en ese año había predicado en Guadalajara en la titular del Santo. Cuando lo vió el Bachiller Villegas creyó que aquellos caracteres y expresiones contendrían planes de ataque y proclamas persuasivas a favor de la insurrección; así expresó, y luego lo condenó para que sirviera de cabeza del proceso que se comenzó a formar en esa misma tarde.

Día 3, se tuvo noticia por extraordinario, que para el día siguiente en la media noche entraría al Pueblo sitiado el Intendente Don Alejo García Conde que a marchas dobles había caminado desde Arispe con refuerzo de cuatrocientos indios opatas de caballería, armados de fusil, lanza, rodela y pistolas y un cañón de a seis.

Día 4 y 5, entre doce y una de la noche entró como digo el Intendente, habiendo salido a encontrarlo una partida de los que tenía Villaescusa, y luego al punto los soldados, así los que había en el pueblo como los que traía, lo hablaban de mi General. Los independientes no supieron de la llegada de la tropa enemiga y creían que eran muy pocos los que había parapetados en el pueblo.

Día 6, mandó el Intendente postas a las poblaciones más inmediatas y haciendas para que le remitiesen la gente armada que pudiesen reunir, con intento de emboscar cuantos pudiera por la espalda de los sitiadores y darles un asalto.

Día 7, como a ninguno de los sitiados se veía en todo el pueblo hallándose todos escondidos dentro de las casas, quienes aun para comunicarse, o lo hacían de noche o si lo hacían de día era repechándose tras de las tapias temerosos de las balas de cañón que disparaban los sitiadores, se persuadieron estos que sería fácil apoderarse del Pueblo y vencer segunda vez a Villaescusa para darle su castigo merecido por infiel y perjurio.

Día 8, sale el ejército de Hermosillo a las ocho de la mañana batiendo marcha por la parte del oriente, a vista y observación de sus enemigos; la infantería iba de vanguardia, los cañones en el centro y de retaguardia la caballería; pasan todos por el vado que descubrió el P. Parra y vieron los cuatro que le habían acompañado, que se quedaron en la orilla opuesta. Al punto que los realistas vieron que venían con marcha tan magestuosa a apoderarse del pueblo, temerosos de ser vencidos como les sucedió en el Rosario, sin que oficial alguno los dirigiese, cada soldado en particular tomó su fusil y cartuchera y sin orden arrastrándose por el suelo entre los arbustos y breñales se pusieron de barriga sin que uno al otro

se vieran por ambos lados del camino por donde había de pasar el ejército, sería cosa de cuatrocientos los que se agasaparon de esta manera. Cuando ya tenían en medio a todo el ejército, sin que nadie viera por donde salía el tiro, como quien caza conejos a punto fijo, comenzó un fuego vivísimo del enemigo graneado y certero, que en menos de diez minutos murieron más de trescientos de los de Hermosillo; se desesperaba este jefe por acometer, pero no hallaba objeto contra quien dirigirse, a nadie veía. El Intendente que hacía de General del ejército contrario, se estaba en su casa proveyendo de cartuchos a los que venían a pedirselos, y al tiempo de entregárselos les decía: buen ánimo hijos, que ya ganamos. Viendo los americanos que no era posible dar paso adelante sin encontrar la muerte, dan la vuelta precipitadamente y en un momento quedan desaparecidos de todo aquel campo. A Hermosillo no se le volvió a ver la cara, y he aquí concluída y desvanecida toda la expedición de Provincias Internas.

Al día siguiente salió el Intendente general con ánimo de seguir el lance a los fugitivos cuando ya no era tiempo de hallar a nadie; tampoco había tiempo para seguir la causa al P. Parra, se le hubiera despachado al otro mundo sin estas formalidades como lo intentaban varios oficiales y el Asesor Letrado de la Sonora, Lic. Tresguerras, europeo andaluz que a la sazón allí se hallaba, pero la actividad del R. P. Fray Fernando Madueño, Franciscano español, capellán del Intendente que lo había acompañado desde Arispe, influyó con bastante ardor, tanto con el General como con los oficiales, para que con su causa informe fuese remitido a Durango y allí la juzgara Don Bernardo Bonavia y Zapata, Intendente de aquella Provincia, cuyo Asesor Letrado Don Angel Pinilla, también español, había jurado no dejar en este suelo gota de sangre americana. Consiguió efectivamente el P. Capellán que se remitiera; fué con su escolta de estilo, y cuando el P. Parra llegó a presencia de los que habían de juzgar, conociendo infalible su ruina, se fugó repentinamente contrahaciendo en el pasaporte que fingió la firma de Bonavia.

Vol. I, Doc. N^o 185.—Parte al Sr. Hidalgo de José María González Hermosillo de lo que ha ejecutado y marchas que emprende sobre Cosalá.

Serenísimo Señor: He tenido el honor de recibir las dos contestaciones de V. A. S. fechas de 11 y 20 del corriente, y quedo en disposición de cumplir con la mayor puntualidad cuanto en ellas se me ordena. Me he detenido en esta Villa más de lo que era mi intento porque están esas gen-

tes tan espavoridas y asustadas, que para desimpresionarlas del horror en que nuestros opresores las tenían envueltas y hacerles ver con espacio la justicia y equidad de nuestro sistema, es forzosa esta demora y considero que de no hacerlo así, sería dejar la espalda muy arriesgada y no ganar los corazones de estos habitantes que, según me parece, es lo que nos interesa.

Tengo pedido, días há, á los comisionados de la Sierra de Pánuco un reconocimiento circunstanciado de los enseres de aquellas Haciendas, y no ha llegado a mis manos hasta el día más que el de una; lo adjunto para que V. A. se entere de las existencias de ella; haré lo mismo con los demás cuando sean en mi poder. Aquellos Administradores me han significado la suma escasez que experimentan de azogue, reales, pólvora y demás utensilios indispensables para el fomento de aquel giro, que puedan las negociaciones que son á su cargo, dar algún producto. Con algunos reales los he auxiliado, pero no con azogue ni pólvora, pues aquel no le tengo y de ésta sólo la muy necesaria para el ejército. V. A. providenciará sobre estos particulares lo que fuere de su Superior agrado.

Me hallo con noticia cierta de que le coronel Villaescusa, capitán Loredó y D. Juan Manuel Zambrano, se hallan acantonados más acá de Cosalá con bastantes soldados de Cuera y Indios ópatas de la tierra adentro y que me esperan. Por esto mismo, con abandono de otras atenciones que me rodean, salgo mañana para aquel punto y espero que en breve tendré la satisfacción de noticiar a V. A. la felicidad del choque y toma de aquel Real. Desde el día 7 de Octubre salí de mi casa, Serenísimo Señor, y hasta la fecha no he tenido más noticia de mi familia que la escasa que me dió un hijo mío pequeño que hace tiempo vino a verme. Tengo mujer é hijos; es la Sra. Da. Guadalupe Ximénez que vive en el puesto del Salitre, Hacienda de Da. Gregoria Vallejo, muy inmediato a Tepatitlán. El enemigo Calleja ha pasado por allí, y es verosímil que como yo ando en esta facción desde el principio y él acaso no lo ignora, haya dispuesto de mis bienes y acaso perjudicado mi pobre familia. Este gran cuidado me obliga a suplicar a V. A. con el mayor rendimiento, se digne dispensarme el honor de disponer se le mande noticia de mi salud y al mismo tiempo una muestra de que me acuerdo de la obligación que tengo de asistirla. No lo hago yo, Señor, porque sería dar lugar a la crítica de alguno que mal me quiera, y mis primordiales designios siempre han sido que el suceso del tiempo aclare que sólo he servido y sirvo sin más interés particular que el de obsequiar con mi personalidad y sin influjo, a mi Patria y V. A.

No me es posible por ahora dar una razón individual de los intereses que han entrado en mi poder y distribución que de ellos he dado, pero lo haré según corresponde cuando las circunstancias del tiempo me den lugar.

Dios Ntro. Señor prospere la vida de V. A. S. muchos años. Cuartel de tropas Americanas de la Villa de San Sebastián y Enero 20 de 1811.

Serenísimo Señor. B. L. M. D. V. A. su más adicto y reconocido súbdito José María González de Hermosillo. Serenísimo Sr. D. Miguel Hidalgo, Generalísimo de América.

Vol. I, Doc. N^o 186.—La Junta de Seguridad de Guadalajara participa la derrota de don José María González Hermosillo en San Ignacio. (El original que sirvió en la imprenta).

Por expreso que ha llegado en la mañana de hoy del Pueblo de Tepic, ha recibido el Sr. Coronel D. Manuel Pastor, comandante actual de las Armas de esta Capital, las siguientes plausibles noticias que con oficio de 10 del corriente, le comunica el Sr. Brigadier D. Joseph Cruz General en Jefe del Ejército de reserva.

Que en el Pueblo de San Ignacio de la comprehensión del Rosario, fueron batidas, disipadas y destruídas en un todo las tropas de insurgentes que había copiado y alarmado su caudillo D. Joseph María Hermosillo, por las triunfantes armas de su Mag. que lo atacaron en dicho pueblo al mando del Sr. Coronel de Provincias Internas Villaescusa.

Que la acción fué en el mismo Pueblo de San Ignacio en la mañana del 8 del presente Febrero, en la que perdió Hermosillo todós sus cañones, equipajes y pertrechos, poniéndose él en fuga, y en dispersión el resto de sus gentes que pudieron escapar en la Batalla. Que de resultas de tan completa derrota, avisa el Justicia de Acaponeta, que por las inmediaciones de aquel pueblo estaban pasando multitud de jefes insurgentes fugitivos para cuya aprehensión quedaba tomando las más eficaces disposiciones. Y que habiendo llegado el citado Sr. Gral. Cruz a Tepic de regreso de San Blas, viene ya en camino para esta capital con el ejército de su mando.

Cuyas noticias participa la Junta de Seguridad al Público para su satisfacción.

Vol. V, Doc. N^o 160.—Bando de D. José Ma. González Hermosillo sobre pasaportes, indultos, y penas a los infractores de éstos. Julio 6 de 1814.

D. José María González de Hermosillo Brigadier de Ejércitos Americanos y Comandante General de la Provincia de la Nueva Galicia por su M. el supremo congreso Nacional.

Como el hombre nada puede atenido solo a sus débiles fuerzas, necesita que el Sor. le dispense su protección en todos casos, la causa común, la causa de la Nación Americana, la causa santa, razonable en sus principios, buena en sus fines, fundada toda en poderosísimas razones de religión, de naturaleza y de política de estado, y que con tan debida Justicia sostienen nuestras armas, no prevalecerá sin que el Omnipotente extienda sobre nosotros sus influjos y con su brazo fuerte nos proteja. Lo hará este Sor. pero es necesario merecerlo. Los medios deben ser licitos, cuando los fines son justos. Defender la religión y atentarla cometiendo excesos criminales, es contradicción manifiesta. Clamar por la libertad civil y oprimir al inocente, se compadecerá mas querer hacer bajar del trono los tiranos que con despotismo gobiernan y no obedecer los legítimos superiores, que con justicia y moderación rigen el estado. En un grosero atrevimiento, como morada del eterno debe venerarse, los ministros del altar deben respetarse. Las autoridades legítimamente constituidas, deben obedecerse y deben ampararse los hijos de la Patria, aún aquellos que habiendo servido para su destrucción militando bajo las tiranas banderas del déspota, engañados de su error o cansados de sufrir el despotismo, se desertan y vienen a ampararse de nosotros. Principios son ciertos y muy ciertos que nadie los ignora, pero que a pesar de este convencimiento, muchos los ejecutan escandalosamente abusando de algún puesto honroso que los superiores les han conferido y ha pretexto de militares (sin acordarse que son los que principalmente están constituidos para la conservación del buen orden) se burlan de las órdenes de los jefes, dañan los infelices indefensos, hasta el extremo de atropellar cuando cometen sus atentados; documentos de seguridad, que los que gobiernan han dado a algunos buenos ciudadanos, en desprecio manifiesto de la justicia y de las potestades. Para corregir pues, tamañas y tan escandalosas infracciones de las leyes que por las continuas quejas no pueden ya disimularse, y en cumplimiento de las repetidas superiores determinaciones sobre la materia, he acordado mandar se observen inviolablemente los artículos siguientes:

1^o—Ninguno, aunque sea militar y de cualquier graduación, podrá dar pasaporte a alguna partida, ni con pretexto de ostilizar al enemigo,

sino que deberá llevarlo de esta comandancia y el que contraviniere, será responsable de las resultas y se le hará consejo de guerra.

2º—Todo militar está autorizado para arrestar al que ande sin el expresado pasaporte, pidiendo auxilio en caso necesario al comandante inmediatamente inmediato o Juez Político, el que no podrá excusarse de darlo y aprehendido dará cuenta con él a esta comandancia, como también con los intereses que traiga.

3º—El que sin este pasaporte anduviere, será castigado como desertor.

4º—Si no se pudiere aprehender, dará cuenta inmediatamente el que lo encuentre al lugar o comandante más cercano para que lo sigan y a esta comandancia.

5º—Estos artículos deberán entenderse respecto de los militares de mi mando pues los de otro departamento bastará que traigan licencia o pasaporte de sus Jefes y si no trajere ninguno, deberá aprehenderse aunque sea de otra división pues debe reputarse desertor y se dará cuenta con él a esta comandancia.

6º—Los comandantes y comisionados subalternos podrán dar indultos, debiendo los indultados presentarse en esta comandancia para confirmarlos, pues sólo son los dados por los inferiores provisionales.

7º—El que rompiere pasaporte, resguardo, indulto u otro cualquiera documento de los Jefes nacionales, será castigado como traidor a la Patria.

8º—El que insultare, maltratare o robare a los que vengan del Partido enemigo, desertados a pasarse a éste, serán decapitados.

9º—Los ladrones, violadores de vírgenes y raptos, sufrirán la pena de muerte.

Y para que llegue a noticia de todos y nadie alegue ignorancia, mando se publique por bando, se fije en los parajes públicos acostumbrados, remitiendo copias a los comandantes y jueces a quienes toca su inteligencia y observancia. Dado en esta comandancia General de la N. G. a seis de Julio de mil ochocientos catorce. José María González de Hermsillo. Por mandado de S. S., Joseph Ignacio Gil, Secretario Provincial.

[Trabajo dado graciosamente por su autor para su publicación.]

La Guerra de Independencia en el Estado de Morelos

Por Don *Valentín López González*

ANTECEDENTES A LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

La dominación española para los historiadores adictos al régimen, fue una época de quietud, de paz, de ausencia, de luchas sociales, económicas y políticas; pero quienes piensan de esta manera, no conocen la realidad de los orígenes de nuestra emancipación, es bien sabido por los investigadores que no tienen vendados los ojos, y para los profanos, los múltiples actos de rebeldía que existieron en esa época, que algunos se atreven a llamar de la paz. Son innumerables los tumultos, las conspiraciones, los alzamientos, etc., de indios, mestizos, negros, criollos y españoles. El problema de los tres primeros es fundamentalmente de inferioridad en cuanto a lo social, a lo económico y a lo político.

Nos es verdaderamente imposible poder presentar cada uno de estos actos por falta de espacio; sólo nos concretaremos a enumerarlos. En 1566 Martín Cortés hijo del Conquistador, organizó un movimiento separatista que representa la lucha entre el feudalismo colonial y el poder centralizado de la Corona Española.

No habían transcurrido 32 años cuando en Topía, Durango, los indios de las minas se sublevaron por los malos tratos de los avariciosos españoles, pero fueron reducidos.

En 1609, Yanga acaudilla a los negros en el hoy Estado de Veracruz. Este movimiento triunfó, pues les fueron atendidas sus peticiones.

Siete años más tarde, los indios Tepehuanes se lanzaron a una guerra religiosa y política, y el Virrey dio la orden de exterminarlos.

No habían transcurrido ocho años, cuando en la ciudad de México se llevó a cabo un alzamiento popular contra el Virrey. Tuvieron que transcurrir algunos años para que Guillén de Lampart aventurero francés, pretendiera independizar a la Nueva España, pero fracasó y pagó su intento con la vida al ser quemado por la Inquisición. Nuevamente, el año de 1692 otra revuelta tuvo efecto; en ella intervinieron indígenas, pero violentamente fue sofocada por el Virrey Conde de Galves. Cuatro años más tarde, los pueblos Tarahumaras se levantaron llevando a la cabeza al indio Pablo Quihuc; después de mucho combatirlos y de someterlos tres veces, se estableció la paz en la región. Para 1709 se registra la rebelión de los indios del Nuevo Reino de León, y, en 1761 los mayas acaudillados por Jacinto Canek querían independizar a su pueblo de los malos tratos de los españoles. Canek cuando cayó prisionero fue quemado y sus cenizas esparcidas por el aire; sus adictos ahorcados y cortados de una oreja. Estas son las muestras de la paz, y de la tranquilidad que había en la época colonial.

La conspiración conocida con el nombre de *Los Machetes*, fue dirigida por un criollo; Pedro de Portilla, que pretendía derrocar al Gobierno Colonial. En los primeros años del siglo XIX se registró una nueva conspiración de indígenas, en Tepic y fue dirigida por el indio Mariano.

En 1808 se descubrió en Morelia una nueva conspiración en la que participaban los criollos, pero fue descubierta por la traición de uno de los conjurados. Esta última conspiración se debe tener como un claro antecedente a la de Querétaro de la que tuvo que dio origen la Revolución de Independencia.

Al estallar en España la lucha contra los franceses que la habían invadido, en la Nueva España, el Virrey Iturrigaray proclamó en cierto modo la independencia provisional de México, esto, como es natural, molestó mucho a los españoles residentes en la Colonia, quienes veían perdida su causa y sintieron el deseo de hacer algo para salir del difícil paso en que veían el dominio de Nueva España.

Era preciso buscar un jefe, una cabeza, y lo fue el rico hacendado D. Gabriel de Yermo. D. Lorenzo Zavala en su estudio sobre *Las Revolu-*

ciones de México (1) dice: "en la tierra caliente se cultivaba, como en el día, la caña de azúcar y el café, y estos ramos preciosos formaban la riqueza de los propietarios, cuya mayor parte eran españoles o frailes. Son célebres las haciendas de los Yermos, de los dominicos y otros semejantes en los Valles de Cuernavaca y Cuautla Amilpas" esto nos dice que el que fue jefe del movimiento contra el Virrey Iturrigaray, D. Gabriel de Yermo, tenía propiedades en el hoy Estado de Morelos, era dueño de las haciendas de San Gabriel y Temixoco además de otras estancias dentro del mismo.

Lafuente Ferrari, en su libro *El Virrey Iturrigaray y la Independencia de México* (2) dice: "Yermo tenía motivos de enemistad con Iturrigaray y que ellos, apasionándole, le llevaron a encabezar el movimiento. Estos agravios eran de varias clases y casi todos se reducían a perjuicios económicos causados a Yermo por disposiciones de Iturrigaray", este Virrey tachaba a Yermo de usurero, de hacer negocios de contrabando de aguardiente que fabricaba en gran escala, además Yermo había sido uno de los perjudicados con la Consolidación de Obras Pías". El historiador Lucas Alamán en su *Historia de México*, defiende a Yermo de las acusaciones anteriores. El mismo Lafuente Ferrari nos describe a Yermo diciéndonos que: "era vizcaíno, nacido en Sodupe el 10 de septiembre de 1757 —según Alamán— una de las figuras más destacadas entre los españoles de la Colonia. Casado con una prima suya, Doña María Josefa Yermo, padre de una familia de nueve hijos, hombre de negocios, agricultor, con fama de filántropo —había dado libertad a nueve esclavos— y con todos los prestigios de una inteligencia despejada y un criterio seguro".

"A la voz de D. Gabriel de Yermo, quinientos comerciantes acometieron por la noche el Palacio del Virrey, y, matando a los centinelas, se apoderaron de la persona del primer jefe de la Nueva España y de su joven esposa, trasladando al primero a Veracruz hasta el Castillo de Ulúa, donde lo embarcaron para la península en el mes de Diciembre en el navío San Justo, que llevaba ocho millones". (3)

La deposición del Virrey ocurrió la noche del 15 de septiembre de 1808. Esta revuelta es importante que la mencionemos, pues entre los quinientos que asaltaron el palacio Virreinal se encontraban negros y gen-

(1) I, p. 8.

(2) Pp. 19-20. *Vid.* Lucas Alamán, I, 238.

(3) Zavala, *op. cit.*, I, p. 16.

te de las haciendas del hoy Morelos, además D. Gabriel de Yermo tomó parte activa en la defensa del Virreinato, en la Guerra de Independencia.

EL HOY ESTADO DE MORELOS, PREINDEPENDIENTE

La Nueva España por Real Ordenanza de 4 de diciembre de 1786 fue dividida políticamente en 12 provincias, llamadas también intendencia. (4)

El hoy Morelos quedaba comprendido entre las provincias de México y Puebla. La primera contenía de Morelos los actuales Municipios de: Cuernavaca, Tepoztlán, Jiutepec, Xochitepec, Tetela, Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Amacuzac, Jojutla, Tlaquiltenango [*una parte*], Tlaltizapán, Totolapan, Tlayacapán y Tlalnepantla. A la provincia de Puebla le correspondía casi medio Estado pues contaba con los actuales Municipios de: Cuautla, Ayala, Yecapixtla, Ocuituco, Jonacatepec, Zacualpan de Amiplas, Jantetelco, Axochiapan, Tepalcingo y parte del actual municipio de Tlaquiltenango, abarcando el Mineral de Huautla.

El problema de los pueblos del hoy Morelos en tiempos de la Colonia, fue fundamentalmente el problema de las tierras.

El primer pleito que se registró por desavenencias en cuanto a tierras, fue en el pueblo de Tlacotepec en 1551, de aquí en adelante, año con año se registraron infinidad de casos injustos.

Los indígenas, en toda la época colonial no progresaron en ninguno de los aspectos, toda esa época fueron utilizados en las haciendas azucareras y en las minas de Huautla y Taxco. Pocos fueron los pueblos que llevaron una vida autónoma [*social*]. Entre estos podemos contar a Jojutla y a Atlatlahuacan.

Las minas de Huautla tomaron gran auge y fue necesario llevar indígenas de Mazatepec, Tepoztlán, Jiutepec, Tlaquiltenango, Jojutla, Yau-tepec, Tepalcingo, Jantetelco, Jonacatepec, etc., a trabajar en los tiros de las minas, donde morían de hambre.

Política y socialmente el hoy Estado de Morelos en los años 1534 a 1800 fue un gran feudo, en el que las haciendas se expansionaban constantemente en perjuicio de los pueblos, pues la expansión se hacía a expensas de los pueblos colindantes, por la compra de tierras a particulares

(4) Edmundo O'Gorman.—*Historia de las Divisiones Políticas de México*.—México, p. 26.

o por despojos más o menos arreglados conforme a las deficientes leyes de la época, por sustracción de títulos, por soborno a las autoridades o por cualquier otra causa. Los hacendados llegaron a sembrar caña en los caminos reales, y su abuso llegó a tal grado, que por aprovechar las tierras donde estaban establecidos los pueblos como Acatlicpac, Zumpango, Xochimilcatzingo, Olin-tepec, los desaparecieron.

Varios intentos de rebeldía se registraron en el hoy Morelos antes de que el Cura Miguel Hidalgo encabezara la insurrección de la Independencia, muchos motines y alborotos hubo dentro del Marquesado; desgraciadamente estos intentos fueron inmediatamente sofocados por el hacendado.

En el Plan de las Amilpas, 15 ó 20 años antes de la Revolución de 1810, reinaban los bandoleros, éstos en su tiempo habían sido peones de las haciendas pero se habían escapado por los malos tratos; preferían robar que estar sujetos a un mísero jornal. Estas gavillas asaltaban las "conductas" de plata que venían del mineral de Huautla con dirección a México. Tanto por el lado de Puebla como por el centro de Morelos tenían sus lugares predilectos para sus asaltos; en Morelos se asaltaban las "conductas" en la barranca de Tlayecac y en las cercanías de Joncatepec.

Como en esta época el Marquesado del Valle de Oaxaca tenía gobierno propio, el Gobierno Virreinal no había podido extender su acción a través del Tribunal de la Acordada, pero el 13 de Abril de 1785 se obtuvo por Real Cédula el permiso para introducirlo en Morelos y perseguir a los bandoleros. Este Tribunal tuvo en Cuernavaca, en Cuautla y en Huautla sus cárceles, funcionó desde 1785 hasta 1812 en que se suprimió.

Un molino de metal de Huautla se encontraba en el lugar llamado *El Mortero* de Mapachtlán, lugar cercano a la hacienda de D. Francisco Ayala. Este desempeñó el cargo de Capitán de la Acordada y combatió a los bandoleros en el Plan de las Amilpas.

Su familia se componía de ocho miembros; sus hijos José y José Rafael, tres hijas, y un niño pequeño, su esposa. Ayala fue a la lucha de la independencia cuando contaría unos cincuenta años, señala Sotelo Inclán en su libro: *Raíz y Razón de Zapata*, que la esposa de Ayala se llamaba Justa Zapata y era ascendiente del caudillo del Sur, Emiliano Zapata.

LOS INSURGENTES FRANCISCO AYALA Y MARIANO MATAMOROS

Don Miguel Hidalgo había dado el grito de Independencia en el pueblo de Dolores el 16 de septiembre de 1810, su grito libertador tuvo respuesta entre las clases populares de la Colonia que se encontraban oprimidas y explotadas. Este grito tuvo eco entre las gentes del hoy, Estado de Morelos, sólo faltó quien encabezara el movimiento. Fue hasta el año de 1811 cuando aparecieron los brotes rebeldes con toda formalidad, uno de ellos fue el de Mapachtlán.

Mapachtlán como ya dijimos en el capítulo anterior, era la hacienda de Don Francisco Ayala.

En el mes de mayo de 1811, después de la derrota de una fuerza insurgente en Jalmolonga, cayeron en poder de los españoles una cartas escritas al caudillo José María Morelos por un brigadier apellidado Ignacio Ayala, y por confusión los realistas creyeron que se trataba del Capitán Francisco Ayala. Don Miguel Salinas, en su biografía de este héroe morelense nos menciona los nombres de los españoles: Martínez, Puebla y Pimentel como enemigos de Ayala, por la razón de que todos los hacendados del Plan de las Amilpas estaban organizando una fuerza que combatiría a los insurgentes, y, como Ayala se negó a formar parte de estas fuerzas, creyeron que era adicto a los insurgentes, empezó a caer en sospechas entre los hacendados. Tan pronto como las cartas obraron en poder de los españoles; de la hacienda de San Gabriel propiedad de D. Gabriel de Yermo salió una fuerza, al mando de un español apellidado Moreno, y marchó con dirección a Mapachtlán, para aprehender a Ayala.

Esta fuerza llegó a Mapachtlán y rodeó el hogar de nuestro héroe. Algunos entraron a la hacienda para hacerlo preso, pero D. Francisco Ayala les contestó haciendo fuego, y al escuchar los balazos los peones mapachtlecos salieron a la defensa de Ayala, en el tiroteo una de las balas fue a dar a la esposa de Ayala que en esos momentos estaba amamantando a su pequeño hijito.

Los mapachtecos con furia arremetieron contra Moreno y éste se puso en fuga. Cuando el tiroteo estaba en lo más fuerte, los tres españoles que menciona Salinas en su estudio biográfico, salieron rumbo a Cuautla, en donde pusieron al tanto a los demás españoles de las otras haciendas, diciendo que Ayala se había sublevado; rápidamente formaron una fuerza que quedó al mando del Administrador de las Rentas Reales, D. Anselmo Rivera, quien marchó apresuradamente a combatir a Ayala.

Los de Mapachtlán con toda clase de armas hicieron retroceder a Rivera hacia Cuautla, y cuentan que en la vertiginosa fuga se le cayó la peluca al jefe español e iba gritando: ¡Mi peluma, mi peluca!...

Ayala después de lo sucedido, salió de Mapachtlán con sus hijos rumbo a Anenecuilco donde pernoctó. Al día siguiente salieron fuerzas de Cuautla, al mando de D. Joaquín Garcilazo para perseguirlo, éstos al llegar a Anenecuilco, preguntaron por Ayala, pero les respondieron que no los habían visto. Fue descubierto cuando vieron unos caballos atados atrás de la iglesia, y por algunos, que imprudentemente se asomaron, esto hizo creer a Garcilazo que Ayala se encontraba refugiado en ese lugar. Garcilazo no quiso acercarse mucho y sus hombres comenzaron a tirar, Ayala y sus acompañantes que efectivamente se encontraban en ese sitio, rompieron el tiroteo, así transcurrió gran parte del día, y al caer la noche, la tropa de Garcilazo, que era una tropa carente de disciplina militar se comenzó a dispersar por lo que Garcilazo tuvo que emprender la retirada hacia Cuautla. Entre los que se encontraban con Ayala en esta iglesia podemos mencionar a Mariano Albear, Miguel Reyes, Mariano Ochoa, etc... Ayala viendo el campo despejado salió de su refugio y se dirigió a Moyotepec, después atravesó Temilpa, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Huitzucó [*el profesor Salinas dice que atravesó pueblos llamados San Vicente, Olintepéc y Moyotepec para llegar a Huitzucó*] de este último pueblo pasa a Tepecuacuilco donde se unieron a las fuerzas de Valerio Trujano. Este los recibió con desconfianza, pero cuando le contaron lo de Mapachtlán y vio las heridas de Ayala, éste les proporcionó los auxilios necesarios y los admitió en sus fuerzas.

El profesor Salinas cuenta que: "Tales acontecimientos (*los de Mapachtlán*) conmovieron a toda la comarca e hicieron que los españoles de Yautepec enviaran a Cuautla un refuerzo de sesenta lanceros al mando de D. Ignacio Cardona. Este jefe se puso a la cabeza de las fuerzas unidas en Cuautla y Yautepec y se dirigió a Anenecuilco, pero ya no encontró a Francisco Ayala".

Por órdenes de Trujano, Ayala se fue a Zimatepec a reposar y sanar de sus heridas. Sus dos hijos, José y José Rafael y las gentes de Mapachtlán que los acompañaban, se dirigieron a Chilpancingo, donde fueron presentados al cura José María Morelos, éstos ya incorporados al ejército del Gran Caudillo, siguieron rumbo a Tlapa. En Chiautla se les incorporó Francisco Ayala que ya se encontraba sano de sus heridas. El ejército marchó entonces rumbo a Izúcar de donde se pensaba marchar sobre Cuautla.

Los hechos de Mapachtlán se conocieron en todo el Plan de las Amilpas, los pueblos se encontraban en efervescencia y decidieron mostrar abiertamente sus simpatías por el movimiento de la Independencia. El Cura de Jantetelco, D. Mariano Matamoros, que ya había en cierta ocasión elogiado la causa de Hidalgo —pero como era sacerdote—, al saberlo los realistas, ordenaron su aprehensión. Los españoles D. Casto García y D. Isidro Nobal salieron al mando de una fuerza que fue a Jantetelco.

Cuando llegaron las fuerzas de García y de Nobal, el Cura Matamoros no se encontraba en el curato, sino en la casa de uno de los vecinos del pueblo, le fue comunicado que lo buscaban los españoles pero decidió no presentarse ante ellos. Pocos días después lo visitó el cura de Tlayacac, D. Matías Zavala, y le platicó a Matamoros que unos de los soldados de Nobal y de García, habían dicho en una tienda de Tlayacac que habían ido a aprehender al cura de Jantetelco pero que no lo habían encontrado, de lo contrario lo habrían llevado hasta Cuautla. Ante tales circunstancias, Matamoros decidió abrazar la bandera de la independencia, por lo que encargó la parroquia de Jantetelco al cura Matías Zavala. Partieron la noche del 13 de diciembre de 1811, su hijo adoptivo Apolonio Matamoros, el maestro de la escuela D. Joaquín Camacho y su amigo íntimo D. Ignacio Chavarría, además de su criado Ignacio Noguera, Matamoros con sus acompañantes se dirigieron hacia el Departamento de Puebla.

Por esos días, Morelos atacaba Chiautla que estaba en poder del español Musito, pero lo derrotó y fusiló. El día 16 se le presentó Matamoros a Morelos, pidiéndole servir en sus filas; Morelos le dispensó una especial acogida y le confirió los altos grados militares.

El cura de Jantetelco comunicó a sus feligreses la gran acogida que le dio Morelos en Izúcar, y a la vez les comunicó que los visitaría cuando pasara rumbo a Cuautla y los incitó a que se alistaran en las filas de la causa de la Independencia. A las órdenes de D. José Perdíz se pusieron cuarenta y dos jantetelquenses, y, cuando pasó Morelos con Matamoros rumbo a Cuautla, se les unió este grupo y otros numerosos de los pueblos del sur. Podemos mencionar el que formó el cura de Tlayacac D. Matías Zavala, quien sirvió de capellán en el ejército de Morelos. Matamoros salió por segunda vez de Jantetelco, y marchó a Cuautla, donde se apartó del cura Morelos.

Este continuó rumbo a Taxco siguiendo el camino de Mapachtlán, Tlaltizapán, San Gabriel, Taxco, Tecualoya. El cura de Jantetelco quedó

en Cuautla organizando sus tropas y al terminar se dirigió a Cuernavaca, Miaquatlán, Palpan y Jalmoloyan uniéndose a Morelos en Tecualoya.

Las fuerzas de Galeana que se encontraban en Taxco salieron con dirección a Toluca y tuvieron un combate con los realistas que lo estaban perdiendo pero el 22 de enero llegó Morelos con los Hermanos Bravo y Matamoros. El comandante Porlier no pudo resistir el embate de los insurgentes y abandonando Tenango se retiró a Toluca. De esta manera Morelos quedó dueño del Valle de Toluca y la cañada de Cuernavaca.

Morelos pensó atacar a Toluca pero no lo realizó por temor a ser atacado por Calleja que ya había salido de Zitácuaro. Pensó entonces posesionarse de Puebla, y para tal efecto, ordenó la salida de su ejército con dirección a la Angelópolis. La vanguardia la llevaban D. Leonardo Bravo y Matamoros; la retaguardia le tocó a D. Hermenegildo Galeana. El día 7 de febrero llegó Bravo a Cuautla de Amiplas. Galeana permaneció en Cuernavaca, donde dio descanso a sus tropas. Morelos con su escolta pasó por Cuernavaca y entró a Cuautla el 9 de febrero de 1812.

Las tropas victoriosas de Calleja entraron a México el 5 de febrero de 1812. El Virrey dio instrucciones a Calleja de atacar simultáneamente a Izúcar y a Cuautla.

EL SITIO DE CUAUTLA

Al saber Calleja que Morelos había ocupado Cuautla con todo su ejército, supo las medidas que debía tomar.

Morelos destacó una vanguardia en Totolapan, Tlalmanalco y Chalco.

Calleja pensó atacar simultáneamente a Izúcar y a Cuautla. El ejército de Calleja estaba formado de 5,000 hombres, pero con la incorporación de las tropas de Llano ascendió a 7,000. Contaba con los *Batallones de Asturias* y de *Lobera* recién llegados de España, los de la *Corona*, los *Patriotas de San Luis* y de *Guanajuato*, una *Columna de Granaderos*, los *Lanceros de México*, de *San Carlos*, de *España*, de *Zamora* y de *Tulancingo* y gran número de gente negra capitaneada por los mayordomos de las Haciendas de Yermo.

“Morelos avisado que Calleja marchaba sobre Cuautla, tomó sus medidas de defensa de aquel punto, en el que había resuelto sostenerse, tanto por la comodidad de las subsistencias que le proporcionaba el país, cubierto de haciendas ricas, cuanto la ventaja que le ofrecían para la resistencia. Dio orden en consecuencia para que se le reuniesen las tropas

que tenía distribuidas en distintos lugares de las cercanías, contando también con el auxilio de las que en número crecido le ofrecía mandar la junta de Sultepec, y de que llegaron muy pocas. Tenía pues Morelos bajo sus órdenes los tres mil hombres que el mismo había conducido, de los mil que eran de infantería y los otros dos mil de caballería... se agregaron trescientos de caballería de la demarcación de Huétamo, al mando del teniente coronel Cono y D. Francisco Ayala, y mil indios de los pueblos contiguos... durante el sitio se presentaron D. Miguel Bravo con cuatrocientos hombres de infantería y tres piezas; trescientos hombres que condujo Ayala... trescientos que llevó de Cuautla el cura Tapia... doscientos cincuenta hombres que fueron de Yautepec, que haciendo un total de unos cinco mil quinientos hombres" (5)

Dice el mismo Alamán que la gente que tenía acuartelada Morelos en Cuautla no "...se trataba... de una muchedumbre de indios a pie indisciplinados y desarmados, ni de hombres de campo a caballo, fáciles de espantar con el estrago de la artillería... exceptuando la poca gente allegadiza de las inmediaciones de Cuautla, los demás eran todos negros o mulatos de la costa, hombres de resolución y fuerza, armados con fusiles y diestros en su manejo".

El ejército de Morelos tenía un armamento malo compuesto de fusiles, lanzas, escopetas, hondas y machetes. Morelos dijo que tenía 15 cañones pero Calleja en su *Parte de Guerra* dice que eran treinta; lo que sí se puede decir es que todo su armamento se encontraba en pésimas condiciones.

El día 6 de febrero salieron de la ciudad de México 300 dragones para reforzar la *División de Puebla* y una vanguardia compuesta por el segundo *Batallón de la Corona*, se situaron en Chalco, de donde se habían retirado las avanzadas de Morelos.

El grueso del ejército de Calleja se puso en marcha el 12 por la tarde, y campó ese día en el Llano de San Lázaro; Calleja salió el día 13 acompañado de su escolta y los jefes principales. Acampó el día 17 en Pazulco a dos leguas de Cuautla.

D. Leonardo Bravo, que se había quedado mandando en Cuautla mientras Morelos andaba por Taxco y Tenancingo, empezó a hacer los atrincheramientos. Morelos en su *Declaración*, en su Causa dice: "la posición de Cuautla es ventajosa para defensa; hállase situada en un bajío llano al que por todas partes domina, sin que sea dominada por ninguna,

(5) Alamán, *op. cit.*, II, 138.

rodeada de platanos y arboledas pegadas a los edificios por todos los vientos, y por el poniente que no lo está tanto, corre de Norte a Sur una atarjea de mampostería, de vara y media de grueso, que gradualmente se eleva hasta dos o catorce varas de altura, terminando en la hacienda de Buenavista, a cuyas máquinas de moler conduce el agua... [Cuautla]... ésta se extiende más de media lengua de Norte a Sur, y en esta dirección corre una calle recta, en cuyo principio de Norte está la capilla del Calvario: en anchura se extiende menos, y en la calle principal se hallan con sus plazas los conventos de San Diego y Santo Domingo, susceptibles de ser fortificados, siendo en último la parroquia del lugar. Al Oriente de este se levantan las lomas de Zacatepec, entre las cuales y el pueblo corre un río de más de doscientas varas de caja y cuya corriente aunque abundante y rápida se ciñe a un canal..." (6)

Morelos inteligentemente hizo las fortificaciones, en las plazas y en los conventos; Calleja dice en el *Parte de su Acción*, que eran treinta piezas de artillería, pero Morelos en sus declaraciones asegura que "tenía una cu-lebrina y quince cañones".

El día 18 salió Calleja de Pazulco, para atacar a Cuautla pero no creyéndolo oportuno acampó en Cuautlixco, que dista de Cuautla una media legua. Morelos intentó atacar a Calleja por la retaguardia, pero en la cargada la tropa de Morelos se dispersó y el Caudillo estuvo a punto de ser hecho prisionero.

Morelos había dado a D. Hermenegildo Galeana el mando de San Diego, a D. Leobardo Bravo, el Convento de Sto. Domingo, y a D. Víctor Bravo y al Cura Matamoros la Hacienda de Buenavista.

Al amanecer el día 19, Calleja alistóse para el salto sobre los atrincheramientos, pero no hizo nada en contra de la artillería menos contra la Caballería. Los granaderos de Calleja atacaron el Convento de San Diego y en esta refriega Galeana mató al Capitán Segarra. Calleja suspendió del mando al Coronel Jalón por haberse escondido detrás de una pared en vez de haber atacado. Dos columnas se dirigían lentamente a San Diego, taladraron varias casas y llegaron hasta cerca de la plaza. En este refugio además de matar Galeana a Segarra, cayó sin vida el Conde de Casa Rul, y D. Juan Nepomuceno Oviedo. Los realistas entraron gritando "hemos derrotado a Galeana", los insurgentes se retiraron al interior del pueblo. Un grupo de Dragones se dirigió a la próxima trinchera cuando un niño de doce años llamado Narciso García Mendoza, vió un cañoncito abandonado, le prendió fuego y al estampido del cañón llegó Galeana que refor-

(6) *Declaración de Morelos en su Causa.*

zado por tropas que mandaba personalmente el cura Morelos lograron rechazar el ataque.

Calleja tuvo que retirarse pensando que no era posible apoderarse de Cuautla por la fuerza viva. Se retiró hacia la hacienda de Santa Inés y Cuautlixco.

A la noche siguiente del ataque, Calleja celebró una junta con los jefes, y todos opinaron que era necesario diferir el ataque hasta no recibir los medios necesarios para repetir el ataque con éxito, era necesario contar con infantería acostumbrada a los asaltos.

Llano que había sido ascendido a Brigadier y que se encontraba en Izúcar atacando a los insurgentes mandados por Guerrero y el Padre Sánchez, recibió orden de reconcentrarse a Cuautla.

El día 26, Llano emprendió la marcha siguiendo el camino de Temascalapa y las haciendas de San Ignacio y Santa Clara, rodeando el volcán Popocatepetl.

El último día de febrero Llano llegó al campo de Calleja alojándose en la hacienda de Casasano. Comenzaron el día 5 de marzo las obras de circunvalación. El campamento de Calleja estaba al poniente de la hacienda de Buenavista. Llano se situó al Oriente en las lomas de Zacatepec con sus batallones Asturias y Lobera. Cuautla quedó en medio de los dos lados. Al Norte, en el Calvario se construyó un bien guarnecido reducto. En el centro de la división de Llano se levantó otro reducto para defender la caja del río y para la fácil comunicación entre sí se abrieron unos caminos que atravesaban los cañaverales: "Las lomas de Zacatepec tienen a su derecha una profunda barranca llamada "de la agua hedionda" cuyas vertientes, formadas por una fuente medicinal azufrosa que le da el nombre, derraman en el río... se abrió un camino de coche y en el pueblo de Amelcingo, cubierto de espesa arboleda, que está a la derecha de la barranca, acampó el batallón de Lobera y el escuadrón de Puebla. Ambos a las órdenes de Enriquez". (7)

Morelos no desaprovechó la oportunidad para reforzar sus defensas, fortificó la hacienda de Buenavista, que no lo estaba cuando atacó Calleja. Formó otro reducto en el Platanar a las órdenes de Francisco Ayala, para defender la margen derecha del río, estaba frente al campo de Llano.

El día 10 de marzo, Llano rompió el fuego sobre la población, generalizándose el combate en toda la línea.

Calleja le decía al Virrey, que el 13 de marzo a las seis de la mañana: "cuatro días de fuego que sufre el enemigo, como perdería una guarnición

(7) *Ibid.*, II, 144.

de las tropas más bizarras, sin ningún indicio de abandonar la defensa. Todas las mañanas aparecen reparadas las pequeñas brechas que es capaz de abrir mi artillería de batalla, la escasez de agua la han suplido con pozos, la de los víveres con maíz que tienen en abundancia, y todas las privaciones con un fanatismo difícil de comprender y que haría necesariamente costoso el segundo asalto". (8)

Llano que cubría la toma de agua de Juchiteco fue atacado por las tropas de Morelos proveyéndose abundantemente de agua. Calleja informó el día 4 de abril que "...al amanecer de ayer, quedó cortada el agua de Juchitenco que entraba a Cuautla... y terraplenada sesenta varas de zanja que la conducía por orden del Sr. Llano...", pero por descuido de Llano los insurgentes soltaron el agua y construyeron un fortín que defendido por dos cañones los hizo dueños del agua durante todo el sitio.

Fuera de la línea de circunvalación se encontraba D. Miguel Bravo, el cura Tapia y Larios, éstos, para no ser sorprendidos se habían fortificado en Ocuituco y Tlayacac y desde este punto amenazaban a Calleja con un movimiento combinado. Calleja trató de alejar a las tropas de Bravo y Larios e hizo salir al *Batallón de Lobera* al mando de Enríquez. Al amanecer del día 16 desbarató éste a los insurgentes que ocupaban una altura de Moyotepec, paraje que pertenecía a la Hacienda de Tenestepango. Los insurgentes abandonaron tres cañones que llevaban. Esta derrota de Bravo privó a Morelos a recibir auxilios de víveres y de hombres.

Los sitiadores no podían recibir tampoco ayuda pues el Teniente de Dragones, D. José Martín de Andrade llevando armas y víveres fue atacado en el "Malpáis" o los Cedritos, lugar cercano a Ozumba. Dice Alamán, que se distinguieron en la dicha defensa los sirvientes de las haciendas de Yermo con los administradores de éstos que eran los comandantes Acha, Armona y Aseguinalaza, esto acaeció el 18 de marzo. Éste lugar de "Malpáis" fue teatro de diversos encuentros. Armijo cuando llevaba los heridos a Chalco, encontró el paso ocupado por "...un cuerpo considerable de caballería e infantería con un cañón sobre la derecha, mientras que otro sostenido por tres cañones puestos sobre una altura, se dirigía a tomar el convoy que estaba reunido a la retaguardia. Mandaba éstos cuerpos D. Miguel Bravo, el cura Tapia y Larios que tornaban los dispersos ya reunidos de la acción de Moyotepec a los que habían agregado la gente de Cuernavaca y Sultepec". (9)

(8) *Ibid.*, II, 145.

(9) Parte de Armijo a Calleja, *Gaceta de México* del 25 de abril No. 216, folio 224.

Armijo cargó sobre el ejército de Bravo, por la derecha los desbarató y volvió sobre la izquierda dispersándolos. Armijo en su parte dice que les tomó un cañón, armas, setenta y ocho prisioneros que allí mismo fusiló y diez y siete oficiales que después presentó a Calleja. Este en su Parte dice que capturaron más de 400. En esta acción quedaron heridos dos dependientes de Yermo, distinguiéndose Acha comandante de los Lanceros de la Hacienda de San Gabriel y D. Antonio Echevarría.

El día 19 de febrero fue el ataque más fuerte, y el 30 de marzo Morelos, Galeana y D. José María Aguayo lograron penetrar al Fortín del Calvario, pero Llano se dio cuenta del movimiento y mandó tropas que los hicieron retroceder al pueblo.

Frustrado este intento y como el hambre hacía ya sus estragos, Morelos trató de hacer el último esfuerzo para introducir un convoy de víveres. La noche del 21 de abril hizo salir a Matamoros y el Coronel Perdíz con otros compañeros fue muerto y regresándolo a Cuautla amarrado a una mula. El jefe de la tropa realista que persiguió a Matamoros y mató a Perdíz fue D. Anastasio Bustamante, quien andando el tiempo llegaría a ser Presidente de la República. Matamoros al salir se dirigió a Tlayacac donde se reunió con Bravo.

Calleja en su *Parte*, elogia a Morelos diciendo que: "...si la constancia y la actitud de los defensores, fuese con moralidad y dirigida a una causa justa, mereciera algún día un lugar distinguido en la Historia. Estrechados por nuestra tropa y afligida por la necesidad manifiestan alegría en todos los sucesos; entierran sus cadáveres con repiques en celebridad de una muerte gloriosa, y festejan con algazara baile y borrachera, al regreso de sus frecuentes salidas, cualquiera que haya sido el éxito, imponiendo pena de la vida al que hable de desgracia o rendición. Este clérigo es un segundo Mahoma, que promete la resurrección temporal y después el parasío con el goce de todas las pasiones a sus felices musulmanes".

Matamoros y Bravo reunieron en Tlayacac un número crecido de hombres y de víveres. Calleja interceptó una carta y supo que pensaban introducir esos víveres por la Barranca Hedionda y el pueblo de Amilcingo; en estos lugares estaban las tropas de Llano.

Matamoros, la noche del 26, hizo una gran fogata antes de llegar a Amelcingo, para avisar a Morelos su proximidad. El ejército sitiador se puso sobre las armas y marchó sobre los puntos atacados por Matamoros (*Amelcingo y Zacatepec*). Este tuvo que abandonar los cañones, las municiones y los víveres que conducía; perseguidos por el Coronel

Andrade hasta la barranca de Tlayacac donde se detuvo y regresó a Cuautla. Cuatro días más tarde, el teniente D. Mateo enviado por Calleja se apodera de este pueblo y condujo al campo de los sitiadores cincuenta y cinco tercios de víveres preparados para introducirlos a Cuautla a los insurgentes de Morelos.

Matamoros derrotado, se dispersó por los llanos de Tlayac y Jantelco dejando a Cuautla en una terrible situación de miseria y de hambre.

Tanto los sitiados como los sitiadores estaban desesperados, a los últimos les molestaba el clima, pues casi todos habían nacido en lugares fríos o templados y en esos días ya se venía el temporal de agua y además tenía muchos heridos. Los sitiados habían consumido todos los víveres, los forrajes escaseaban, la peste causada por los muertos, lo único que abundaba era el aguardiente, la iglesia de San Diego había sido convertida en hospital, estaba llena de enfermos lo mismo que dos casas.

El primero de mayo la situación se hizo insostenible para los sitiados y Morelos decidió abandonar la plaza a las dos de la mañana del día 2: "...estando la noche muy oscura emprendió Morelos su salida, llevando Galeana la vanguardia con la mejor infantería armada de fusil; seguíanle doscientos cincuenta caballos, un número considerable de honderos y lanceros, y a continuación una muchedumbre de todos sexos y edad, cerrando la retaguardia otro grupo de fusilería, en cuyo intermedio iban las cargas y dos piezas pequeñas de artillería..." (10)

La columna se dirigió al río con todo silencio, pero fueron descubiertos y bajo los fuegos laterales salieron con rumbo a la hacienda de Gualupita, derramándose luego por los pueblos de las faldas del Popocatepetl. Calleja se dio cuenta del movimiento y ordenó al batallón de Austrias se apoderase de Buenavista, al Batallón de Guanajuato de ocupar la población.

Morelos estuvo a punto de ser hecho prisionero al ser visto y matarle su caballo, pero pudo llegar a Ocuituco que se encuentra al pie del Volcán. De aquí siguió a Hueyapan, a Izúcar, donde encontró a D. Miguel Bravo, prosiguiendo a Chetla y Chautla.

Así terminó el famoso sitio de Cuautla después de setenta y dos días de lucha victoriosa. Este sitio es uno de los hechos militares más gloriosos en nuestros anales. Este episodio tan importante en la guerra de Independencia marcó una nueva etapa en la consecución de la guerra.

Morelos, Matamoros, Galeana, los Bravo, se cubieron de gloria en la heroica Cuautla, demostraron de lo que era capaz una tropa carente de

(10) Carta de Calleja a Venegas, de 2 de abril, *Gaceta de México*.

implementos pero llena de patriotismo y dirigida por un hombre del temple del gran cura.

Lucas Alamán en su *Historia de México* dice que: "...los insurgentes dieron durante todo su asedio pruebas de valor y de constancia y en esta ocasión se demostró más que en ninguna otra forma, cuan divino hubiera podido ser el éxito de la revolución si Hidalgo en vez de presentar a campo raso masas numerosas de gente indisciplinada, se hubiera reducido a organizar el número de hombres que podía armar y defender con ellos las poblaciones que había tomado y las fuertes posiciones en que abunda el país en que hizo sus campañas... En cuanto a Morelos el clima y la estación les sirvieron otra vez de antemural impenetrable, y libre del riesgo de ser atacado por los realistas en el punto a que se retiró tuvo tiempo para rehacerse de la pérdida que había sufrido, reorganizar los dispersos y levantando nueva gente, con la que se volvió a presentar pronto en campaña más pujante y temible que antes. (11)

Su reputación había crecido con los mismos sucesos, y aunque el resultado de el sitio de Cuautla, el triunfo quedase por parte de los realistas, la fama y la gloria fue sin duda para Morelos..." (12)

Los insurgentes al romper el sitio de Cuautla tomaron rumbos diversos, por ejemplo D. Leonardo Bravo acompañado de D. Mariano Pineda siguió rumbo a la cañada de Cuernavaca, con unos veinte hombres. En Ixtla entró D. Leonardo Bravo el 5 de mayo de 1812, pasó para el Sur, y ese mismo día llegaron a la Hacienda de San Gabriel, propiedad de Yermo, aunque los dependientes de éste y la mayor parte de sus criados habían abandonado la hacienda al acercarse Morelos cuando en diciembre anterior pasó de Cuautla a Taxco, y estaban en el ejército de Calleja y habían prestado dos importantes servicios que hemos visto, pero principalmente, en la conducción de convoyes; los que quedaban en élla, aunque pocos, no eran menos fieles a su amo, ni menos adictos a la causa que aquél había abrazado con tanto calor, y en espera de una ocasión favorable, enterraron en un paraje oculto un cañón de a cuatro, armas y cantidad de municiones. La llegada de Bravo les presentó la oportunidad que deseaban y guiados por D. Domingo Pérez, llamado el Chino, por ser nativo de Filipinas, convocando secretamente la gente y tomadas todas las medidas necesarias, desarmaron a los soldados que acompañaban a Bravo y se echaron de improviso sobre éste y sus compañeros, cuando estaban comiendo; mataron a Sosa que se defendió, y aunque tam-

(11) Alamán, *op. cit.*, II, 152.

(12) *Ibid.*, II, 157.

bién intentó hacerlo Bravo, abrazándolo por la espalda lo echaron en tierra y lo ataron, haciéndolos presos.

Uno de los dependientes de Yermo fue nombrado comandante por los demás, y éste no creyó conveniente dejar a los presos en San Gabriel conduciéndolos a Tlzapotla, paraje de la misma hacienda, llevando órdenes de matarlos si eran atacados.

Calleja que todavía permanecía en Cuautla, envió refuerzos. Hizo partir de Cuernavaca a D. Antonio de la Torre, administrador de la Hacienda de San Gabriel, con los criados de Yermo reforzados por ciento veinte hombres que iban a las órdenes del Capitán Miguel Ortega, también destacó el Capitán D. Gabriel de Armijo para perseguir al Clérigo Herrera que se encontraba en Cuernavaca con alguna gente y artillería de paso para Sultepec. Bravo y Pérez fueron conducidos por Armijo a Cuautla. Domingo Díez en su *Bosquejo Geográfico e Histórico del Estado de Morelos* nos cuenta que "...A mediados de 1818 el Capitán Armijo condujo a Cuernavaca para entregarlos al comandante de esta Villa, a D. Nicolás Bravo al Padre Talavera y al Coronel Vázquez, que habían sido hechos prisioneros en el mes de diciembre del año anterior. Llegaron también con éstos Rayón y Verduzco. El Virrey Apodaca dio orden al comandante militar formara causa Sumaria a los cuatro eclesiásticos, Verduzco, Talavera, Vázquez y Ayala (D. Antonio) y a los demás prisioneros se les aplicaran las penas expresadas en los Bandos de Venegas y Calleja, es decir, la pena de muerte, el Coronel español Armijo había entregado a su hijo, el Capitán custodio de los prisioneros, una solicitud firmada por él y los demás jefes de su columna, dirigida al Virrey pidiendo la vida de Bravo por su magnanimidad al perdonar a los prisioneros. El Capitán Armijo obró con tanta diligencia que obtuvo la revocación de la orden. La causa de D. Nicolás Bravo se siguió en Cuernavaca y el fiscal lo fue D. Rafael Irazabal, comandante de los realistas de Tlaquiltenango.

En la misma ciudad se formó la causa de D. Ignacio Rayón, su defensor lo fue D. José María Pérez Palacios, teniente realista de Cuernavaca..." (13)

D. Francisco Ayala en el sitio de Cuautla sufrió una fiebre terrible que estuvo a punto de acabar con su vida, al romperse el sitio salió al lado de Galeana. En Chiautla se reunió con sus hijos y un grupo de Mapach-

(13) Copia textual del *Bosquejo Histórico y Geográfico del Estado de Morelos* de D. Domingo Díez. p. xcix. No he podido comprobar la fuente de donde tomó los datos el Sr. Díez.

tecos, después atravesó la sierra de Huautla y llegó a Tlaltizapán donde le volvió la fiebre.

Cuando Armijo se situó en Yautepec, éste estuvo espionando los movimientos de Ayala, nuestro héroe comprendió que iba a ser atacado y se refugió en la Hacienda de Temilpa, donde encerró al fundidor de la Hacienda de Santa Rosa Treinta, D. Juan Rendrón, con el objeto de que le hiciera cañones; Ayala enfermó y decidió hacerse fuerte en la Hacienda. El Coronel D. José Rafael Sánchez le dijo que era una locura, pero Ayala ofuscado no oyó las palabras del Coronel y éste lo abandonó. Armijo que sabía que Ayala se encontraba en Temilpa decidió atacarlo, por lo cual salió de Yautepec la noche del día 5 de junio de 1812 y al amanecer llegó a Temilpa.

Atacó la hacienda de Temilpa durante cinco horas, Armijo exasperado por la resistencia prendió fuego a la Hacienda. Ayala se batió con tenacidad y valor y cuando las municiones se le agotaron, los realistas con sable en mano los sacaron. Capturaron cincuenta prisioneros, once con armas y treinta y nueve sin ellas. Armijo dispuso que Acha y Sarchaga se llevaran al joven Rafael y a otros a la Villa de Tlaltizapán. Rafael Ayala fue colgado en un mezquite de la plaza de este pueblo.

Armijo con los demás prisioneros, siguió por Ticumán, Xochimancas, Atlihuayán y Yautepec. A la entrada de este pueblo, en el Barrio de San Juan fue fusilado Ayala y colgado en una ceiba su cadáver. Así es como acabó la vida de uno de los héroes del hoy Estado de Morelos.

En el territorio del hoy Morelos se insurreccionaron, Víctor González y Samuel de los Santos en Tepoztlán, y éstos impedían el paso de realistas y las conductas que pasaban por el Ajusco con dirección a Acaapulco.

El insigne Cura Morelos había establecido su Cuartel general en Chautla, en esta población derrotó al realista Paris, de aquí salió a la Plaza de Chilapa para auxiliar a Valerio Trujano.

Después de varios meses de campaña cayó en poder de Morelos la ciudad de Orizaba. De aquí salió al frente de cuatro mil hombres con dirección a Oaxaca, la que el 25 de noviembre cayó en su poder.

Morelos propuso la organización de un Congreso Nacional, para lo cual llamó a junta en Sultepec.

Juan Antonio Plascoapan, indio de Jojutla y regidor del lugar fue fusilado en Tlaquiltenango el día 6 de Noviembre de 1913 por ser partidario de la Independencia y haber permitido que en su casa se reunieran Vicente Guerrero y D. Nicolás Bravo para conferenciar sobre la Instalación del Primer Congreso Nacional.

Este Congreso se celebró el 14 de Septiembre de 1813 y Morelos depositó el mando supremo en este Congreso, aquí se deliberó sobre el Acta de la Independencia promulgada el 6 de noviembre de 1813. Morelos Jefe Supremo decretó en Chilpancingo la abolición de la esclavitud.

Las campañas de Morelos en Michoacán culminaron con la prisión de Matamoros, Cura de Jantetelco, el que fue fusilado en Valladolid hoy Morelia el 3 de febrero de 1814.

Constantemente, el Congreso de Chilpancingo tuvo que cambiar de residencia, hasta que se estableció en Apatzingán donde se acabó de redactar la primera Constitución que se promulgó solemnemente el 22 de octubre de 1814. El Congreso, nuevamente se vio precisado a cambiar de residencia, pensaron ir al oriente bajo la vigilancia de Morelos, se fueron por el río Mexcala, pasaron por Tuzamalá, Tlachapa, y llegaron el 3 de noviembre a Tesimalaca.

El Virrey Calleja sabiendo los movimientos del Congreso, decidió enviar las tropas necesarias para combatirlos, las tropas iban al mando de Concha, llegando a Tesimalaca, y trabando combate con Morelos el día cinco. La superioridad numérica de las tropas de Concha venció la resistencia insurgente. Morelos y Bravo llevaban la retaguardia pero el grupo mandado por Matías Carranco, lo apresó y entregó a Concha.

Preso Morelos se le llevó a Tenango, y cargado de grillos pasó por Cuernavaca y menciona D. Domingo Díez que "tuvo por prisión una de las piezas del Palacio de Cortés, que hoy sirve de pasillo de comunicación a sus dos principales corredores". (14) Existe en el lugar una placa que conmemora el hecho y dice:

(14) D. Domingo Díez y el Profr. Miguel Salinas mencionan el hecho pero no mencionan la fuente de donde la tomaron; es probable que sólo se sujetan al conocimiento de la placa conmemorativa. Quizá en futuras investigaciones pueda darse con la fuente.

EN ESTE LUGAR ESTUVO PRESO
LOS DIAS 7, 8 y 9 DE NOVIEMBRE DE 1815
EL GENERAL, JOSE MARIA MORELOS,
CAUDILLO PRECLARO, HEROE DE LA PATRIA
DEFENSOR INTECERRIMO DE LA INDEPENDENCIA;
Y CUYA SANGRE DERRAMADA EN UN PATIBULO
FECUNDO LA SANTA CAUSA DE LA LIBERTAD
MEXICANA
EL GENERAL DE DIVISION JOSE CEBALLOS
DEDICA ESTE RECUERDO.
M D C C C L X X X I ,

Morelos fue fusilado en San Cristóbal Ecatepec (Estado de México) el día 22 de diciembre de 1815.

CONTINUACION DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

La muerte de Morelos produjo desorientación y todo parecía que había terminado, nada se verificó en las tierras del hoy Morelos. Sólo en el Sur con Vicente Guerrero quedaba encendida la llama de la Independencia.

El Virrey Apodaca quiso hacer el supremo esfuerzo para someter al único caudillo de prestigio que quedaba enarbolando la bandera de la Revolución.

En España se habían registrado graves acontecimientos que hicieron que Apodaca jurara la Constitución Española. Uno de los primeros resultados de esto fue la creación de los Partidos, el más fuerte de ellos fue el Absolutista que dirigía el Canónigo Montegudo. Este Partido tuvo la idea de proclamar la independencia, pero tenían que traer a gobernar a un infante de España, para eludir los compromisos de la Constitución Española.

D. Pedro Ascencio Alquisiras derrotó a Iturbide el día 28 de diciembre en Tlalaya (Guerrero). Márquez Donallo jefe realista dio orden de

recorrer toda la Costa Grande, pero se retiró violentamente por órdenes del Virrey, y comisionó a D. Cristóbal Huber protegiera la margen derecha del río Mezcala. Pedro Ascencio quiso detener a Donallo para lo cual tenía que atacar primero a Tetecala que estaba en manos del realista Dionisio Boneta, se presentó ante este pueblo el día 2 de junio. Huber se dio cuenta del movimiento de Ascencio y se dirigió también hacia Tetecala, llevaba una compañía de Dragones y un buen número de negros servidores de Yermo. Pedro Ascencio salió a encontrar a Huber y trabó combate con él en Milpillas, dice Alamán que un dependiente de la Hacienda de San Gabriel llamado Francisco Aguirre mató de un machetazo a Pedro Ascencio, lo decapitó y su cabeza fue enviada a Cuernavaca, donde el comandante de la misma población la colgó en una de las esquinas con un letrero que decía: "Cabeza de Pedro Ascencio".

Así fue como murió otro patriota que luchó denodadamente por la independencia, luchó en muchos puntos del territorio del hoy Estado de Morelos.

Guerrero ya solo quedaba manteniendo el fuego de la independencia, se localizaba en todo el hoy Estado de Guerrero, en el Sur de Puebla y Michoacán.

Apodaca le opuso las fuerzas de De la Peña, Lamadrid, Joaquín Conde, Gabriel de Armijo, Samaniego y el Conde de la Cedeña; pero no le pudieron hacer nada, hasta que le opuso al criollo D. Agustín de Iturbide, aunque los encuentros que tuvo con Guerrero, podemos contarlas como victorias para el caudillo Insurgente.

Iturbide hizo un viaje secreto a Taxco para entrevistarse con un religioso dieguino del Convento de San Bernardino, éste tenía decisiva influencia sobre Guerrero. Iturbide se puso de acuerdo con este religioso para enviar a Guerrero una carta en la que le proponía la alianza de los dos ejércitos y la consumación de la independencia.

Con la intervención de ese dieguino llamado Fray Leonel Leal se reunieron secretamente Iturbide y Guerrero en una de las celdas del Convento, para redactar el Plan de Iguala. Ya de acuerdo ambos jefes, se encontraron oficialmente y se dieron el abrazo de Acatempan el 10 de enero de 1821.

En Iguala se creó la bandera mexicana compuesta de tres colores: blanco, la pureza, verde independencia, rojo la nación española. Se formó también el Ejército de las Tres Garantías con el Lema Religión, Independencia y Unión.

Dueño Iturbide de la situación marchó a Valladolid, donde recibió la capitulación de toda la provincia de Michoacán.

Cuando Iturbide se encontraba en Querétaro decidió apresurar la caída de Puebla en manos de Llano, después de tomar esta Ciudad se dirigió a Cuernavaca, donde dijo un discurso contradictorio al Plan de Iguala.

El 24 de agosto de 1821 se firmó el Tratado de Córdoba entre O'Donjú y Agustín de Iturbide.

La entrada del ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821 marca la fecha del derrumbamiento de la Colonia. La consumación de la independencia acababa con la guerra, y se estableció el nuevo gobierno, que para el pueblo no tuvo ningún beneficio puesto que su calidad social y económica era la misma, pero la situación se agravó más cuando Iturbide se nombró Emperador y estableció su corte en un país de miseria. En esta época, en el hoy Morelos se volvieron a dar privilegios a unos cuantos, y el pueblo, siguió padeciendo hambres y miserias, pues sólo se favorecieron a los hacendados ya que el Congreso declaró no válidos los censos anitéuticos y perpetuos, por lo que los hacendados tomaron posesión de las tierras alquiladas, los Marqueses del Valle no volvieron a tener inge-rencia en lo que fue su territorio.

El territorio hacia el año de 1825 formó parte del Estado de México en el título de "Distrito de Cuernavaca", y al fundarse las prefecturas políticas en 1827, siguió formando parte de México, pero con la denominación de "Prefectura de Cuernavaca", al establecimiento de la República Centralista, se formaron los Departamentos, y el actual Morelos formó parte del de México.

Antonio López de Santa Anna, derribó el Régimen Constitucionalista y los antiguos Departamentos adquirieron el nombre nuevamente y así Morelos siguió perteneciente al Departamento de México con el título de Partido de Cuernavaca y en 1885 se formó el Distrito de Morelos con las sub-Prefecturas de Cautla y Jonacatepec. El país vivió en estos años una época de incertidumbre que dio origen al Plan de Ayutla que proclamó el 1º de marzo de 1854 Florentino Villarreal, este Plan fue reformado en Acapulco días después, y en él se desconocía al Gobierno de Santa Anna. Entre los adheridos a esta Plan se contaban Juan Alvarez, Nicolás Bravo, Comonfort y otros, ante tales medidas el Dictador embarcó en Veracruz rumbo al extranjero.

Monterrey Durante el Primer Movimiento en Pro de la Independencia

Por Don *Carlos Pérez-Maldonado*.

El 26 de abril de 1810, en junta celebrada por el Ayuntamiento de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, se dió lectura a un edicto expedido por el Excmo. y Rvmo. Sr. don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, Arzobispo-Virrey de la Nueva España, cuyo documento, en la parte que nos interesa, decía lo siguiente: "Hallándose vacante el Gobierno Militar y Político de la Provincia del Nuevo Reino de León, por haber cumplido su tiempo el Sr. don Simón de Herrera que lo servía, conviniendo proveer dicho empleo en persona de carácter, talento, conducta, disposición y conocimientos militares, atendiendo a concurrir estas circunstancias en don Manuel Santa María, Sargento Mayor de Dragones Provinciales de San Carlos, he tenido a bien, por decreto de 6 del corriente, elegirlo y nombrarlo... interinamente, hasta la real aprobación de Su Majestad, por Gobernador Político y Militar del expresado Nuevo Reino de León...".

En consecuencia, el mismo día 26 de abril, tomó posesión del gobierno el nuevo mandatario don Manuel Santa María, Caballero de la Orden de Santiago.

Nuestra ciudad gozaba de una vida apacible y tranquila, mientras que la Diócesis del Nuevo Reino de León la gobernaba felizmente el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. don Primo Feliciano Marín de Porras.

Pocos meses después, aquella tranquilidad se vió seriamente turbada, pues don Manuel de Acevedo, Intendente Corregidor de la Provincia de San Luis Potosí, escribió al Ayuntamiento de Monterrey con fecha 22 de septiembre de aquel año de 1810, dándole cuenta del levantamiento de Hidalgo en el pueblo de Dolores.

Esta comunicación fue recibida el día 29 del mismo mes de septiembre, junto con otra traída por extraordinario que don Félix Calleja remitió con la misma fecha al Gobernador Santa María. Decía a la letra: “Habiéndose manifestado en la villa de San Miguel el Grande, y en el pueblo inmediato de Dolores, una insurrección popular con señales de terrible trascendencia a otros lugares del Reyno, y conviniendo reunir en esta Capital toda la fuerza que sea posible, para impedir sus progresos y sostener el orden público, prevengo a Ud. que inmediatamente que reciba esta orden que le despacho por espreso, mande reunir, montar y armar con las armas que existen en ese Gobierno, y del mejor modo que fuere posible, los doscientos cincuenta hombres de las milicias de esa Provincia, que por superior orden estaban destinadas para reforzar la Provincia de Texas, y cuya providencia se suspendió posteriormente, formando las cinco compañías que se previene con sus correspondientes oficiales, y haciéndolas poner luego en marcha para esta Capital, socorriéndolas desde el día en que salgan de sus domicilios, con dos reales diarios al soldado, tres al cabo, cuatro al sargento y el sueldo respectivo al oficial, cuyo costo se suplirá por ahora del fondo de milicias de esa Provincia en calidad de reintegro por la Real Hacienda.”

“Al mismo tiempo me remitirá Vd. toda la tropa y oficiales de la compañía volante de la Punta (Lampazos) que no hicieren absoluta falta para el servicio diario, reemplazándolos con milicianos, esperando yo del celo de Vd. que vencerá cualesquiera dificultades que se presenten, proporcionando el exacto cumplimiento de esta orden, en que se interesa el servicio del Rey y de la Patria.”

“Despachada que sea la referida tropa, será conveniente que a precaución de los sucesos y ocurrencias posteriores, proceda Vd. a formar y organizar otro cuerpo de las mismas milicias con la fuerza de trescientos hombres, en compañías de cincuenta plazas con sus correspondientes oficiales, para destinarlos a donde llame la necesidad.—Dios guarde a Vd. muchos años.—San Luis Potosí, Seitembre 22 de 1810.—Félix Calleja.”

“P. D.—Las tropas deberán venirse a esta Capital por el camino más corto, avisándome Vd. el que deban traer para mi gobierno.—Sr. Gobernador interino del Nuevo Reino de León.—Monterrey.”

Santa María contestó a Calleja ofreciendo cumplir sus órdenes, pero al mismo tiempo le advertía que en "este tiempo de feria tiene despoblados los parajes... y las gentes todas están en el Saltillo, a donde se dirigen todos para el sustento anual de sus familias."

Es un hecho que el mismo Gobernador no dejaba de alarmarse con aquellas noticias y, en realidad, nada resolvía en concreto. El día 11 de octubre remitió una comunicación al Sr. Obispo del Nuevo Reino de León, don Primo Feliciano Marín de Porras, quien se encontraba en el Saltillo, dándole cuenta de una proclama en extremo sediciosa que había llegado a esta Provincia, firmada por Aldama, instigando a un levantamiento general de todos los criollos, y que tomaran las armas "en defensa de la religión católica, de la Patria y de Fernando VII" declarando la guerra a aquellos quienes "han dominado a los criollos en la más dura esclavitud hasta el día."

Continuaba el Gobernador diciendo al Sr. Obispo que tenía fundamentos para creer que distribuirían esta proclama y otras más, entre los paisanos que han concurrido a dicha feria del Saltillo, y que ya tomaba disposiciones para evitar aquella maniobra imponiendo penas temporales, aunque temía que éstas no fueran lo suficiente para el objeto y, por lo mismo, le suplicaba remitiera una circular por todos los curatos de la Diócesis "imponiendo la pena espiritual de excomunión mayor "ipso facto incurrenda", contra las personas que propagasen, leyeren, retuvieren y no entregasen la tal proclama en el término de seis días."

Poco tiempo después, el Sr. Obispo accedió a la súplica de Santa María en la forma que le sugirió.

Pero el Gobernador, aún no contento con esto, el día 12 del mismo octubre publicó un bando, lanzando anatemas y terminando por pedir la unión de todos los habitantes a fin de lograr "la gloria de un continuado triunfo."

El mismo Santa María trataba ya de dar cumplimiento a las órdenes de Calleja. Llegaron a Monterrey los Capitanes don Juan Ignacio Ramón, con una parte de la compañía de veteranos de Lampazos, y don Francisco Bruno Barrera con la gente que pudo reunir en Saltillo, disponiéndose a alistar todas las tropas para marchar en auxilio de Calleja; pero esta marcha se demoró debido a que el día 15 de octubre convocó el Gobernador a una junta de Capitanes, a la que concurrieron don Pedro de Herrera, don Juan Ignacio Ramón, don Francisco Bruno Barrera, don Juan Antonio Leal, don Andrés de Mendiola, don José María y don Matías de Sada.

En esta Junta se expusieron las causas por las cuales aún no podían salir las tropas rumbo al sur, causas que, según las comunicaron a Calleja, consistían principalmente en los pocos recursos con que contaba la Provincia, aparte de que se encontraba gran parte de la misma despoblada, debido a los años de intensa sequía, a pesar de lo cual la tropa se había ido reuniendo poco a poco debido a las distancias entre los pueblos, y a la carestía de medios de transporte, temiendo, además, algunos levantamientos de indios en lugares cercanos.

Mientras tanto, la revolución de Hidalgo seguía tomando fuerza y, a medida que pasaba el tiempo, disminuían las esperanzas de que concluyera la contienda.

Nunca se supo con qué objeto o para el arreglo de qué negocios salió de Monterrey el Gobernador Santa María con rumbo a alguno de los pueblos de la Provincia, quedando encargado del poder el segundo comandante que era don Juan Ignacio Ramón. Fue el 15 de noviembre de 1810 cuando este Jefe convocó urgentemente al Ayuntamiento de la ciudad, para darles cuenta con el siguiente oficio: "Reservado.—Acabo de tener por Matehuala y por Catorce, la desagradable noticia de la rendición de San Luis Potosí a los insurgentes, después de una reñida batalla. Aviso-lo a Vd. para su gobierno y disposiciones, participándole que yo, con las tropas que pueda reunir, formo un campamento en San Juan de la Vaquería, para defender en los puertos la entrada a estas Provincias.—Dios Guarde a V. muchos años.—Saltillo, 14 de noviembre de 1810.—Antonio Cordero."

Por demás está decir que el pánico se apoderó de los concurrentes a la junta, quienes unánimemente acordaron que "se traslade al Sr. Gobernador de la Provincia don Manuel Santa María para que, aprovechando los instantes, se presente a poner a cubierto su capital y Provincia, del fuego que la amenaza la turba de tumultarios, haciéndolo responsable si no lo verifica, para con Dios, el Rey y la causa pública."

El Ayuntamiento remitió, a su vez, otra comunicación al Cabildo Eclesiástico y, al mismo tiempo que le participaba las alarmantes noticias, solicitaba su consejo y cooperación en efectivo, no pudiendo acceder este Cuerpo a tal petición, debido a que se hallaba comprometido con el señor Obispo para un préstamo por cien mil pesos a las Cajas Reales del Saltillo para el sostenimiento de las tropas y, por lo mismo "se encontraba impedido de tener la satisfacción de continuar acreditando el patriotismo que siempre le ha animado."

Mientras tanto, la revolución seguía cundiendo rápidamente y logrando éxitos importantes, como la toma de Zacatecas, Guadalajara, etc., y en vista de que aparentemente el movimiento se dirigía hacia el norte del país, el Gobernador Santa María regresó bien pronto a Monterrey, dictando órdenes inmediatas para que todos los pueblos de la Provincia aportaran armas, dinero y gente para la defensa de la misma.

El 29 de noviembre convocó el mismo Gobernador a una junta en su casa, y en esa reunión expuso las medidas que había tomado para la defensa, acordándose la formación y entrenamiento de unos quinientos hombres, tanto para cubrir los puntos estratégicos de las entradas a la ciudad, así como para la tranquilidad, paz y sosiego de los habitantes.

El tiempo pasó y las huestes revolucionarias, por de pronto, demoraron algo su marcha hacia estas Provincias, pues no fue sino hasta el mes de enero de 1811 cuando llegaron por estas tierras.

El día 2 de dicho mes de enero, el Gobernador Santa María encargó el mando político de la Provincia a don Bernardo Wessel y Guimbarda, Alcalde más antiguo de la ciudad, con objeto de dirigirse a Tamaulipas y juntarse con el comandante don José Iturbe, y en cuanto a las tropas del Nuevo Reino de León, al saber la toma de San Luis Potosí por los insurgentes y su marcha hacia el Saltillo, regresaron a Monterrey.

El Capitán don Juan Ignacio Ramón tenía su cuartel general en Galeana, y don José Mariano Jiménez, al mismo tiempo que continuaba su caminata hacia el norte, envió varias misivas tanto al Gobernador Santa María como al Capitán Ramón, invitándolos a que se pasaran al campo revolucionario.

Santa María se encontraba en el Pílon (Montemorelos), pendiente del resultado de los avances de Jiménez sobre el Saltillo, y al saber que Cordero había sido derrotado en Agua Nueva, vio que ya era inútil toda resistencia y regresó a Monterrey.

En cuanto a don Juan Ignacio Ramón, al conocer bien a fondo las finalidades del movimiento insurgente, principió a verlo con simpatía. Jiménez le había escrito desde Mathuala, protestando que la revolución solamente perseguía la independencia de México, y Ramón, ya de hecho convencido, se dirige a Monterrey a fines de diciembre de 1810, al frente de sus tropas, mientras que el Gobernador Santa María, ya bien enterado de lo que sucedía, convino así mismo en abrazar la causa de la independencia en la primera oportunidad que se le presentara.

Como final de cuentas, el Capitán Ramón se unió al movimiento independiente el 31 de diciembre de aquel año de 1810.

Posteriormente, el 17 de enero de 1811, ya estando el Gobernador Santa María en Monterrey, llegaron a esta ciudad dos emisarios de Jiménez: el Mariscal don Ignacio Camargo y el Brigadier don Juan Bautista Carrasco, con objeto de conferenciar con aquel mandatario, obteniendo el más lisonjero de los éxitos, pues Santa María, sabedor de que don Juan Ignacio Ramón ya se había unido al movimiento, él mismo resolvió también secundarlo, y en esta forma, y sin derramamiento de sangre, quedó el Nuevo Reino de León por el movimiento independiente.

Tanto el Gobernador como Ramón marcharon desde luego rumbo al Saltillo, para incorporarse al ejército insurgente y, con objeto de sustituir a aquel mandatario, fué designado don Santiago Villarreal para que gobernara la Provincia.

Tan pronto como el Generalísimo don Ignacio Allende llegó al Saltillo, expidió nombramiento de Mariscal a favor del ex Gobernador Santa María, y de Brigadier a don Juan Ignacio Ramón.

No fué sino hasta el 26 de enero de 1811 cuando el Teniente General de los Ejércitos Insurgentes don José Mariano Jiménez hizo su entrada triunfal a la capital del Nuevo Reino de León, y uno de sus primeros actos fué hacer una visita de cortesía al Venerable Sr. Deán y Cabildo Eclesiástico, obteniendo un éxito extraordinario, pues este Cuerpo le franqueó la cantidad de ciento veinticinco mil pesos, y Jiménez, al dar cuenta de su llegada a Monterrey, decía que había logrado "con la mayor satisfacción, el gusto y regocijo con que fuimos recibidos por los Illmos. Sres. del Cabildo Eclesiástico, secular y demás vecindario."

En cuanto al Sr. Obispo don Primo Feliciano Marín de Porras, tan pronto como tuvo noticias de la proximidad de las fuerzas de Jiménez, salió rumbo a Laredo, protegido por una escolta, quedando el gobierno de la Diócesis en manos del ya dicho Cabildo Eclesiástico.

Pocos días después regresó Jiménez a Saltillo, y como el Cabildo no había tenido noticias de su Pastor, celebró una junta extraordinaria el 5 de febrero de 1811; pues temiendo que el Sr. Obispo hubiera sido atropellado por su misma escolta en los campos de Laredo, acordaron pedir a Jiménez dictara las medidas necesarias para evitar cualquier atentado.

Jiménez contestó que ya había dado órdenes inmediatas para que sus tropas protegieran al Prelado, que veneraran su dignidad y la escoltaran.

Decía además que “ya había recibido noticias directas del Sr. Obispo, dándole cuenta de los hechos.”

El historiador don Carlos María de Bustamante trató de involucrar al Sr. Obispo, haciéndole aparecer como instigador de la emboscada de Baján, cosa completamente falsa, pues han quedado bien comprobadas las buenas relaciones que tanto el Sr. Obispo como el Cabildo Eclesiástico llevaban con Jiménez. Además, por una valiosa documentación que tuve la suerte de encontrar hace algún tiempo, quedó ya plenamente demostrado que el Sr. Marín de Porras abandonó estas tierras desde enero de 1811, embarcándose en un puerto de Texas con rumbo a Veracruz, pasando luego a la capital y, al ocurrir la emboscada de Baján, el 11 de marzo, o sean dos meses después de su salida, el Sr. Obispo se encontraba a muchos kilómetros de distancia.

En cuanto al ex Gobernador Santa María y al Brigadier Juan Ignacio Ramón, marcharon junto con el Generalísimo Allende, Hidalgo y demás caudillos, rumbo al norte y, como es bien sabido, fueron hechos prisioneros en la famosa emboscada de Baján y conducidos a Monclova.

Posteriormente, el día 26 de marzo, los prisioneros fueron llevados a Chihuahua. El 10 de mayo de 1811 fusilaron a los emisarios de Jiménez, Ignacio Camargo y Juan Bautista Carrasco. Días después sufrieron la misma pena el ex Gobernador del Nuevo Reino de León, don Manuel Santa María, y el Brigadier don Juan Ignacio Ramón.

Mientras tanto, y en vista de que la Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey había quedado sin autoridades, volvió prácticamente al régimen virreinal, pues el Ayuntamiento convocó al vecindario a una junta el día primero de abril de 1811, tomándose el siguiente acuerdo: “...Restablézcase el orden de las cosas al estado en que estaban en 12 de enero de 1811, y nómbrese una Junta de siete individuos que gobierne, por haberse desertado don Manuel de Santa María e incorporádose con cargo al ejército enemigo.”

La Junta Gobernadora quedó integrada por los Sres. Blas Gómez de Castro, Presidente; Bernardo Wessel y Guimbarda, Vice Presidente; Lic. José Vivero, José Valera, Melchor Núñez de Esquivel, Antonio Silverio de Verridi, y Francisco Bruno Barrera.

Esta Junta, por más esfuerzos que hacía, no podía restablecer el orden completamente, debido a la división de ideas y opiniones que existían, llegando a prohibirse toda conversación sobre materia de insurrección o de la rivalidad que era patente entre europeos y criollos.

El Virrey dió su aprobación a la referida Junta que gobernó hasta el 11 de marzo de 1813 en que se presentó don Ramón Díaz Bustamante, apodado "el Capitán colorado", exhibiendo su nombramiento de Gobernador, expedido por el mismo Virrey, tomando desde luego posesión del gobierno.

En esta forma, la administración realista de hecho continuó en el Nuevo Reino de León, hasta que don Agustín de Iturbide consumó nuestra independencia en 1821.

[Trabajo dado graciosamente por su autor para su publicación.]

José Refugio Velasco, Soldado

*Las horas definitivas en la vida de un hombre ejemplar, durante la crisis
más grave de la Historia de México.*

Por el Ing. Don José López Portillo y Weber

PROLOGO

La tarea de relatar la vida y de hacer resaltar los hechos de un personaje histórico por derecho propio es, quizá, la que mayores dificultades presenta en la Historiografía. Hasta hoy, los biógrafos más notables se han limitado a seguir cualquiera de estos dos caminos:

La mayor parte opta por presentar al biografiado en acción, pero al hacerlo así lo extraen del fondo del cuadro de que formaba parte, del mecanismo de que era uno de tantos engranes, lo acercan al lector rompiendo la armonía de las escalas, y las proporciones que el personaje guarda con el conjunto se deforman, las suyas se vuelven gigantescas, así que por simple perspectiva empequeñece y oculta lo demás, y la obra produce la impresión de que el biografiado engendró destinos, que los sucesos giraron en torno de su persona; que la Historia de su país es a modo de plinto, cuyo único objeto es servir de base para que se yerga la colosal figura del Gran Hombre, como arcángel o como demonio, sobre la masa confusa, mezquina y gris de sus contemporáneos.

Otros, que son los menos, en el fondo no se proponen narrar y comentar la vida de su personaje, sus acciones notables; no buscan hacer

patente el surco personal, hondo o epidérmico, que su acción abrió en la Historia. Sólo tratan de sacar a luz más viva aspectos ignorados de su actividad, rasgos de ella poco conocidos, detalles insignificantes de su persona. O bien quieren estampar sus propias reflexiones, que juzgan originales. Por ejemplo: quien lea *Napoleón Bonaparte* de Ludwig averiguará que el Gran Corso sufría de un casi feminoide desarrollo de pectorales; pero poco aprenderá acerca del Código Napoleón y de la Batalla de Austerlitz, y nada que explique éstos y otros éxitos logrados por Bonaparte o por sus colaboradores. Y, a mí, por lo menos, al leer la Biografía me asaltó la sospecha de que su verdadero y único propósito era hacernos pensar: "¡Pero qué inteligente y novedoso es Ludwig!"

En realidad, sólo una de las Biografías que he leído produjo en mí la impresión de que su autor había hecho un honrado y fructífero esfuerzo para presentarnos al biografiado inmerso en su tiempo, moviéndose en su espacio, y reducido a su vital, pero modesto papel de simple engrane de una maquinaria sobrehumana que crece y camina a lo largo del Tiempo. Que es el papel modesto que interpretan los más grandes hombres. Esa biografía es la de Hernán Cortés, por Salvador de Madariaga. Sólo habría deseado yo que su autor se hubiera esforzado un poco por interpretar y comprender la extraña mentalidad india, fruto de aquella peculiarísima cultura autóctona. Pero si muchos mexicanos no pueden descifrarla, sería demasiado pedir que tratara de hacerlo un español.

El notable historiador belga Henry Pirenne (*Historia de Europa desde las Invasiones al Siglo XVI*), observa que los hombres creadores de destinos nunca han existido. Que tenemos por genios o grandes hombres, a aquellos que han tenido inteligencia bastante para discernir de qué rumbo sopla el viento del sino irresistible, y hacia dónde se encaminan las olas encrespadas de la Humanidad que a su impulso se levantan, a aquéllos que han gobernado la nao confiada a su dirección de manera que siga el destino trazado. Y que tenemos por hombres nefastos, a aquéllos que se oponen a su empuje, o que tratan de desviar su dirección.

Porque vemos brillar a los grandes hombres en las crestas de las olas de la Historia como brilla la espuma en las crestas de las olas del mar, creemos que son ellos quienes las levantan. Pero, como la espuma, ni ellos han provocado el soplo que engendra la tumultuosa agitación de las aguas, ni ellos arrastran y guían las olas que chocan y corroen las rocas de la costa. Hernán Cortés no habría podido conquistar Tenochtitlán, con todo su genio, si la Reconquista multiseccular de España no hubiera causado la aparición de la brava, por atavismo, casta de los hidalgos españoles,

únicos guerreros que ha habido hasta hoy en el mundo que indiferentemente puedan ser individuales y colectivos, soldados y capitanes; y ni aun así habría hecho nada si la unificación de los reinos ibéricos bajo los Reyes Católicos y la toma de Granada, no hubiera desligado de la misión sagrada e inmediata la energía guerrera de la casta. Bonaparte nada habría logrado sin la Revolución Francesa, productora de soldados "que huían hacia adelante".

* * *

Cuando me propuse escribir sobre la figura severa y noble del General José Refugio Velasco, quise evitar ambos extremos: elevarlo a la categoría de semidios, o reducirlo a la denuestra de microscopio. Intenté presentarlo como un mexicano típico, pero de honda raigambre mexicana, saturado de su geografía nativa; dócil a impulsos atávicos, y a la vez impulsado a imprevisas decisiones por el remolino de sucesos que en México ocurrían en su tiempo; obediente en ocasiones a su propia voluntad, arrastrado en otras por las irresistibles corrientes de la Historia; pero invariablemente eligiendo su sendero, en el trágico y eterno dilema que la vida presente al Hombre en cada instante entre el bien o el mal, entre la generosidad y el egoísmo, con rectitud, con honradez, con hombría. Y traté de explicarlo por el atavismo de su casta; por el ejemplo de sus padres y parientes; por el ambiente étnico de que formaba parte; por la influencia de sus maestros. Después, al llegar en la narración a los momentos más dramáticos de su vida, no quise exponer mi juicio, ni hacer comentarios; me limité a reproducir lo que dijo sobre él un honesto y veterano periodista revolucionario, Diego Arenas Guzmán, cuando transcribe a Alfredo Robles Domínguez, y presenta al General Velasco llorando virilmente en cuanto percibe la malvada e irresistibile influencia alienígena, que siempre ha alterado en nuestro daño el rumbo de la Historia de México.

México tiene una ecuación nacional idéntica en las unidades étnicas de sus términos, a las de todas las naciones de Iberoamérica, que sólo difieren de los nuestros por la magnitud de los coeficientes. Los vectores sociales y religiosos son los mismos allá y aquí. Y sin embargo, la Historia muestra en nosotros una inquietud y una belicosidad incomparablemente mayores que las de nuestros hermanos. Y la sangre derramada en México, muy probablemente supera a toda la vertida, en todo el tiempo, en toda Iberoamérica. ¿Por qué? Pues, simplemente, porque en nuestra ecuación nacional figura un término, una constante extraña que no apa-

rece en las otras ecuaciones nacionales iberoamericanas: la inmediata y nefasta vecindad de Estados Unidos.

José Refugio Velasco, sin esa rectitud, sin esa honradez características, quizá, más bien dicho, muy probablemente, habría podido desarrollarse hasta devenir en un "mandamás" de esos que han pululado en Iberoamérica, en uno de esos tiranos de tragisainete a quien veneran sus propios paniaguados, y a quien odian siempre los oprimidos pueblos. Pudo hacerse poderoso, temido, rico; alabado en los países extranjeros imperialistas, detestado en el suyo colonial y oprimido. Pudo ser un "hombre de hierro", de esos de rotograbado en Nueva York. Prefirió dar un ejemplo, un único ejemplo de desinterés en nuestra Historia, y seguir siendo hasta su muerte, caballero, patriota, militar y honrado. Su vida es un doble ejemplo: por lo que hizo, y por lo que no quiso hacer.

Que descanse en paz y que encuentre muchos que lo sigan.

* * *

Antes de terminar, quiero expresar mi más ferviente gratitud: A mi caballeroso amigo el Licenciado Eduardo Gómez Gallardo, que con generosidad extraordinaria me regaló, no sólo muchísimas obras y folletos relativos a la Revolución, que guardaba en su biblioteca, sino un archivo privado, que incluye copias de muchos y muy valiosos documentos relativos todos a éste período.

A mis queridos amigos y antiguos compañeros del Colegio Militar, Salvador Velasco (hijo del General), y Miguel S. Ramos al primero de los cuales debo copias únicas de documentos que figuran en el archivo particular del General José Refugio Velasco. A los dos, muchas obras y folletos que tratan del sangriento e interesantísimo período de la Revolución; y, sobre todo, sus recuerdos personales como actores en la tragedia, y sus opiniones sobre episodios de la misma.

A mi excelente amigo el culto ingeniero Bruno Mascanzoni y a mi hijo el licenciado José López Portillo y Pacheco, quienes contribuyeron con obras básicas y muy difíciles de obtener, para que se enriqueciera mi biblioteca.

Y finalmente, al Profesor L. de la Cruz, que con sus conversaciones, aclaraciones y guía, mucho me ayudó a conocer el llamado "movimiento magonista" de 1906 a 1911.

Con todo esto y con mis propios recuerdos, he podido escribir esta obra.

JOSE REFUGIO, SOLDADO

En la vida de los pueblos trágicos, siempre surge un momento trascendental y decisivo, tanto para su desenvolvimiento, como para el rumbo que han de seguir en su Historia. Significa crisis de crecimiento y remolino de criterio. La generación a quien toca en suerte vivirlo, se ve confrontada por complejos problemas de desarrollo, por dilemas terribles de selección de conducta. Ineludiblemente tiene que resolver los primeros y, respecto de los segundos, debe optar por aquél de sus términos que le parezca mejor no sólo para ella misma, sino para las generaciones que la han de suceder. Su selección se traduce en lucha interior en el seno del pueblo mismo, en lucha sangrientísima. El rumbo que escoja, el surco que su elección ha de trazar, el empuje inicial de su desarrollo, se prolongarán para siempre en la Historia. Esa generación, troquela al pueblo.

En el momento decisivo se oponen entre sí, o convergen, o se enlazan, siempre en plena intensidad, innúmeras causas de futuros efectos, algunas de las cuales o no operaban antes, u operaban con debilidad. Gravita sobre ese momento todo el pasado; durante él, se desgarran el presente; en él, se gesta completo el porvenir de un país. Las energías opuestas luchan en el seno mismo del pueblo, y estalla la Revolución sangrienta, destructora, caótica y única, la que en la vida de ese pueblo, no volverá a ocurrir jamás.

La Vida Colectiva de los pueblos, sus fenómenos sociales, obedecen a leyes, como leyes, son las que rigen las relaciones de las cosas; pero como lo observó con notable agudeza un jurista, Jellineck (*) en tanto que en

(*) A quien conozco gracias a mi hijo José, que es abogado.

éstas rige la inexorable y rígida pauta de lo idéntico, en los primeros, en los sociales, se aplican las normas de lo análogo.

Observamos en la Historia, —ciencia que dota de dos dimensiones al tiempo— analogía entre los fenómenos históricos; nunca exacta reproducción en su secuencia.

En las tragedias que registra, paralelismo entre los actores, nunca identidad entre los personajes. La semejanza evidente llega hasta los detalles de los sucesos, pero semejanza nada más. Nunca, repetición exacta.

Por ejemplo: vemos que para que el fenómeno histórico de que hablamos: “Revolución”, se presente, deben coincidir, siempre, opresiones políticas con adversas circunstancias económicas, que en parte se puedan atribuir a abusos de poder que hagan insostenible la vida del pueblo; con un enorme desequilibrio social en la colectividad, en la que predominan en número los débiles, los ignorantes, los oprimidos. A veces (felizmente no es el caso de México), alergias raciales.

— Antes de que el fenómeno ocurra, una, y a veces dos generaciones antes de la revolucionaria, aparecen grupos de intelectuales precursores, quienes se consagran a diagnosticar los males sociales y, generosos y bondadosos, elucubran acerca de ellos, y más bien suponen que sugieren remedios en abstracto. Casi todos ellos, muy probablemente, preferirían el abandono de sus ideas a su predicación, si pudieran prever el cruentísimo resultado de sus medicamentos sociales.

A esa frase sigue otra, que requiere un instante de debilidad en el Gobierno opresor, una relajación que es siempre inevitable por causas internas, o por presión exterior, la cual aprovechan algunos intelectuales menos profundos, pero más objetivos, que hasta cierto punto son también hombres de acción, quienes intentan llevar a cabo una revolución limitada y domesticada, respetando lo que les parece respetable de la organización vieja, introduciendo en ella sólo aquellas modificaciones que juzga esenciales. Siempre son sinceros idealistas, amantes de la libertad, amantes del pueblo. Podría llamarse a estos hombres *evolucionarios*. Dentro del grupo caben, desde los suaves y ordenados preconizadores de lentas innovaciones, hasta aquellos que son radicales sólo en uno de los aspectos del problema; en el político, o en el económico, o en el étnico, o en el social, y conservadores en el resto.

La Historia demuestra que estos evolucionarios jamás triunfan, ni relativamente, ni en absoluto, pues además de que son en exceso simplistas en el planteo del problema, tratan de ser coherentes con su doctrina, que siempre incluyen la libertad, y conceden la necesaria para que entre

en actividad ilimitada el grupo de los exaltados, hombres de pura acción, a veces torpes, medianos casi siempre, rarísima vez capaces, entre quienes pueden encontrarse desde fanáticos idealistas, a logrerros bribones. Todos ellos, dotados de visión de conjunto, aunque confusa; incapaces de concebir —o de admitir— las malas consecuencias de algunos de sus proyectos, o bien persuadidos de que los daños previstos serán localizables y temporales. Estos fanáticos son de enorme energía y de gran arrastre entre la gente sencilla, por definición poco analítica.

Todos estos hombres, por ceguera e ignorancia los fanáticos, —todo fanatismo implica limitación intelectual—, o por incompreensión de la realidad los idealistas, o por desdén absoluto al bien común los bribones, que pueden ser de escaso criterio, o medianos en su capacidad, o incluso, de cierto brillo, precipitan la Revolución Integral. Al demoníaco impulso de los extremistas todo se derrumba, y el triunfo del Movimiento se celebra entre matanzas y ruinas. Entonces llega la oportunidad de que las reformas se apliquen... y de que algunas de ellas fracasen. Entonces, en el momento del desencanto y del dolor, todo parece perdido. Se extienden la miseria, la corrupción y la ambición por un país desilusionado a quien se había prometido que el triunfo implantaría el Milenio.

Porque si el diagnóstico del mal que sufra un pueblo puede ser hecho por cualquier mediano observador, la prescripción del remedio requiere de un corazón bien intencionado, que disponga de una mente fría e inteligente, de un claro concepto de lo posible y de lo imposible y, a la vez, de serios conocimientos en las Ciencias Humanas, en las Sociales, y en la Creativa. Y nada de eso se compagina, ni con el fanatismo, ni con la carencia de honradez.

Se prolonga entonces, pues, el período de desilusión y de abulia, pero a la vez de recuperación lenta. Alguna vez sucede que este período resulte acelerado en su duración, o hasta evitado, por el surgimiento de un hábil gobernante, que a veces también es gran militar. Se presentan casos en que estos dos tipos aparecen en inmediata sucesión; en otros, se confunden en un solo personaje (Julio César y Napoleón).

Después, lo bueno aplicable, —que no es todo lo bueno—, y lo malo desechable —que no es todo lo malo, (porque veces hay en que no se puede aplicar lo bueno, y se tiene que contemporizar con la malo)— queda, respectivamente, adoptado o abandonado, y el país asume para siempre su estructura y fisonomía peculiares, gozando primero de un florecimiento extraordinario, que es algo así como una compensación de los sufrimientos pasados.

Cualquier estudiante de Historia percibirá fácilmente en cualquier pueblo, entre la pululación inevitable y tediosa de las luchas civiles, cuáles son verdaderamente las "Revoluciones". Sería casi imposible esbozar el proceso de cada una. Pero si alguien desea cerciorarse y conocer detalles, encontrará huellas de estas crisis en Egipto (revolución agraria); en Roma, (revolución agraria); en Inglaterra, (revolución de mercaderes); en Francia, (revolución agraria. La más artística, espectacular, compacta y completa de las revoluciones); en México (revolución agraria); en Rusia, (revolución agraria que los comunistas desviaron y que han pretendido convertir en industrial)(*); y en España, (agraria-industrial).

* * *

Las fases características de las Revoluciones se encuentran en todas ellas. Pero en cada una el tiempo es elástico; se alarga, o se acorta, y los tipos humanos funcionales sólo coinciden en lo personal en ciertos rasgos. Semejanzas, no quiere decir igualdad.

Entre nuestra Revolución y las otras que la precedieron —o siguieron, pues la nuestra fue cuatro años anterior a la Rusa, y más de veinte a la Española—, hay semejanzas. Nada más semejanzas. Nunca identidad. Y como encontramos semejanzas, encontraremos diferencias.

Precisamente una de esas diferencias, para honra de México, se llamó José Refugio Velasco.

* * *

México, como todos los países, tiene una Historia en cuyo desarrollo intervienen causas naturales físicas; y en lo humano, presiones exteriores, tensiones internas, afinidades o alergias étnicas, o religiosas, o sociales.

Entre las causas naturales físicas, predomina su Geografía. A este propósito podemos considerar nuestro país dividido en tres regiones principales, Norte, Media y Sur.

En términos generales, la Región Norte, por no haber sido habitada por los indios (—y casi ni recorrida por ellos antes de la llegada de los españoles, y que sólo fue poblada, y poco densamente, después de la Conquista, como resultado del hallazgo y fundación de los Reales de Minas de Guanajuato, de Zacatecas, etc.), se ha convertido en la Región Criolla. La separa de la del Sur, el Eje Volcánico. A su vez se subdivide en tres

(*) En realidad, la industria no ha surgido en Rusia sino hasta mucho después del triunfo del Comunismo.

zonas: Rampa Costera Occidental, tan perfectamente definida que es un largo arcifinio desde la Frontera Norte del país, hasta las serranías irradiantes al Oeste del Nevado de Colima; la Zona Central de los Altiplanos, con mucho, la más vasta de todas, separada de la anterior por la Sierra Madre Occidental, pero unida con la siguiente por el Valle del Río Bravo; y la Rampa Costeña Oriental, desde el Valle del Río Bravo al Sur, a todo lo largo de la Costa del Golfo, hasta la Sierra de San Martín.

Excepto por su Rampa Costeña Oriental, por toda cuya longitud ocurrió la peregrinación de muchas tribus mayances, y que ha sido escenario constante de la tragedia de la vida de México, la región Norte entró en la Historia apenas hace cuatro siglos. Antes, fue Geográfica, tierra ignorada. Nada más.

En el Centro del País, del paralelo 20° al Norte, inmediatamente al Norte, (mejor dicho; en el Norte) de la mitad occidental del Eje Volcánico, se abre la Zona Media, la Mestiza; que ocupa todo el valle del Río Lerma, sigue por la Cuenca del Lago de Chapala, y se prolonga por el Valle del Santiago. Esta es la parte de México en que más abundan los mestizos. La región mexicana por excelencia. Porque México es mestizo.

Al Sur se encuentra la Región India, del Eje Volcánico a la Frontera con Guatemala, incluyendo en ella a Yucatán.

Hay un rasgo geográfico importantísimo en el mismo centro del país: al Sur de la Región Criolla, al Este de la Mestiza, y al Norte de la India, se encuentra pequeña superficie en el ápice de la República. De este ápice irradian al Noreste, al Noroeste y al Suroeste, los tres valles más importantes de México: el del Pánuco, que fue, cuando el poblamiento del país, el camino seguido por los indios de origen maya u'otomí para subir de la Costa Oriental al Altiplano; el del Lerma, que guió al mismo destino a los nahoas que venían por la Costa de Occidente; y por fin, el del Balsas, camino de todas las tribus mayas y nahoas en su marcha al Sur. Impresiona reflexionar en que los antepasados de todos los pobladores indios de América, desde México al Cabo de Hornos, alguna vez, pasaron por esta reducida región, en la que hemos erigido la Capital de nuestra República. La fundación de México en el lugar que está, que es en donde debe estar, en el mismo centro geográfico, en el nudo de todos los caminos naturales del país, permitió a los aztecas su fácil irradiación y explica su encumbramiento. La Geografía impone la localización de nuestra Metrópoli en el lugar en que se encuentra.

La Religión de los indios, que atribuía metafísicamente la perpetuación de la existencia de los seres en el Universo al vigor que el Sol, que

conservaba la vida, recibía gracias al rito de los sacrificios humanos, se encontraba en la base de toda creencia, superstición o costumbre, y restaba importancia a lo que no fuera religioso. El hombre no tenía otra misión en el mundo, que la de servir de alimento a los dioses. La cultura india, el arte indio, eran de finalidad completamente mística. Nunca se preocupó el indio por la vida del hombre en el mundo material. Consecuentemente, se tornó pasivo y estático. Nunca dio el paso que separaba la propiedad, no comunal, sino tribal, de la propiedad individual, y su cultivo de la tierra jamás dejó de ser primitivo. Para el indio la palabra *Progreso* carecía en absoluto de sentido y de atractivo. El indio, pasivo por convicción religiosa atávica, por costumbre y por resignación, es el primer término negativo en la ecuación étnica mexicana.

La Conquista de México no la hizo España: la hicieron los españoles en esfuerzo individual. Para ello habían sido preparados por la Reconquista de su propio país. Hay semejanzas en métodos, en sistemas y hasta en hombres funcionales entre la Reconquista de España y la Conquista de México: la biografía del Cid muestra un impresionante paralelismo con la de Hernán Cortés. El poblamiento de Andalucía, después de que la conquistó San Fernando, se logró por métodos que preludiaban ya los que emplearon los Conquistadores de México. Pero precisamente lo anárquico del empuje se tradujo en la aportación de los elementos necesarios para el éxito, elementos cuya cuantía superaba en mucho las posibilidades de que los aprontara como unidad, como entidad, cualquier Nación de entonces. El Conquistador español, era duro, cruel, (por su acción personal, había aniquilado a los indios en las Antillas), pero la necesidad había impuesto a los reconquistadores españoles de España la convicción de la conveniencia de respeto al Rey; y en disciplina social, la sujeción voluntaria al mismo, que heredaron los conquistadores españoles de América.

Los Reyes de España, por tradición de la Reconquista, eran muy religiosos, y en ellos tenían grande influencia dominicanos y franciscanos, frailes de Ordenes Religiosas que arreglaban su actividad de acuerdo con las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino, cuyos puntos de vista e ideales humanos tanto han influido en las modernas legislaciones de Occidente. En las Leyes de Indias esta influencia es directa y evidente, y los mandatos en ellas expresados son tan humanos y generosos, que las actuales legislaciones socialistas aún no los superan, y podemos arriesgarnos a afirmar que ni los alcanzan.

Las Leyes de Indias salvaguardaron eficazísimamente al indio, colocaron sus tierras fuera del alcance de las codicias y de la falta de escrú-

pulos de los Conquistadores, y prolongaron la protección por siglos enteros. Pero lo pusieron al margen de toda evolución. El indio estuvo aislado del contacto con el español; a salvo de sus atropellos; mas, por eso mismo, también incapacitado para todo progreso. Este imprevisto inconveniente de un acto que se juzgó intachable precisamente por humano, por cristiano, fue el segundo término negativo en nuestra ecuación nacional.

Por otra parte, el Rey, suspicaz, desconfiaba de los conquistadores, cuyos descendientes se convirtieron en los criollos mexicanos. Jamás los designó para cargos de Gobierno, que siempre desempeñaron españoles peninsulares de breve permanencia en el país, del cual estaban en absoluto desvinculados. Además, Nueva España fue siempre administrada, nunca gobernada, así que aunque se hubiera dado cabida a los criollos en la organización virreynal, habrían aprendido burocracia y papeleo, nunca política. En el múltiple personal peninsular de gobierno, Virrey, Audiencia, Capitán General, Oficiales Reales, Intendencias, Ayuntamientos, etc., tenían facultades recíprocamente contradictorias y estorbosas. Así que el criollo neoespañol no conocía los problemas de Nueva España, y el español aquí radicado ni los conocía, ni jamás tuvo experiencia política. El criollo fue el tercer término negativo en México.

La vanidad inducía a los criollos, poseedores de grandes latifundios en las Regiones Mestiza y Criolla (muy pocos había en la India), a vivir con lujo insostenible que exigía erogaciones enormes, lo cual acababa por obligarlos a hipotecar sus bienes al único "banquero" (llamémosle así), de la época: el Clero Católico, incapacitado por definición para explotar bien las fincas que le eran adjudicadas al vencerse hipotecas no rescataadas. Ésto condujo a un sensible estancamiento en la explotación agraria.

El descubrimiento y desarrollo de los centros mineros en la Región determinaron la aparición de ciudades y pueblos en que los mineros satisfacían su anhelo de vanidosas ostentaciones, que, por cierto, eran no sólo toleradas, sino recibidas con beneplácito por el pueblo, ansioso de hechos que rompiendo la monotonía de la vida, se convirtieran para él en diversiones.

Para alimentar cada centro minero se fundaba una región agrícola próxima, trabajada, más bien dicho, explotada bajo la dirección de labriegos españoles, casi todos vascos, montañeses o asturianos. Surgieron así: el Bajío, para alimentar Guanajuato; Durango, para abastecer Zacatecas; Jalisco, para surtir Bolaños, etc. Y lentamente se fueron poblando las Regiones Mestiza y Criolla, con elementos étnicos y diferentes y con problemas sociales muy distintos de los de la India.

* * *

La minería llegó a alcanzar auge sorprendente, Nueva España, con Guatemala (*) representó en el Imperio Español en América, un papel de cuya importancia puede dar idea el siguiente cuadro:

	Valor de los productos agrícolas (Pesos)	Valor de los productos mineros (Pesos)	NÚMERO DE HABITANTES
Nueva España y Guatemala:	9 000 000	22 500 000	7 800 000
Resto de América:	21 000 000	12 000 000	5 824 000

Una de las torpezas políticas de los Borbones, que arrojaron a España al remolino de las guerras de Europa causantes de gastos enormes, y quisieron sufragar con los productos de la Minería de América todas sus erogaciones, fue olvidar que América (con Nueva España) se contrariaba al ver cómo se disipaban estúpidamente, en asuntos que nada interesaban a los americanos. —y en realidad, tampoco a los españoles—, las riquezas mineras. Esto, en gran parte, contribuyó a que estallara el movimiento que culminó en la Independencia. Podemos decir que las Colonias no se independieron, fue España quien las forzó a separarse.

* * *

La Independencia puso al Gobierno de México en las inexpertas manos de los criollos impresionables, quienes invirtiendo los términos, atribuían a las leyes una influencia decisiva en el progreso del país, ignorando u olvidando que, al revés, las leyes son una manifestación de ese progreso. Es decir, un pueblo no se da las leyes, ni se somete al Gobierno que merece, (como lo pretendían los sociólogos ingleses del Siglo XIX), sino que se da las leyes y obedece al Gobierno que son frutos lógicos de su madurez social.

(*) La Capitanía General de Guatemala estaba en cierta forma ligada al Virreynato y a la Audiencia de la Nueva España. El cuadro que sigue puede verse en la obra de Humboldt: "Ensayo Político y Económico sobre la Nueva España".

Y para decidir si habríamos de ser centralistas, o federalistas, peleamos una muy regular cantidad de guerritas de zarzuela, que positivamente sólo interesaban a Presidentes, Gobernadores y Generales y a incipientes líderes políticos, que desatinadamente buscaban darse ideales. Entonces también empezamos a sufrir por las presiones exteriores: doctrinas económicas europeas que eran lirismo puro, inspiradas en rudimentos de análisis superficiales, imperialismo sajón, soberbia gala... Mientras tanto, las Leyes no se aplicaban íntegras. Parcialmente eran obedecidas: los indios seguían en pacífica posesión de sus tierras.

El hambre era rítmica y familiar compañera de los mexicanos, pero el malestar agrario estaba entonces entre los criollos. Naturalmente, muy reducido, por la pequeñez de la casta, enorme número de cuyas haciendas estaban afectadas por hipotecas vencidas en favor del Clero, el cual, aunque ni podía legalmente, ni quería prácticamente la adjudicación, representaba inamovilidad, una cristalización rígida, carga y estorbo.

Por otra parte, el Enciclopedismo ateo, primero, y el Positivismo materialista después, y la Envidia y la Codicia al principio y al fin, habían preparado los espíritus de los criollos pobres a desear una redistribución de la riqueza agrícola, aunque ello significara una guerra directa contra la Iglesia. ¡Lejos empezaban ya a estar los tiempos en que los combates se interrumpían si entre los dos bandos se colocaba un clérigo con la Custodia en las manos, como ocurrió en Jalisco al principiar la Guerra de Independencia!

* * *

Después de la Independencia, la población total de México quedó distribuida como sigue: una enorme mayoría, en las Regiones Mestiza e India. Una minoría reducidísima, en la Región Criolla, y esta minoría, aglomerada en gran parte en la Rampa Costeña Occidental.

Ya es oportuno que la Historia nos presente, en forma objetiva, la existencia real de esas regiones y zonas a que antes me he referido, de trascendencia evidente durante las luchas de la Conquista, de la Independencia y del Imperio, y cuya realidad confirma aún más la Historia de la Revolución.

* * *

Cada una de estas regiones tienen personalidad como escenario histórico independiente, y de ello se tiene evidencia examinando los hechos que siguen:

Durante el período precortesiano, las razas indias antecesoras de las tribus mayas se extendieron, de Norte a Sur, por las Rampas Costeñas Oriental y Occidental, y subieron al ápice del país, (cuya importancia ignoraron), por los Valles del Pánuco y del Lerma.

Gonzalo de Salazar conquistó la Rampa Costeña Oriental. Durante la Guerra de Independencia fue teatro de mil combates, sin que ningún caudillo insurgente acertara a comprender la importancia del Valle del Pánuco.

Durante la Guerra de 1847, sirvió de base a los anglosajones para llegar a nuestro Altiplano;

Durante las guerras de Intervención y del Imperio, lucharon en ella muchísimos caudillos;

Al iniciarse el Porfiriato, Manuel González trepó por el Pánuco para llegar a tiempo de convertirse en el elemento decisivo en Tecoac.

* * *

Las Mesetas Centrales, los Altiplanos, poco habitados desde la más remota Antigüedad, fueron recorridas por Hidalgo en su fuga a Estados Unidos; después de la Independencia, vieron en 1847 retroceder a los invasores sajones, que aunque llegaron triunfantes a Monterrey, con los elementos de que entonces disponían se sintieron incapaces de cruzar las áridas llanuras que los aztecas llamaban "de las plantas espinosas", que se extienden por la Mesa Central, y cambiaron su ataque, dirigiéndolo sobre Veracruz que tomaron como base de invasión; pero ya, cuando las Guerras de la Intervención y del Imperio, por las planicies de la Mesa Central descendieron las huestes decisivas de Mariano Escobedo;

Durante la Revolución, fueron teatro de las operaciones de Francisco Villa quien, aunque decidió en Torreón la lucha contra Huerta, no pudo consumar la invasión del Centro, y se detuvo en Zacatecas.

* * *

La Rampa Costeña Occidental, y los Valles del Santiago y del Lerma, fueron recorridos por las tribus nahoas cuando las oleadas de tribus indígenas de esta filiación se sucedían para poblar el país. Nuño de Guzmán recorrió en Conquista, de Sur a Norte, estas mismas regiones.

Cuando la Guerra de Independencia, operaron en ella Hermosillo y José Antonio Torres;

Cuando las Luchas de la Intervención y del Imperio, Ramón Coronado fue el caudillo indiscutible de Occidente;

Cuando la Revolución, fue Alvaro Obregón, el sonoreense, (—en mi concepto, con Hernán Cortés y Morelos, uno de los tres grandes Generales de nuestra Historia), quien descendió a todo lo largo de la Costa del Pacífico, trepó por el Lerma, y hábilmente se benefició con los triunfos de Villa.

* * *

Finalmente, la Región Sur, en la Era Precortesiana, sirvió de paso forzoso a todas las tribus indias en su marcha al Mediodía. Cortés y sus capitanes, la conquistaron;

Cuando la Lucha de Independencia, sirvió de teatro de operaciones a Morelos, a Bravo, a Guerrero, y a muchos caudillos más;

Cuando las Guerras de Intervención y del Imperio, fue Porfirio Díaz quien operó por sus serranías intrincadas, y quien subió al fin por el Atoyac hasta el decisivo Valle de México; en donde se instaló Juárez como Presidente;

Cuando las sucesivas rebeliones que al fin condujeron al triunfo a Porfirio Díaz, el embrollo montañoso de nuestro Sur fue teatro de las operaciones del mismo Porfirio y de su hermano Félix.

Finalmente, durante la Revolución, el Caudillo del Sur fue Emiliano Zapata.

Póngase atención en que jamás un caudillo que se ha distinguido en una cualquiera de estas regiones geográficas, ha podido actuar en otra, lo que revela que son ductos independientes de la Historia.

Hemos tratado de presentar el escenario geográfico mexicano en que actuó José Refugio Velasco, así como las energías históricas cuyos torbellinos lo arrastraron. De aquí en adelante presentaremos en forma sintética los sucesos políticos y los antecedentes sociales en devenir que hasta cierto punto lo condujeron.

* * *

Somos un compuesto, somos un producto. Mecánicamente, en lo humano, nuestras individualidades son resultado de una composición de fuerzas. Tres son las que principalmente contribuyen a dotarnos de individualidad: las herencias de todos nuestros antecesores; la resistencia que a cada una de esas influencias integrantes oponga la suma de las otras de los demás antecesores; y el ambiente vital y temporal en que nos hallamos inmersos.

Hasta este momento hemos visto los antecedentes del México en que nació, creció y se formó José Refugio Velasco. Veamos ahora algo del ambiente local que lo produjo, algunos antecedentes que explicarán sus cualidades.

* * *

Si hoy se nos habla de Aguascalientes, de Jalisco, de los Altos, inconscientemente pensamos en el Oeste de México, en ciudades populosas e industriales del centro del país. En enjambres de campesinos que las rodean. En enormes y ricas extensiones que al Norte de ellas se extienden, pobladas ya, y prósperas. Y no nos detenemos a imaginar cuál pudo haber sido la evocación que esos mismos nombres habrían provocado en las mentes de nuestros padres, y menos aún, en las de nuestros abuelos.

Era algo por completo distinto. Hasta inmediatamente antes de la construcción de los ferrocarriles, México, fue, para los mexicanos de entonces, muchísimo más vasto de lo que es para nosotros. Aun la unidad de medida que se empleaba para apreciar la separación entre dos puntos geográficos de nuestro país, era diferente; nosotros, viajeros en ferrocarriles o en automóviles, pensamos en kilómetros, unidades de espacio; nuestros abuelos, en jornadas, es decir, en días de recorrido, unidades de tiempo...

Nuestro país, hasta el año de 1880 poco más o menos, era una inmensidad casi desierta en el Norte, en donde se encontraba sociedad organizada sólo en unos cuantos centros de población aislados unos de otros. Según Humboldt, a principios del Siglo XIX, en la superficie enorme que cubrían California, Texas, Nuevo México, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, en una superficie mayor que la del muñón que nos dejó el atraco de 1847, apenas si se encontraban sesenta mil habitantes, (podríamos aceptar una densidad de dos centésimos de habitantes por kilómetro cuadrado, o sea un habitante por cada cincuenta kilómetros cuadrados).

Allá, muy al Norte, adelante de la Mesa Central, allende el Río Bravo, se alzaba el mezquino villorio de San Antonio Béjar (San Antonio Texas); al Sur de éste, el insignificante caserío de Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez; todavía más al Sur, la pequeña ciudad de Chihuahua. Al Norte de estos centros de habitación, una inmensidad en absoluto desierta de gente pacífica y trabajadora, aunque de continuo surcada por minúsculas partidas predatorias de apaches parásitos. El recorrido entre esos poblados se hacía buscando los senderos naturales más fáciles de recorrer, llamándolos caminos, que ligaban, con el interior del país, los Reales de

Minas de la Mesa Central y de la Sierra Madre Occidental; y también los centros mineros, con los agrícolas que los alimentaban. Estos caminos habían sido siempre teatro de esas escaramuzas sin gloria, pero sangrientas y vitales, entre los hombres que trabajaban y los hombres parásitos. Cuando se inició la explotación de Guanajuato y de Zacatecas, y durante un siglo más, los indios de distintas designaciones tribales a quienes los españoles englobaron en el término de "teules chichimecas", se convirtieron en la peor plaga para todos aquellos que tenían que recorrer esos caminos. La "Guerra de los Chichimecas" duró casi un siglo. Luego hubo otro siglo de paz...

Pero en los Siglos XVII y XVIII el Virreynato se lanzó a la tarea de conquistar todas las tierras al Norte de Nueva España, evangelizadas recientemente. No fue esa una conquista orgánica, como la de América en el Siglo XVI, que espontáneamente llevó a cabo el pueblo español en masa, sino que se trató de que fuera cerebral, de que fuera planeada y dirigida por el Gobierno. Constó de varios débiles empujes divergentes; Sonora, Coahuila, Nuevo México, Texas... Todas estas tierras se evangelizaron, y muy parcamente se poblaron la Alta California y Nuevo México. Baja California se convirtió en semillero de poco pobladas misiones y en región costera abundante en abrigos marinos para todos los almirantes ingleses en potencia, que por el momento disfrutaban de la categoría inmediatamente inferior en la marina británica de entonces: la de piratas. Y luego, para audaces marinos mexicanos. Porque tuvimos tiempo de ser marinos. Por la Costa del Pacífico, con rumbo al Norte, salieron las naves de Sebastián Vizcayno, que además del Golfo que lleva su nombre en Baja California, descubriría Alaska y las vitaminas. Estas, sin haberlo sabido jamás, aunque el ácido ascórbico salvó a muchos de sus marinos del escorbuto.

Paralelamente, pero con lentitud, los sajones de América iniciaron también su, para nosotros, funesto empuje al Oeste. Y tanto nuestros antepasados, como los de los actuales yankis, llevaron ganado caballar a la orla exterior de la región de las inmensas praderas. Algunos caballos y yeguas de los criaderos se escaparon, se hundieron en la insondable profundidad horizontera de aquellas planicies cubiertas de hierba ondulante, y volvieron a la vida salvaje, procrearon, se adaptaron al medio reduciendo en alzada y en fuerza, pero ganando en fiereza, ligereza, vitalidad, y vivacidad, y pronto, entreveradas en el hormiguero de los rebaños de búfalos, pulularon sus manadas, cada una dirigida por un belicoso garañón.

Muchas tribus de pieles rojas vivían, quizá milenariamente, de la cacería de los búfalos. Estos indios habían observado el servicio que las nuevas bestias prestaban a los blancos (sajones y españoles), y decidieron imitarlos.

Sus organismos de hombres de la naturaleza, fuertes y flexibles, respondieron magníficamente al nuevo ejercicio. En una o en dos generaciones se convirtieron en estupedos jinetes que cabalgaban sin el estorbo de la silla de montar.

Entre los pieles rojas se distinguieron pronto los apaches, rama de los navajos que, desde la aventura de Francisco Vázquez de Coronado entre 1540 y 1543, era conocida de los españoles con la calificación de "vaqueros", porque se dedicaban a la cacería de búfalos, (*) y "mezcaleros", por el aprovechamiento intensivo que hacían del agave. Eran indios nómadas, cazadores, a quienes por atavismo, costumbre, educación y adaptación, repugnaba todo tipo de trabajo.

En cuanto estos apaches dominaron la equitación, se convirtieron en el azote de los establecimientos blancos más próximos; luego fueron aumentando el radio de sus correrías, y al fin no reconocieron más límite para sus cabalgadas, que su propia audacia. No sólo cayeron sobre los establecimientos sajones, sino que se internaron por nuestro país robando, matando, incendiando y raptando mujeres. El atrevimiento de sus bandas era tal, que solía adentrarse hasta los alrededores de Guadalajara. En Jalisco se les llamaba, los "mecos".

La amenaza de estos salvajes convirtió en aventura aleatoria la comunicación entre los centros poblados de nuestras Mesetas y las ciudades del interior del país. En el futuro todo contacto comercial tuvo que hacerse por medio de convoyes fuertemente escoltados.

Manuel Payno, en su preciosa novela *Los Bandidos de Río Frío* consagra un capítulo: "La Feria de San Juan de los Lagos" a describir este suceso anual que tanta importancia tenía para el comercio del país entero. Y en él dice lo que sigue:

"La verdad es que no se sabe ni aún la época en que comenzaron esas ferias y su desarrollo progresivo hasta hacerlas famosas en las ciudades manufactureras de Francia, Inglaterra y Alemania y que fueron una cita general para nacionales y extranjeros.

"En París se preparaban surtidos especiales de mercería fina y ordinaria de telas de algodón, lino y seda de colores chillantes y dibujos fan-

(*) Vázquez Coronado y los suyos llamaron "Llanos de las Vacas" a las praderas entre el Mississippi y las Rocallosas, es decir: "Llanos de los búfalos".

tásticos, y se embarcaban con anticipación en los pesados paquetes de vela que venían a Veracruz procedentes de Burdeos y del Havre.

“En Liverpool y Hamburgo se cargaban hasta la cubierta unos barcos fuertes y veleros que daban la vuelta al Cabo de Hornos, y después de unos cuatro o cinco meses de una peligrosa navegación venían a fondear en San Blas y Mazatlán, y de allí hatajos de mulas conducían la lencería inglesa y alemana, el cristal y la loza a la feria, y de este modo llegaban con la más grande exactitud, teniendo tiempo bastante para encastrar las mercancías, establecer sus almacenes en San Juan y hacer cambios y ventas que llegaban a muchos miles de pesos.

“De Veracruz, ni se diga. Entre la sedería de lujo y los mil dijes y curiosidades de la joyería y mercería francesa, que mandaban a México para el consumo del mes glorioso de diciembre, y lo que reservaban y encaminaban a su tiempo para la feria, quedaban los almacenes vacíos y aprovechaban la ocasión para salir de las mulas que no habían podido vender ni a la mitad del precio.

“De Chihuahua venían unos carros que parecían casas, tirados cada uno, por diez o doce mulas gigantes, que pasaban de siete cuartas, (*) y los carreteros, mayordomos y gente que escoltaba el cargamento para defenderlo de los indios bárbaros, tenía un aspecto salvaje e imponente. Todos eran altos, fornidos, de barbas espesas y botas de grueso cuero hasta el muslo, y en su cinturón, cartuchos, pistolas, puñales... Los carros venían llenos de algodón y de cobre de tejos de oro y de mil otros productos de esas lejanas tierras.

“De Nuevo México venían numerosas pastorías de esos carneros de fino y espeso pelo vellón blanco, todos con la cabeza negra, que no se han vuelto a ver más por el interior; de Texas venían igualmente carros parecidos a los de Chihuahua, cargados de lienzos de algodón ordinarios, de loza corriente y de ferretería e instrumentos de labranza”. (**)

Desde el Siglo XVI hasta los dos primeros tercios del XIX, la región en que hoy se encuentran nuestros Estados del Bajío, Jalisco y Aguascalientes, fue pues, fronteriza con el Desierto, un Desierto hostil, eterno teatro de guerra, y Zacatecas una península poblada que se adentraba por esa extensión. Esto dio ciertas características muy peculiares a sus pobladores.

* * *

(*) Una alzada de un metro cincuenta y dos centímetros, realmente muy notable para una mula.

(**) Es claro que todas estas mercancías eran de procedencia yanqui.

En Jalisco, desde el Lago de Chapala al Norte, hasta Aguascalientes, se encuentra la región conocida en todo el país con el nombre de "Los Altos", debido a que hasta el mismo Valle de Santiago, hasta su vertiente Norte, llega la Mesa Central, a la cual es preciso ascender desde el río para llegar en la cima a las extensas y pobladas llanuras. Esta región está habitada por gente recia de muy definidas características: con frecuencia rubia, blanca, de ojos claros. Los hombres, nervudos y austeros. Las mujeres, hermosas.

Don Vicente Guízar, (alteño de raza) me explicó una vez el origen de esta incrustación humana: alguno de los últimos Austrias, Reyes de España, —que fueron muy fecundos—, encontró que uno de sus Infantes resultó enfermizo. Lo entregó a una sana y robusta muchacha del Norte de España, madre de un chicuelo de la misma edad del Infante. La moza lo tuvo a su cuidado por algunos años en su aldea, y lo devolvió gordo y feliz. Aquel Rey quiso premiar el servicio con dinero, pero tanto la joven como su marido respetuosamente objetaron:

“—Formamos parte —(dijeron al Rey)— de un grupo de familias emparentadas unas con otras, que habitamos en tres aldeas. Tenemos dificultades por cuestión de aguas con el Duque, o Conde, o Marqués de Tal, y deseamos emigrar. Sobre esto uno de nuestros parientes que reside en las Indias, nos ha escrito informándonos que en Nueva Galicia hay una región deshabitada, que nunca fue poseída por indios. Nos dice que esa región tiene un clima parecido al de estos rumbos, y agua, y tierras cultivables. Preferiríamos que en vez de pago, V. A. nos facilitara el medio de emigrar a esa región...”

El Rey accedió. Y en tres naves, aquellos dos o tres centenares de aldeanos españoles arribaron a Nueva España, trayendo consigo sus animales domésticos y sus muebles. Ahora, sus descendientes, distribuidos en las municipalidades de varios Estados del Occidente de México, sobre todo en Jalisco, (que es en donde se encuentra el núcleo más numeroso), en Aguascalientes, en Guanajuato, y aun en Michoacán, pasa seguramente del millón y son gente sana de espíritu y de cuerpo, de extraordinaria moralidad, vigorosa, de hermosa apariencia, altiva, cortés y cumplida.

El grupo es tan laborioso, que las tierras en que siembran, aunque se cuentan entre las más pobres del país, se cotizan por su producción entre las de precio más alto en la República, pues llegan a valer de dos mil a cuatro mil pesos por hectárea.

De esta región de gente recia, en el sector que corresponde al Estado de Aguascalientes, proviene la familia Velasco.

Como cada hombre es producto de mil complejos factores físicos, étnicos, morales y sociales que influyen en su desarrollo, tenemos que examinar con brevedad los vectores de antecedentes y ambiente que aún no hemos tratado, que contribuyeron al desarrollo de las cualidades demostradas por José Refugio Velasco.

Empecemos por decir que el clima de la región en que habita su raza es templado, tirando a frío, más bien seco, vigorizante y sano.

Leyendo nuestra Historia, se tiene la impresión de que, de los tres estímulos determinantes que operan sobre el hombre como integrante social: económicos, ideológicos y religiosos, en nuestro país, a raíz de la Independencia, sólo estaban realmente activos el primero y el tercero. El ideológico, aunque otra cosa creyeran los mexicanos de esa época, ejercía poco influjo.

Ya hablamos de la precaución secular, tomada por el Gobierno de Madrid, de aislar a los criollos de todo contacto activo con el Gobierno Virreynal, y explicamos que tuvo trascendencia en el México Independiente. La Historia revela que los mexicanos contemporáneos de Iturbide se dedicaban a la ansiosa búsqueda de un ideal, para organizar su Patria, de un ideal puramente político, puesto que en el mundo entero, y mucho menos en México, no se estudiaba aún con seriedad la Crematística. Nadie se daba cuenta de lo que significaba un colapso económico, como el que en México causó la Lucha de Independencia al paralizar los trabajos agrícolas, y provocar la enorme decadencia de la próspera Minería, que en el quinquenio de 1814 a 1818, apenas si produjo el 5% de lo que había producido en el quinquenio anterior.

Los ingresos fiscales, como era muy natural, se hallaban constantemente muy por abajo de los egresos mínimos indispensables, y los mexicanos eran tan soñadores e inexpertos, que llegaron a creer que una subscripción voluntaria bastaría para colmar el déficit. Y todavía, en esas condiciones, se hicieron préstamos en efectivo a Repúblicas Sudamericanas.

El desastre del Erario se traducía en desasosiego de todas las clases sociales y determinaba creciente inquietud. Con la cortedad de vista propia de la época, este malestar se atribuyó todo a razones políticas, y no se tuvieron en cuenta las causas económicas. Y entonces surgieron quienes, de buena fe, creían por ser liberales; y quienes, con plena justificación, se clasificaron como conservadores, porque en resumidas cuentas trataban de conservar lo que tenía, y de perpetuarse en la situación en que se hallaban, pero esta precisión en el nombre no significaba que se

atendiera a la Economía. Nadie se daba cuenta de que en fondo, la Economía Política y la Política, están siempre íntimamente relacionadas.

Muchas de las leyes españolas siguieron en vigor por casi setenta años después de la Independencia, por costumbre, o simplemente porque no fueron derogadas. En la Región India, los indígenas conservaron sus tierras y sus organizaciones tribales para explotarlas, y siguieron vegetando por completo al margen de la vida del país, desligados por inercia y pasividad de los criollos, y sin absorber a los mestizos. Esta masa india, casi inerte, era enorme peso muerto para el país.

Los criollos activos ejercitaban su acción productiva sólo en la Agricultura y en la Minería, y en ambas, en forma rutinaria. Y si los criollos leían Historia y Literatura, y practicaban actividades artísticas, era siempre siguiendo irrealidades, generosas si se quiere, pero irrealidades de todos modos. Ellos fueron los responsables, con la mejor intención, desde luego, de muchas medidas gubernamentales disparatadas y de las extrañas pugnas que por entonces dividieron a la Nación.

Sabido es que en toda sociedad humana siempre se encuentran en ejercicio dos tensiones recíprocamente opuestas: la de *renovación*, y la de *perpetuación*. Estas tensiones cambian de nombre y se manifiestan de distinta manera con la época, pero siempre son las mismas. Y así, los criollos se dividieron, primero, en realistas e independientes; después en centristas y federalistas; en seguida, en liberales y conservadores; y ahora, fieles a la costumbre, los mexicanos nos consideramos catalogados en revolucionarios y reaccionarios.

La pugna de Centristas y Federalistas requiere cierta explicación:

Cuando, en el último tercio del Siglo XVIII, los actuales Estados Unidos lograron su independencia de Inglaterra, las colectividades que los integraron eran núcleos individuales instalados, todos, en la Costa Oriental del Contingente, separados unos de otros por enormes extensiones de desiertos. Cada uno de esos núcleos había vivido largo tiempo en completo aislamiento de los otros, siguiendo lineamientos distintos, organizándose cada uno a su modo, y formando en realidad Estados diferentes. La independencia común los forzó a agruparse para defenderse de Inglaterra, y esto fue lo que lograron merced a ese pacto político habilísimo que, al unirlos primero y homogenizarlos después, los convirtió en verdaderos "Estados Unidos". Pero debe tenerse en cuenta que entre todos ellos había unidad de raza, comunidad de lengua, el mismo nivel cultural, e idénticas características, cualidades y defectos sociales, porque Estados Unidos es sólo Europa trasplantada a América, no Europa injertada en

América, como nosotros. El florecimiento que la integración nacional alcanzó allí, se debió fundamentalmente a este conjunto de circunstancias, del cual fue fruto el documento político, que así resulta ser un efecto, no una causa.

Sin embargo, los mexicanos creyeron que el maravilloso progreso desde un principio logrado por los anglosajones de América, debería atribuirse a su Constitución Política, a su organización social, y así impusieron en México, en nuestra patria centrada nacional, social, política y religiosamente en su capital, ese Federalismo que, ha producido esta chistosa colectividad nacional nuestra cuyos "Estados Libres e Independientes" dependen siempre de la Secretaría de Gobernación. México, que había sido un país disperso y sin cohesión nacional, ni social, en la Era Precortesiana; quedó congregado en torno de un solo núcleo central desde la Colonia, y la realidad se ha impuesto: nuestra Federación, es una Federación "sui generis".

* * *

Otra cosa debemos tener en cuenta en relación con los Estados Unidos: desde antes de su independencia, los pobladores del Sur de ese país —nuestros más inmediatos vecinos— eran aristócratas agricultores que basaban su riqueza en la explotación del negro esclavo, y así se volvieron soberbios, racistas y discriminadores. En cambio, al Norte empezó a afluir continua corriente de obreros y pequeños burgueses europeos, nórdicos en su inmensa mayoría, que plantaron los cimientos del desarrollo industrial que ha alcanzado el país.

Los aristócratas del Sur, que se habían hallado en situación dominante en su país desde que éste logró su Independencia en gran parte gracias a ellos, no querían perder su predominio, y pronto empezaron a tomar medidas para restablecer el equilibrio que día tras día, debido a la caudalosa emigración de obreros y hombres de empresa que acudían al Norte, veían se rompía en su perjuicio. Una de las primeras ideas salvadoras que se ocurrió a aquellos surianos que llegaron al Gobierno de su país, fue apoderarse de todo o parte de nuestro territorio para establecer aquí una cría de esclavos. Luego ampliaron su apetito y llegaron a pensar en extenderse hasta Panamá, previendo el canal interoceánico. A esto llamaron, grandiosamente, "el Destino Manifiesto". Y empezaron muy temprano sus maniobras. Desde 1819 Moisés Austin trajo a territorio texano quinientas familias sajonas, aunque la concesión que al efecto le había otorgado el Gobierno Virreinal, lo autorizaba a hacer inmigrar

a sólo trescientas. Además el Gobierno americano hacía explorar por sus científicos el territorio de México, casi desde el Trópico al Norte, previendo su próxima absorción por Estados Unidos, y desvergonzadamente sus políticos predicaban esa guerra de conquista. En 1847 el atraco se consumó.

Acabábamos de pasar la pugna de Centristas y Federalistas, y de tal manera la idea del Federalismo había sido centrifuga, que cuando se trató de luchar contra los angloamericanos, solamente los Estados fronterizos y los del Centro de México, de Veracruz al Bajío y Jalisco, se consideraron en guerra con Estados Unidos. Las demás Entidades de nuestra República, proclamaron su neutralidad.

México no tenía aún consciencia de existir, pero el dolor de la mutilación se lo reveló brutalmente.

* * *

Otro factor que debemos tener en cuenta, es el Ejército Mexicano.

Contra lo que generalmente se cree, el dominio español, salvo en los últimos setenta años de su existencia, no se basó en las armas. Nueva España nunca tuvo ejército, si no fue hasta que, en 1762, en sazón de la toma de La Habana por los ingleses, el Marqués de Cruillas, Virrey de Nueva España, recibió un susto tremendo y decidió organizar un ejército para defensa de la Colonia. Este ejército, naturalmente, se formaba con unos cuantos españoles, muchos criollos, abundantes mulatos, y algunos indios y mestizos. Por su composición era, si no precisamente nacionalista, sí muy mexicano, y estas tendencias se desarrollaron muchísimo cuando, en vísperas ya de la Independencia, el Virrey Iturrigaray instaló en Jalapa su famoso "Cantón" de veinte mil hombres en el cual, estoy seguro, debe buscarse tanto el origen, como el centro difusor de la aspiración a la Independencia de México. Este ejército, núcleo y germen de todos los que le sucedieron, hasta el actual, carecía de tradiciones españolas, y apenas empezó a formarse en él, después de la Independencia una tradición militar. Podemos considerarlo, pues, mexicano.

En esa época el prestigio de Francia era enorme. La Revolución Francesa, tan compacta y artística, se había dado a conocer por todo el mundo gracias a la habilidad literaria de los autores franceses, y en consecuencia el patriotismo, tan admirado por los franceses de la Revolución, estaba de moda. Además, el romanticismo literario ponía muy alto los ideales de abnegación, desinterés, valor y otras cualidades caballescacas que pronto fueron aceptadas por cuantos leían. Muchos de nues-

tros militares se crearon así ideales elevadísimos. Y como, aunque otra cosa se crea, siempre hay continuidad nacional en un Ejército, el Virreynal fue mexicano desde su origen. Muchos de los intachables guerreros de la lucha contra los franceses, eran de este origen.

* * *

En el pueblo Calvillo, en el Estado de Aguascalientes, se instaló Tomás Velasco, allá, en la segunda mitad del Siglo XVIII, y casó con María Urzúa, de Aguascalientes. Del matrimonio nació, también en Aguascalientes, José Cruz Velasco, quien casó con María Francisca Martínez, originaria del mismo lugar. Hijo de este matrimonio nació en Aguascalientes, el 4 de julio de 1850, el que después sería el General José Refugio Velasco.

Ya expliqué cómo, por raro que ahora pueda parecernos, los Estados de Zacatecas, Jalisco, Guanajuato y Aguascalientes, eran fronterizos no sólo en la Epoca Virreinal, sino a fines de la Presidencia de Juárez.

Al Norte de ellos se abría el desierto, apenas recorrido por los escasos viajeros que tenían como meta Durango, Chihuahua o los escasos y pocos poblados caseríos de Texas, de California y de Nuevo México, y que se veían constantemente expuestos a sufrir los asaltos de las predatorias tribus apaches, que recorrían el desierto en todas direcciones, buscando botín.

La necesidad de hacer ese recorrido para abastecer el Norte, fue un estímulo para el núcleo humano de que formaban parte los Velascos, quienes pronto consideraron el transporte de personas, víveres y elementos del centro poblado del país a los aislados núcleos de Durango, poblaciones de Chihuahua, y San Antonio de Béjar, (como se llamaba por entonces San Antonio Texas), como una industria productiva. Tomás Velasco formó parte de este grupo de gente aventurera.

Parece que Velasco limitó sus expediciones sólo hasta la Ciudad de Chihuahua, a donde portecía géneros industriales, y de donde traía productos agrícolas y ganaderos, y en tres o cuatro expediciones anuales, logró hacer una fortuna, que, para incrementar el negocio, invirtió en un tren de grandes guayines por el estilo de los descritos por Manuel Payno en su preciosa novela *Los Bandidos de Río Frio*, y que con tanta frecuencia vemos ahora en las temibles películas americanas del Oeste. Esto quiere decir que la mayor parte del tiempo los miembros de la familia Velasco —aún las damas, conste—, se hallaban en expediciones que más que de comercio, eran de guerra, pues con frecuencia tenían que recha-

zar asaltos de los apaches. Recorrian con precauciones militares grandes extensiones áridas, hasta alcanzar algún aguaje, en el cual se instalaban para pasar la noche, disponiendo en rueda cerrada los guayines de la caravana para encerrar en su interior las bestias de tiro, de silla, y los hatajos de bestias de carga, y para disponer de una rudimentaria fortificación en caso de ataque de los apaches.

Para evitar el deslumbramiento, los vigilantes de la caravana se sentaban dando la espalda a las hogueras que se encendían por las noches, y si el peligro extremaba al derredor del campamento, y a varias decenas de metros de distancia y siempre cubriendo su luz para que no deslumbrara a los vigilantes, se encendían también otras hogueras para que revelaran la proximidad de los temibles pieles rojas. Como se ve, era esta una vida completamente aventurera. José Refugio Velasco entró a dirigir las expediciones cuando era aún adolescente de poco más de quince años. La dureza de esta vida, las privaciones y el constante ejercicio de la voluntad en mucho contribuyeron a formar el carácter entero y recio y el cuerpo sano y vigoroso del futuro General.

* * *

Poco después de la mutilación que sufrimos en 1847 y 48 empezó a agudizarse la lucha entre liberales y conservadores. Molina Enríquez opina que, en el fondo de toda inquietud política, se encuentra un problema económico. En efecto, en la de México de mediados del siglo pasado, se encontraba el problema de alimentar a la región más poblada del país con el insuficiente cultivo de las tierras de la Región India, trabajadas con técnicas milenarias, y con la explotación, también rutinaria, de las grandes haciendas de la región mestiza de las cuales muchas, legal o virtualmente, pertenecían al Clero, que las tenía en abandono.

A la insuficiente producción agrícola de México se añadía la gravísima circunstancia de la carencia de caminos y de la escasez de medios de transporte. Puede decirse que apenas las tierras que se encontraban dentro de un radio de doscientos kilómetros, podrían contribuir a alimentar un núcleo cualquiera de población. México carecía de vías de comunicación. Un viajero francés contemporáneo de Santa Anna opinaba que en nuestro país los caminos eran senderos naturales "descompuestos" por la mano del hombre, y Humboldt observaba que sobre toda la Nueva España se abatían con rítmica regularidad hambres periódicas, que causaban grandes estragos y que hacían sufrir muchísimo a la población.

Los malos caminos casi por todas partes eliminaban de la transportación carros de gran capacidad, y reducían el transporte, por fuerza, al que pudieran hacer bestias de carga. Estas circunstancias produjeron el, en apariencia, inexplicable fenómeno de convertir al Mexico minero y agrícola de la Región India, tremendamente montañosa, en productor de tan buenos jinetes, como los que recorrían las llanuras horizonteras de la Mesa Central. El hipismo se desarrolló en México partiendo de las bases establecidas por los jinetes españoles de Córdoba y de Jerez, pero superándolas bien pronto tanto por la adecuación funcional de los arreos de montar, como por lo perfectamente adaptado para sus fines de camino y trabajo del traje del jinete.

La arriería mexicana llegó a tal grado de desarrollo, que todavía en la primera decena de este siglo, antes del advenimiento de los grandes carros de transporte, y mucho antes de la aparición de los vehículos de combustión interna, fue adoptada para ciertas circunstancias por el Ejército Yanki, con organización y tecnicismos idénticos, hasta en español.

Pero todos estos elementos no bastaban para resolver el problema del indispensable transporte de víveres por todo el territorio del país. Y ni que decir que otro tipo de mercancías pesadas, era difícilísimo, y hasta imposible, obtener en las ciudades de nuestro Altiplano. Esto causaba un enorme malestar económico que mucho contribuyó a nuestra anarquía política.

Los conservadores se reclutaban principalmente en las capas más elevadas de la Sociedad y en el Alto Clero. Eran honrados, buenos administradores, pero soberbios, y desdénaban y no amaban al país. Naturalmente eran vistos con antipatía por la mayor parte de la población, a pesar de que proclamaban participar activamente en la Religión Católica que profesa la gran masa popular. Pero el hecho de someterse a tales o cuales requerimientos rituales, no hacía que los conservadores practicasen las virtudes cristianas, y eran vistos por eso con mayor desconfianza todavía.

Además, casi todos los jóvenes pertenecientes a las familias ricas eran enviados a estudiar a Francia, nación que entonces disfrutaba de enorme prestigio, y regresaban de allá ignorándolo todo respecto de su Patria, desdénando a su propio país, y viendo con absoluto desprecio a los mexicanos indios. Eran los "pochos" de la época. Hay mucha literatura de entonces sobre estos tipos de sainete. Así que, cuando estalló la lucha, las simpatías del pueblo se encontraban completamente del lado de los liberales, a pesar de que hacían gala de su irreligión y de su desprecio a

las creencias que para el pueblo de México eran sagradas. La Guerra de Tres años en que culminó esta pugna, concluyó con la derrota completa de los conservadores.

Pero éstos no habían quedado en condiciones de reconocerse definitivamente vencidos. Los cuarenta y tantos años de vida del México Independiente, habían transcurrido en continua, monótona y deprimente sucesión de cuartelazos, y de pronunciamientos en que el pueblo no participaba, en una verdadera anarquía gubernamental. Los intelectuales de ese tiempo, menos analistas que los actuales, no percibieron que esa anarquía fuera manifestación de los problemas económicos de México, sino que, epidérmicamente, la atribuían a las ambiciones desenfrenadas de los generales.

Bueno es hacer observar que la anarquía había sido menos destructora que estorbosa. Más bien que aniquilar la riqueza de México, impedía explotarla, así que el pueblo era ajeno a aquellos trastornos. Veces había en que los campesinos, indiferentes y escépticos, roturaban los campos de batalla apenas se había dado sepultura a los escasos muertos. Porque aquellas batallas eran muy poco sangrientas. No había entusiasmo.

Hubo en el grupo de conservadores muchos que, persuadidos de que solamente con un gobierno fuerte podría vivir nuestro país como nación libre, proclamaban la necesidad de traer, para que fuera monarca de México, a algún príncipe, miembro de las dinastías reinantes en Europa en esa época con el propósito de que el prestigio y el derecho de los reyes, divino o tradicional, cerrara el paso a la tumultuosa ambición de nuestros abnegados estrategas. Largo tiempo se discutió esta idea. Su principal adalid fue José María Gutiérrez de Estrada, que posteriormente casó con la alemana Condesa de Lutzow. ¡Pobre hombre! Sin embargo el pensamiento no empezó a tomar verdaderamente fuerza, sino después de que la proclamación de las Leyes de Reforma, que eran producto de los conceptos jacobinos y de los de la escuela económica liberal individualista, convencieron al Clero de la necesidad de hacer toda clase de esfuerzos para dotar de nuevo vigor al Partido Conservador, vencido en la Guerra de Tres Años. Se examinaron todos los posibles candidatos europeos y se trató de buscar el apoyo de la poderosa Francia, en cuya historia brillaban, todavía muy cercanos, los fulgores de las glorias guerreras de Napoleón I.

Era el tiempo del apogeo del imperialismo de Europa. No hacía aún treinta años que los franceses habían bombardeado San Juan de Ulúa para lograr que México pagara varias deudas a súbditos franceses, todas

ellas muy discutibles y algunas absurdas, como la famosa de los \$60,000.00 que, por perjuicios en su mercancía, demandaba un pastelero francés de Tacubaya, razón por la cual esa guerra fue llamada la "Guerra de los Pasteles". Tan infundado fue el cobro que según años más tarde Adolfo Thiers, que era ni más ni menos que el Presidente de la República, lo informó a la Cámara Francesa, cubiertos todos los saldos que cobraban los acreedores registrados, sobró buena cantidad que fue destinada (palabras textuales de ese Presidente), "a satisfacer nuestras otras necesidades"...!!!!

Napoleón III, coronado Emperador de los Franceses, se encontraba también en el apogeo de su poder. Ligeras y victoriosas empresas guerreras (en Argel, en Crimea, en Italia, etc.) no habían bastado para satisfacer su ansia de gloria militar, que creía patrimonio de los Bonaparte por herencia de su genial tío Napoleón I, Además, se había proclamado Campeón de la Latinidad, y aspiraba a convertir a Francia en núcleo de un grupo de naciones latinas que se opusieran a la creciente preponderancia de las germánicas y sajonas. El comercio de Francia con las naciones extranjeras lo preocupaba mucho, y había llegado a considerar seriamente la posibilidad de abrir un Canal Interoceánico en Centroamérica. Este pensamiento era natural extensión del propósito idéntico que ya, con toda seriedad, se llevaba a la práctica en Europa, Asia y Africa al excavar el Canal de Suez.

Napoleón II consideró entonces que el momento era muy favorable para instalar en México una monarquía sujeta a su influencia, con la cual se aseguraría el comercio con las naciones latinas de América, y se marcaría el límite a la potencia de Estados Unidos, que por entonces andaba a la greña en su Guerra de Secesión. Napoleón III estaba seguro de que, tarde o temprano, el Canal Interoceánico Americano se habría de tajar, quería que fuera Francia quien se encargara de esa empresa y luego, de explotar el Canal. Una influencia preponderante en México, garantizaría el éxito de este plan. Su carta al Mariscal Forey, publicada por Niox, (*La Expedición de México*) no deja duda alguna acerca de los propósitos del "Pequeño Bonaparte".

De todos los aspirantes al trono del Imperio de México, el escogido, al fin, fue Maximiliano de Habsburgo, hermano del Emperador de Austria Francisco José, y uno de los cuarenta y tantos herederos de este Monarca, (el que más años ha reinado en la Tierra en cualquier país), que se sucedieron a lo largo de los setenta y pico de años que Francisco

José fue Emperador. Maximiliano aceptó el cargo, y salió de Europa rumbo a México.

Ya lo había precedido una fuerza expedicionaria que, a las órdenes del General Lorencéz, había desembarcado en Veracruz para ayudarlo a conquistar el "trono de Moctezuma". Pero este pequeño ejército de seis mil hombres fue derrotado el 5 de mayo en Puebla, por poco más de cuatro mil mexicanos a las órdenes de Zaragoza, y Napoleón III, furioso y asustado ante la repercusión que aquella derrota pudiera tener, elevó a cuarenta mil el efectivo de la Expedición de México, la dotó de potente artillería, y envió al muy técnico Forey para que la dirigiera. Con motivo de la correspondencia cruzada en esta ocasión, fue escrita la carta (a que poco atrás aludí) de Napoleón III a Forey.

La expedición francesa avanzó de Veracruz al interior del país, y al fin emprendió el sitio de Puebla, en donde ocho mil mexicanos, a las órdenes de González Ortega, se defendieron por espacio de casi dos meses contra los esfuerzos del Ejército Invasor. Pero al fin la ciudad sitiada cayó, y el Ejército Francés se preparó para ocupar el territorio mexicano, y así ponerlo en condiciones de llevar a cabo el plebiscito en que se pretendía apoyar la Corona de Maximiliano.

Y así, a raíz de la caída de Puebla, el Ejército Francés procedió a ocupar todo México mediante una habilísima y brillantísima operación, que hace aparecer como increíble e inexplicable el fracaso que sufrieron los mismos soldados que la llevaron a cabo, cuando unos pocos años más tarde tuvieron que pelear contra las huestes alemanas de Guillermo de Prusia.

En este caso particular, nos interesa especialmente la ocupación de la Región Norte de México.

Las columnas volantes francesas irradiaron de la Capital de la República y metódicamente avanzaron con tan sabio dispositivo, que cada una de ellas podía servir de apoyo a las demás. Se mantenían constantemente en su avance a un nivel previsto en latitud, que les evitara peligrosos flaqueos, y se comunicaban de continuo entre sí.

José Refugio Velasco se hallaba a la sazón en Parral, Chih. en donde estudiaba contabilidad en el tiempo que dejaban libre el paso de las caravanas familiares que venían de Aguascalientes. Era un adolescente endurecido en las fatigas y de ánimo resuelto. En cuanto sabía que la caravana había salido a Aguascalientes, marchaba a Zacatecas para encargarse de dirigirla en la última parte de su expedición.

Bueno es insistir en que todas estas guerras y todos estos trastornos eran mucho menos destructores de lo que había sido la Guerra de Independencia y de lo que fue después nuestra Gran Revolución. Sólo ocasionalmente había saqueos, asesinatos o plagios, y en cuanto pasaba el combate, o desfilaba la gente armada por algún punto, la vida reanudaba su ritmo habitual, ni más insegura, ni más segura que antes.

Después de la caída, Juárez había abandonado la Capital de la República. Pudo haberse refugiado en el laberinto montañoso de su Estado natal, Oaxaca, en donde es muy dudoso que se le hubiera podido perseguir con eficacia. Pero todavía es más dudoso que él hubiera podido salir de Oaxaca para volver triunfante a México. Con muy buen acuerdo, había optado por retirarse a la Frontera Norte. Contaba con el apoyo de los que después del triunfo del Norte sobre el Sur, en el futuro ya podremos genéricamente llamar yankis, quienes habiendo visto en el propósito de Napoleón III de sostener un Imperio en México, un acto hostil a Estados Unidos, naturalmente decidieron ayudar a quienes en México se les oponían. He dicho ya que el propósito antiyanki de Napoleón III está perfectamente comprobado.

Juárez se elevó en el momento en que abandonó la Capital, hasta la altura del primer gobernante mexicano que en defensa de un ideal sale al campo de la lucha, se expone a peligros, y pasa trabajos. No sé que nadie haya llamado la atención sobre el carácter absolutamente idealista y nacional de este hecho, que por primera vez correspondió a un Gobernante Mexicano. Creo que ese es el secreto de la perdurable popularidad de Juárez, aun ahora, en que las ideas liberales —por lo menos, las económicas— se hicieron ya absolutas, y en que la Historia del Imperio pertenece a un pasado que se va haciendo remoto.

El alto mando de las fuerzas francesas no valoró debidamente la importancia de la retirada al Norte del Presidente Juárez. Supuso que éste seguiría abasteciéndose del Centro del País, y se dispuso a cortar eficazmente todo contacto del México Central, con el México Fronterizo.

En realidad esto no importaba a Juárez. Tenía la certeza de obtener fácilmente en Estados Unidos todas las armas que pudiera necesitar. Y en efecto, bien pronto se hizo sensible la llegada, a manos de los soldados de las huestes liberales, de las carabinas Winchester de fabricación yanki, que permitían a cada tirador disponer de dieciséis cartuchos por carga, en tanto que los soldados franceses, que estaban armados con el fusil "Chassepot", contaban con un solo cartucho. Este detalle que multiplicó

por dieciséis la potencia de fuego de los mexicanos, explica lo que pronto veremos ocurrió.

Por el momento la retirada de Juárez a la Frontera por las razones ya explicadas, pareció borrarlo definitivamente del escenario político de México. Así que Juárez por mucho tiempo se perdió para los habitantes del Altiplano. En cambio, empezó a sonar muchísimo el nombre de otro caudillo liberal que no había salido del Sur; Porfirio Díaz.

Hay que reconocer en Porfirio un magnífico instinto para la propaganda. Nunca se opuso a que sus hazañas fueran conocidas en el Centro del País, y siempre trató de rodearse de cierta aureola impresionante y novelesca. Preparó la defensa de Oaxaca contra los franceses como González Ortega había preparado la de Puebla, pero llegado el momento su decisión flaqueó, y el Capitán francés Niox, autor de *La Expedición de México*, no puede abstenerse de opinar que los sacrificios que Porfirio impuso a los oaxaqueños, no fueron justificados con su decisión en la lucha.

Al avanzar las columnas francesas con rumbo al Norte en 1866 llegó un momento en que alcanzaron la ciudad de Zacatecas, y eso ocurrió precisamente cuando los guayines de la familia Velasco se preparaban para salir con rumbo a Chihuahua.

Tan luego como el General Francés lo averiguó, los detuvo, los incautó sin indemnización, creyendo o fingiendo creer que estaban destinados a abastecer a Juárez, y cuando el joven José Refugio Velasco, que había salido de Parral a encontrar la caravana para conducirla hasta Chihuahua, llegó a Zacatecas, se dio cuenta de que su familia estaba por completo arruinada.

En reacción muy natural de su mexicanismo a la vista de uniformes extranjeros, y de un despojo frente a quienes lo expoliaban, marchó violentamente en busca de la columna liberal que, a las órdenes del Coronel Pedro Yépez, sabía que se hallaba cerca de Parral y se dió de alta en ella.

Tuvo la suerte de que el mayor encargado de instruir a los nuevos oficiales, fuera el después General Emiliano Lojero, y que el Capitán de la Compañía en que se le destinó, fuera el también después General Miguel M. Morales, padre de nuestra famosa pianista Angélica Morales. Ambos, militares cumplidos.

Tanto Yépez como Lojero y Morales pertenecían al grupo de jóvenes idealistas y románticos, lectores asiduos de la más elevada literatura francesa, quienes practicaban con hechos el patriotismo, el desinterés, la

abnegación y el compañerismo. Lojero, de quien ya dije que era el encargado de impartir instrucción a los oficiales de nuevo ingreso, tenía tan recia personalidad, que no hubo uno solo de ellos que no se fundiera, purificara y formara en el troquel de caballería perfecta a que Lojero siempre aspiró y que supo insuflar en sus subordinados. La vida de cualquiera de estos oficiales resultó ejemplar, como ejemplar fue la de José Refugio Velasco.

Su alta en el ejército ocurrió el 25 de mayo de 1866. Inmediatamente entró en campaña. Tomó parte en la expedición que en los Estados de Chihuahua y Durango dirigió el General Silvestre Aranda y peleó en la batalla de San Jacinto, contra las fuerzas de Miramón. En 1867 pasó de la Guardia Nacional de Chihuahua, al Ejército de línea, a las órdenes directas del Coronel Yépez, y en destinos sucesivos en los batallones 1º, 18 y 19 fue ascendido sin cesar hasta alcanzar, en el último citado, el grado de Coronel. Después llegó a General Brigadier.

Asistió al sitio de Querétaro a las órdenes del General Mariano Escobedo, y en ese sangriento asedio concurrió a los siguientes combates: reconocimiento sobre la fortaleza del Convento de la Cruz; defensa de la línea del Cerro del Cimatarío, después de que fracasó la salida dirigida por Miramón; toma del Convento de la Cruz, y ocupación de la plaza de Querétaro.

A la caída del Imperio era ya militar de carrera, con pronunciado gusto por la vida militar, formado en la dura vida de práctica en campaña, y con su mentalidad moldeada en los lineamientos que siempre inspiró en quienes militaron a sus órdenes Emiliano Lojero.

Así sabía que el Ejército es la Nación en armas; que debe estar a las órdenes del gobierno legalmente establecido, es decir, de un gobierno elegido por el voto popular, aceptado por los representantes del país, y que se articule en los Tres poderes. Sabía que el militar, en razón de la finalidad de sacrificio propio de la función social que voluntariamente ha elegido, debe prescindir de actividades políticas, y que si llega a entregarse a ellas debe separarse del Instinto Armado, y sólo cuando de nuevo sea simple ciudadano, puede ejercer estos derechos. Pero que en tanto sea militar, su obligación única y absorbente es la defensa de la Patria, y la defensa del gobierno, que es expresión de la voluntad de la Patria y núcleo de su misma existencia; debe saber que no hay sacrificio que la Patria no espere de él; y debe saber que en lo personal, tiene que ser un caballero, y que debe resignarse a vivir a lo sumo, en modesta mediocridad, sin aspirar jamás a la opulencia. El Ejército es, sin duda,

una institución defectuosa y peligrosa por esas normas, pero es mucho más peligroso prescindir de ellas.

Parece difícil concebir que haya habido quienes así vivieran; pero sí los hubo. Claro que no todos, pero los hubo; y doy fe de haber visto, no a uno, sino a varios generales y coroneles salir de sus hogares, en las humildes casas de departamentos de la época, ataviados con uniforme de gala, resplandecientes de entorchados y condecoraciones, y los ví inclinar la cabeza para poder pasar tocados con el caso y el gorro montado, bajo las prendas íntimas de ropa colgadas a secar en los lazos tendidos en los patios por las comadres que habitaban los departamentos vecinos. Y jamás hubo arco de triunfo tan bello y honroso como éste.

A este grupo de caballeros perteneció siempre José Refugio Velasco.

* * *

Al triunfo de las fuerzas liberales se inició en la República Mexicana la difícil era del reajuste social y económico que sigue a todo esfuerzo nacional. Las tropas de Maximiliano habían sido licenciadas sin compunción alguna; y muchos de sus componentes, convertidos en bandoleros, plagaban los caminos. Además las fuerzas liberales se habían elevado al final de la lucha a noventa mil hombres, y México, en el estado de pobreza a que lo habían conducido aquellos años de dura guerra, sólo podía pagar unos veinte mil. Era preciso tomar medidas drásticas. Juárez con su decisión habitual se enfrentó al problema; pero entonces surgió la figura del caudillo oaxaqueño que, durante el éxodo del Gobierno a la Frontera, se había beneficiado con la ausencia del Presidente, y que aprovechó la ocasión para ponerse frente a las candilejas tan pronto como llegó la paz, dedicándose de manera incesante a hacer oposición a Juárez, y causando varios trastornos en sus fracasadas, pero repetidas intenciones de rebelión.

José Refugio Velasco tomó parte en las campañas de represión, siempre al lado del Gobierno, tanto mientras vivió Juárez, como después, durante la presidencia de Lerdo. Luchó en muchos de los combates librados contra los rebeldes de Porfirio.

A las órdenes del General Sóstenes Rocha concurrió al asalto de la Ciudadela el 1º de octubre de 1871 y es oportuno afirmar aquí que, si en México la Historia registra sólo tres Grandes Capitanes en el curso de cinco siglos de muy belicosa existencia (Hernán Cortés, José María Morelos y Pavón y Alvaro Obregón), el General Sóstenes Rocha no puede

aspirar a que se le coloque al lado de ellos, solamente porque careció de la oportunidad, y no pudo asistir a una lucha que tuviera amplitud necesaria para que Rocha demostrara sus méritos, que capacidad, sí la tuvo.

José Refugio Velasco recibió varias heridas. La que sufrió en el combate de San Juan Epatlán a las órdenes del General Alatorre, fue particularmente grave.

A la caída de Lerdo, la revuelta porfirista se legalizó. Los rebeldes se transformaron en Gobierno, y se inició el período Porfiriano.

* * *

He hablado ya de la existencia de regiones geográfico-históricas en nuestro país. La Historia de México revela y confirma la existencia de estas circunscripciones, que a su vez no son más que demostraciones de lo que von Jhering afirma: "La Historia, es la Geografía en el Tiempo. La Geografía, es la Historia en el Espacio".

* * *

Porfirio Díaz fue el caudillo suriano en la guerra contra el Imperio. Después, fue el eterno opositor de Juárez. Lo secundó un apretado grupo de hombres de talento, los mejores de los cuales se fueron retirando para ser relevados por otros "menos mejores" a medida que aparecía incompatibilidad entre sus ideales y los que sucesivamente adoptaba de Porfirio, que iba abandonando los que había dicho profesar, apenas estorbaban a su ambición. El prestigio y la capacidad de Juárez anularon la habilidad de Porfirio, pero una vez desaparecido Juárez, poco trabajo le costó a éste derribar a Lerdo de Tejada para ponerse en su lugar.

Un período de tanteo de cuatro años en la Presidencia, seguido de un interregno de maduración de otros cuatro, en que cedió el mando al Gral. Manuel González, le sirvieron para formular el plan que llevó a la práctica.

Porfirio Díaz con su talento más que mediano, su voluntad extraordinaria, y su ambición incommensurable, al aplicar el plan que se trazó no para el bien del país, sino para perpetuarse en el Gobierno, agudizó hasta el extremo las causas que determinaron el estallido de la Revolución Mexicana.

Porfirio encontró al país dividido, no por razones étnicas y preocupaciones racistas, (gracias a Dios, que no hemos descendido en esto al nivel de los anglosajones), pero sí por razones de casta, en:

Criollos, generalmente hacendados y mineros, que formaban un núcleo poco numeroso, pero soberbio y "malinchista".

Inmediatamente abajo de ellos, seguía un capa de criollos pobres, o de mestizos con más leche que café, que integraban una poco numerosa clase media, amargada, ambiciosa y descontenta, semillero de profesionistas inquietos y ambiciosos.

Todavía abajo, una proporcionalmente numerosísima estrata de indios, inertes y rutinarios, que en el agro eran copropietarios de tierras que laboraban con el moderado éxito indispensable para que pudieran pervivir en su miseria milenaria.

Cuando se inició la era porfiriana resultó claro que había un grupo numeroso de extranjeros que sólo esperaba la oportunidad de que el país quedara pacificado, para iniciar la explotación de sus riquezas mineras; quizá la de algunos cultivos, y aun la implantación de algunas industrias. Su actividad, favorecida por el Gobierno de preferencia a las de los mexicanos, condujo al prestigio de Porfirio, pero debilitó la base de su Gobierno.

El estudio del mecanismo (*) empleado por Porfirio para gobernar al país durante su largo periodo, revela que trató de contrariar el flujo normal de la Historia, desviándolo para satisfacer sus fines, para lo cual se procuró siempre el concurso de colaboradores especializados en sus respectivas materias; colaboradores muy competentes, pero sin personalidad que, en concepto del suspicaz Oaxaqueño, pudiera significar para él un peligro. Innecesario es aclarar que estos colaboradores eran, en su mayoría, economistas. Con ellos y con otros intelectuales, sobre todo literatos, formó un partido, el llamado con cierta burla el "Partido Científico", que proporcionó los cerebros al régimen, y al cual se procuró hacer que se adhiriera constantemente todo joven que se revelara como promesa para el futuro. El Partido era extranjeroizante, y lo que hoy llamamos: *malinchista*.

Para encontrar apoyo directo y efectivo en los campos, intentó formar una casta de terratenientes, de latifundistas, de hombres de acción como lo son los campesinos, de hombres que le fueran adictos. Para ello no dudó en llevar al extremo la aplicación de las Leyes de Reforma, que desintegraron los indivisos indígenas, para formar latifundios con sus tierras. Como no bastaban las Leyes de Reforma para el fin buscado, aña-

(*) Mecanismo idéntico al de los "Désptas Ilustrados" de Europa de los Siglos XVIII y XIX.

dió Leyes de Tierras cuidadosamente estudiadas, que facilitaron el despojo. Estados hubo, como el de Morelos, en que la expropiación arbitraria, disfrazada de legal, de las tierras de los indios, llegó al extremo de que, en algunos lugares, hasta los mismos caseríos de los pueblos fueran demolidos, y sus extensiones niveladas para ser convertidas en potreros.

En la Región Mestiza y en la Región Criolla, estos despojos no se llevaron a la práctica: no había en ellos indios con derechos a la superficie; pero el apoyo invariable del Gobierno a los hacendados los alentó a abusar de los peones y subordinados, explotando inicuaamente su trabajo, sometiéndolos a malos tratos y profanando sus hogares. El proporcionalmente muy grande incremento de mestizos registrado durante el presente Siglo en la secular ecuación étnica de México, se debe en gran parte al "donjuanismo" de los hacendados del tiempo de Porfirio, siempre apoyados por una máquina gubernamental parcialísima.

Como resultado de estos abusos en el campo por todas las Regiones y Zonas, y demostrando su origen funcional, los "cascos" (las casas del núcleo) de las haciendas en todo el territorio del país, eran verdaderos castillos, sañudas fortalezas —muchas aún existen— cuya distribución interior es muy semejante a la de los castillos que en España fueron construidos en los ocho siglos que duró la Reconquista, demostrándose, con la identidad en los elementos defensivos resultantes, la identidad de los estímulos de inseguridad y peligro que los inspiraban.

Sin embargo, Porfirio no se apoyaba en un ejército poderoso. Su Secretario de Hacienda, el habilísimo Limantour, logró convencer al Presidente de que, en vez de apoyar su régimen en la fuerza de las armas, debería basarlo en una red de bienestar económica que cubriera todo el país y así trató de hacerlo; pero la codicia suicida de los influyentes en el Gobierno, (es decir, de los mismos "científicos") los condujo a monopolizar de tal manera en propio beneficio todas las actividades lucrativas, que la red pacificadora en cuya existencia y perpetuación deberían estar interesados todos los mexicanos, se convirtió en pesada parrilla que sólo beneficiaba a unos cuantos, y que a los demás los encerraba, los oprimía y les impedía toda actividad. Esta fue una de las más graves causas de descontento en México.

Para contribuir a su plan, Limantour propuso y logró la reducción del Ejército Federal, que llegó a contar con menos de quince mil hombres. La oficialidad, formada en la veneración a Porfirio y en completa obediencia a sus órdenes, fue la espina dorsal del régimen. Pero el

Ejército tan escaso en número, resultó en absoluto insuficiente para afrontar la situación en el momento del estallido.

* * *

Hablé ya de las Leyes de Tierras, redactadas de manera que permitieran el despojo de los propietarios indígenas.

Estas leyes, aplicadas en la casi desierta región criolla, permitieron distribuir sin oposición, y en forma que pasó casi inadvertida, los más o menos ciento cincuenta y siete mil kilómetros cuadrados que mide la Baja California, entre unos cuantos concesionarios, que no llegaron a diez, extranjeros todos ellos; pero en las pobladísimas regiones indias dieron base legal a verdaderos atracos. Por ejemplo, en el pululante (por escaso en tierras habitables) Estado de Tabasco, Manuel Sánchez Mármol obtuvo concesión para deslindar setecientas mil hectáreas, de las cuales su cesionario, Policarpo Valenzuela, sólo denunció poco más de la mitad. Manuel Romero Rubio, suegro de Porfirio, obtuvo en el también pobladísimo Cantón de los Tuxtlas, en el Estado de Veracruz, las tres "Zonas Romero Rubio", que en conjunto miden seiscientas mil hectáreas. ¡Todo un país! El mismo Romero Rubio logró que en la Región del Istmo le fuera otorgada concesión, como de tierras nacionales, sobre predios pertenecientes a indios que no pudieron demostrar sus derechos porque carecían de la documentación probatoria, debido a que originalmente los Reyes de España juzgaron que los que ellos podían conceder a los indios, eran inferiores a los que por sí los indios tenían, los cuales durante la Colonia fueron meticulosamente respetados. Romero Rubio logró de esta manera hacer que varios propietarios indígenas se vieron en el caso de "comprarle" a él, a Romero Rubio, mediante "amigable composición", tierras que moralmente eran de los indios. En mis manos he tenido pruebas documentales de todo esto.

En la Región Norte de Veracruz, estas exposiciones legales provocaron un levantamiento por la Huasteca, que fue sangrientamente reprimido. Y yo tuve ocasión de estudiar una documentación que demostraba cómo, por un ingenioso pero despiadado procedimiento para ejecutar hipotecas, llegaron a formarse en esa zona predios hasta de sesenta mil hectáreas.

En la Región del Yaqui, del Estado de Sonora, esto produjo un problema de trascendencia nacional.

Al Yaqui, durante el período de Manuel González, fue enviado como Jefe de las Armas el General Bernardo Reyes, militar completo y cabal.

De acuerdo con un tratado firmado con Estados Unidos, las fuerzas militares mexicanas y las yankis colaboraban en la persecución de las bandas predatorias y feroces de apaches, cuando éstas cruzaban la Frontera en un sentido o en otro.

Sucedió que cuando Bernardo Reyes llegó a Sonora, dos caudillos apaches, llamados Jerónimo el uno, y Ju el otro, que habían extremado sus depredaciones en territorio yanqui, cruzaron la frontera y se internaron a territorio mexicano por el Estado de Sonora. Inmediatamente Reyes reunió las fuerzas federales de que disponía, y negoció con la tribu yaqui, que se comprometió a colaborar con él en la persecución de los apaches. La ayuda fue tan eficaz, que Jerónimo y Ju fueron capturados por Reyes, quien de acuerdo con el tratado vigente, los entregó a las autoridades yanquis. Sin duda que los lectores recordarán más de una película yanqui, de esas muy temibles "del Oeste", en que aparece Jerónimo. Las autoridades mexicanas estaban, pues en deuda con sus aliados yaquis.

Estos habitaban —y habitan aún—, el rico Valle del Río Yaqui.

Pero cuando se promulgaron las Leyes de Tierras, un grupo de latifundistas del Estado de Sonora denunció como nacionales las tierras de los yaquis, no tituladas por la razón dicha. De ese grupo formaban parte Izábal, que después fue gobernador del Estado de Sonora, y Ramón Corral, que llegó a ser Vicepresidente de la República. El Gobierno de Manuel González ordenó a Reyes que prestara todo apoyo a estos concesionarios; pero Reyes no quiso luchar contra sus antiguos colaboradores, y pidió ser relevado de aquella zona.

No obstante, el denuncia siguió sus trámites; las tierras fueron concedidas a los denunciantes, y el resultado fue que los yaquis se lanzaron a una sangrienta y costosa rebelión que se prolongó prácticamente por treinta años.

Sin embargo, la paz es beneficiosa hasta edificada sobre bases tan deleznable como las que sustentaron a la que, durante su gobierno, logró Porfirio Díaz. Es innegable que en el Centro del país se observó un gran florecimiento, sobre todo en los últimos diez años del Porfiriato.

Cierto que de los beneficios sustanciosos de esa paz no disfrutaba, en su inmensa mayoría, la clase baja, que sólo aprovechaba el modesto bienestar automático que la paz produce. Y aun casi puede asegurarse que los únicos realmente favorecidos eran los miembros y afiliados al Partido Científico.

Manifestación de ese progreso fue indudablemente el cuidado que se puso a la Instrucción Pública (así se llamaba entonces, no "Educación

Pública”), dirigida por Justo Sierra, siguiendo los lineamientos del Positivismo de Augusto Comte, y que produjo una casta de aceptables ingenieros civiles y de muy buenos mineros, de abogados y de médicos.

Pero, en la Enseñanza, cualquier materia cuyo objeto fuera facilitar el desarrollo industrial futuro, había sido completamente ignorada. Nadie estudiaba a fondo Química, ni Física; mucho menos Matemáticas Superiores y Abstractas, y no se incluía asignatura que fuera necesaria a electricistas y mecánicos. Las profesiones favorecidas eran las llamadas liberales.

El Colegio Militar sí había sido objeto de un cuidado continuo. Los maestros que en él impartían clases eran de lo mejor que se podía encontrar en México. Casi todos, de esos militares idealistas que produjo el romanticismo. Y los textos, (como por lo demás ocurría con cualquiera disciplina científica o artística), elegidos entre la nutridísima y excelente producción francesa. Francia era, sin disputa alguna, la Nación que guiaba el desarrollo intelectual del Mundo, y nadie ha heredado el prestigio que durante todo el Siglo XIX y la primera década del XX, correspondió a Francia. (*)

En el Colegio Militar se instiló a los alumnos un espíritu de abnegación, de caballerosidad, de disciplina y de honradez. La prueba está en que de los centenares de ellos que sobrevivimos a la Revolución y a la derrota, y que hubimos de enfrentarnos con la vida en un medio que por muchísimos años nos fue hostil, la enorme mayoría hemos vivido honrada, decorosa y modestamente; ha habido entre nosotros muy pocos bribones, y, quizá lo que sea más significativo: menos millonarios.

* * *

En los primeros tiempos del Gobierno de Porfirio y durante todo el período de González, ocurrió en México un hecho que aunque fue simple y natural consecuencia del progreso mecánico, resultó de trascendencia tan enorme, que no dudo en ponerlo en el mismo nivel que la Independencia, la Guerra de Tres Años, y la Gran Revolución Agraria. Me refiero a la construcción de los ferrocarriles.

Hablé ya de los pésimos caminos que mal sirvieron para la vital circulación económica durante toda la época colonial y los setenta prime-

(*) Francia abdicó de su posición privilegiada, cuando a sus novelistas les dio por escribir tediosas obras de análisis y tesis primero, y luego obras azoicas. Todas obscenas y de adulterio.

ros años del México Independiente. Las comunicaciones en esos días eran lentas y difíciles, pero como la dificultad se traducía, simplemente, en mayor o menor inversión de tiempo en viaje, no había más diferencia entre Puebla, Tlaxcala, Guadalajara, Tuxtla Gutiérrez, Mérida y Hermosillo, que la del número de días, o meses indispensables para alcanzar los distintos puntos.

Pero cuando los ferrocarriles, en los treinta años a que me he referido, se extendieron como un haz de Norte a Sur de la República Mexicana, —no hubo uno solo de Este a Oeste— ligando con facilidad y rapidez puntos antes muy distantes entre sí, como Ciudad Juárez y México, la distancia que separaba la Capital de la República de los lugares no favorecidos con vía ferrea, se hizo desproporcionada. Se puede afirmar que para esos casos, la tierra prácticamente perdió su forma de esferoide.

Además la aparición del ferrocarril alteró por completo la vida económica mexicana, ligó estrechamente regiones antes apartadas, y abrió centros productores que antes no existieron.

Por lo contrario, su ausencia aumentó la propensión centrífuga en lugares que carecían de esa facilidad de comunicaciones. Esto ocurrió con mayor intensidad en los dos Estados, diametralmente opuestos, de Sonora y de Yucatán. Sonora gravitó hacia Estados Unidos, y Yucatán, rico con el monopolio mundial del cultivo del henequén, gravitó hacia Europa.

Los ferrocarriles puede decirse que por sí solos, exclusivamente, crearon en México, por ese tiempo, dos centros productores que todavía a la fecha cuentan entre los cinco más importantes del país: Monterrey y Torreón.

Antes de la construcción de los ferrocarriles, la lejanía había permitido la aparición y el mantenimiento, en las Fronteras, de ciertos caudillos que disfrutaban de enorme prestigio en sus lugares de origen. En la Frontera del Norte, en el Estado de Nuevo León, la situación fue considerada muy seria por Porfirio, debido a la presencia de los ameritados generales Treviño y Naranjo, que habían luchado contra el Imperio; que después habían sido porfiristas, pero que asumían frente a Porfirio una actitud de igualdad que Díaz no se sintió capaz de tolerar. Los problemas en la Frontera Norte siempre han sido políticos y nepóticos.

Para dominarlos envió a la Frontera a un joven general que no había sido porfirista: a Bernardo Reyes, —a quien ya nos referimos cuando hablamos del problema del Yaqui— Reyes era hombre de extraordinaria

capacidad, de gran visión y de mucha energía. Porfirio lo hizo Gobernador del Estado de Nuevo León y Jefe Militar de la Frontera. La presencia de Reyes con el pleno apoyo que recibió del Centro, anuló la potencia de los caudillos nortefños, y Reyes empezó a gobernar Nuevo León, por aquel entonces poblado por rudos fronterizos, ganaderos o agricultores... y aún contrabandistas.

Pero sucedió que a fines del Siglo XIX un grupo de capitalistas, españoles muchos de ellos, había intentado invertir en el Estado de Coahuila lo necesario para establecer varias potentes industrias, y en demanda de privilegios fiscales acudió al Gobernador de Coahuila.

Este funcionario, dando muestras de poca previsión, las negó. Y Bernardo Reyes, que lo supo, se apresuró a ofrecer a los capitalistas, con tal de que trasladaran sus actividades de Saltillo a Monterrey, más de lo que habían pedido en Coahuila. Los capitalistas aceptaron.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Cuando Reyes llegó a Monterrey, era ésta una soñolienta población de dieciocho mil habitantes. Quince años después, contaba ya con ochenta mil, y era centro industrial de grande importancia.

* * *

La prosperidad del país estaba en gran parte fincada en la Minería, pero ésta prosperidad carecía de base sólida. La abundancia de metales amonedables (oro y plata) han servido siempre como índice de la riqueza de un país. La del México de Porfirio se reducía a la explotación de minas argentíferas. Por simple proporción en la existencia mundial de la plata respecto del oro, desde seiscientos años antes de Cristo el segundo empezó a adquirir mayor valor. La plata bajó considerablemente cuando el Descubrimiento de América hizo posibles la explotación de las minas del Perú y de México, y siguió bajando lenta, incansablemente, pero todavía a mediados del Siglo pasado la diferencia no era tan grande como para desvelar a los gobernantes mexicanos. El peso fuerte mexicano, hecho de plata con sólo ligera aleación, y que era recibido como moneda de curso forzoso en los países asiáticos y en las bolsas internacionales, superó en valor al dólar hasta el año de 1874.

Pero la producción de plata crecía de continuo, en mayor proporción que la del oro. Y precisamente por ese tiempo ocurrió un hecho histórico que provocó la primera crisis seria de nuestra moneda.

Francia y Alemania entraron en guerra en 1870. Francia resultó vencida, y Alemania exigió que la cuantiosísima indemnización que debía

cubrir la nación derrotada, se hiciera precisamente en oro. Tan luego como la recibió, Alemania desmonetizó su plata y la brusca entrada al mercado de esa enorme cantidad de metal blanco, causó fuerte baja en el valor de la plata, que ya no recuperó su nivel, ni el ritmo uniforme de su descenso. Las crisis se fueron tornando desde entonces, más y más graves.

La de 1892 fue particularmente seria. Se necesitó de toda la habilidad del Secretario de Hacienda Limantour para sortear las dificultades de la época.

A fin de que el Gobierno continuara percibiendo los cuantiosos impuestos que había permitido la aparición, por primera vez en la Historia de México, de los presupuestos con superávit, Limantour aconsejó que se favoreciera la enajenación de las empresas mineras, que hasta entonces se hallaban en manos de capitalistas mexicanos o españoles, a los grandes consorcios mineros yankis. La medida tendía a provocar un cambio en el sistema de explotación.

Esto significó una bonanza inmedita, pero a la larga, fue desastroso.

Hasta entonces, la explotación de una mina se hacía tumbando sólo el metal necesario para cubrir los compromisos contraídos por la Empresa. Pero a partir de la aparición del minero yanki, el laboreo se hizo exhaustivo, siguiendo en la mina una veta hasta su total agotamiento y forzando en el mercado la venta del mineral. Naturalmente esto aceleraba la baja de la plata, y como los mineros sajones, según uso y costumbre de todos los industriales nórdicos en el ancho mundo, jamás invierten en el país "colonial" que explotan las utilidades que obtienen, la Minería, en realidad, producía sólo una falsa y temporal prosperidad debida a los impuestos. Y a la larga, una consecuenica lógica: el agotamiento prematuro, logrado en épocas de mínimo valor de la plata, de centros productores importantísimos (como Pachuca y Real del Monte).

La Paz Porfiriana permitió la existencia de negocios de industrias extractivas, sólo en apariencia boyantes, pero casi todos efímeros. Y los mexicanos, ilusionados con la falsa prosperidad, se preguntaban con angustia qué iría a ser del país en cuanto desapareciera Porfirio, que a principios del Siglo XX era ya viejo.

Esta incógnita se agravó cuando, en los últimos años del XIX, Porfirio fue objeto del desacato estúpido de un ebrio que, por apuesta, durante un desfile militar, le dio un puñetazo en la nuca. Pero el país juzgó que, por mucho cuidado que se tuviera con la vida del Autócrata, un asesino podría siempre encontrar manera de deslizarse entre sus vigilantes y darle muerte. Desde entonces, la Sucesión Presidencial fue el problema ingente del Porfiriato.

Porfirio era reacio a admitir el sucesor capaz y hábil que el país deseaba. Veía siempre en él la posibilidad de que surgiera un ambicioso que le disputara el puesto.

Por largo tiempo se soñó en la posibilidad de un duumvirato, integrado por Reyes y Limantour. El primero, aportaría su energía, sus conocimientos militares y su experiencia como gobernante; el segundo, su ciencia como economista, y su experiencia como administrador. Porfirio pareció en un principio favorecer la idea. Para dar a conocer a Reyes por el país, hasta lo trajo como Secretario de la Guerra. Reyes en el breve tiempo en que tuvo a su cargo la cartera, revolucionó profundamente el Ejército. Adelante empiaré este punto. A tal grado fue brillante su acción, que Porfirio receló de él y lo relegó de nuevo a su posición secundaria en Nuevo León; pero ya no pudo privarlo del prestigio que había adquirido.

(Continuará)

FUENTES DOCUMENTALES

Algunos Datos Inéditos sobre el Caudillo Insurgente D. José María González de Hermosillo

Por Don Jorge Flores D.

La historia de la guerra de Independencia en Jalisco y en los demás Estados de Occidente, se circunscribe a tres capítulos: breve el primero, más extensos el segundo y tercero; pero todos brillantes y dignos del respeto y admiración de la posteridad. El primero de dichos episodios, señoreado por las figuras admirables de don José Antonio Torres, del cura don José María Mercado y de don José María González de Hermosillo, apenas tiene una duración de cuatro meses, de septiembre de 1810 a enero de 1811; el segundo, que sirve de marco a caudillos de menor celebridad e importancia, como indudablemente lo fueron don Marcos Castellanos, don José Santa Anna y don Encarnación Rosas, los jefes de la épica defensa de la isla de Mexcala en el lago de Chapala, que se inicia en octubre de 1812 y tiene fin en noviembre de 1816, y el tercero y último, todo él dominado por el nombre y los hechos gloriosos de don Pedro Moreno, que iluminan un período que alcanza de 1814 a 1817.

No obstante que todos los jefes y caudillos que acabamos de mencionar se singularizaron por su ninguna o poca afición a recurrir a procedimientos vandálicos en sus operaciones militares; no obstante que Torres, Mercado y González de Hermosillo, fueron víctimas de su buena fé y generosidad hacia sus implacables enemigos; su recuerdo se ha perdido o desvanecido en las nuevas generaciones mexicanas. Una figura que de-

bería tener alcance nacional, como la de don José Antonio Torres, permanece en la sombra y postergada a otras celebridades que no resistirían una investigación y crítica inteligentes y honradas. Lo mismo acontece con Mercado y González de Hermosillo, de quienes los niños y jóvenes de Jalisco, Nayarit y Sinaloa nada saben; puesto que sus nombres no aparecen ni en calles, plazas, planteles educativos, ni en grandes obras de ingeniería o hidráulica, como por derecho propio deberían ostentarlos. Sin los trabajos literarios del padre Rivera y de don Mariano Azuela, ¿quién podría tener alguna idea de las hazañas, virtudes y preclaros merecimientos de don Pedro Moreno?

La investigación histórica en torno de estas figuras de nuestros anales, continúa detenida en donde la dejaron don Lucas Alamán y don Carlos María Bustamante. La capacidad intelectual de don Lucas, es innegable fiadora, por lo que toca a los aspectos negativos; la pasión y ligereza de juicio de don Carlos María, estorban al ahondar en los aspectos vindicativos. Necesario es, pues, ir a los archivos para discernir méritos y jerarquías en el grande o pequeño mundo de nuestra historia nacional.

Hace algún tiempo, investigando en los archivos de la Capital, pudimos examinar los interesantes papeles que aparecen insertos a continuación, y que se refieren a uno de estos caudillos olvidados o postergados injustamente: don José María González Hermosillo. La falta de noticias acerca de este prócer es tan grande, que ni siquiera el jalisciense don Juan B. Iguíniz pudo citarle en su utilísima e indispensable obra intitulada *Bibliografía Biográfica Mexicana*. Los datos que figuran en los documentos que damos a conocer, no contribuyen, ciertamente, a poner en claro esenciales capítulos de su biografía. Pero ya es algo poder fijar cómo acabó su heroica vida; el nombre de su esposa; el fin de sus hijos; el lugar en que contrajo matrimonio; y, además, el desamparo en que vivían sus deudos después de consumada la Independencia.

* * *

Certificación hecha por el Cura Párroco de Mesticacán, Jal., de ser la Sra. Guadalupe de Jaure la viuda propia y legítima del Insurgente Don José María González de Hermosillo.

Mesticacán, Diciembre 3 de 1825.

El cura interino que suscribe, de este Pueblo y su feligresía por el Exmo. e Illmo. Señor D. D. Juan Cruz de Cabañas finado, etc.

Certifico en debida forma, y en quanto ha lugar por D.ro que Madama Guadalupe de Jaure de esta feligresía de Mesticacán en el Puesto llamado

de Loreto, es la viuda propia y legítima del difunto C. José María González de Hermosillo, quien no sé hasta que grado ascendió baxo las Banderas de las tropas Americanas.

Y para los efectos que combengan doy esta a petición de la interesada en Mesticacán ut supra que se pasó ponerla en su lugar, que firmé.—
Atanasio López. Rúbrica.

* * *

Testimonio dado por Don José María Uribe, Capellán Honorario del Ejército y Ex-diputado al Congreso Constituyente, sobre los servicios prestados por Don José María González de Hermosillo y sus hijos Marcos e Inés, en favor de la Independencia Nacional.

El Ciudadano José María Uribe, Ex-diputado al Congreso Constituyente y Capellán honorario del Ejército.

Certifico que desde la primera época del año de 10 conocí al Ciudadano José María González de Hermosillo, con el carácter de Coronel por los primeros Generales en el año de 11, por sus acreditados servicios mereció el grado de Brigadier, y después teniendo en consideración nuestro gobierno el valor e intrepidez que le caracterizó hubo a bien darle el premio por sus distinguidos méritos, elebándolo al grado de Mariscal de Campo hasta el año de 18 en que murió a manos de un mal Americano por cumplir con la mayor eficacia las órdenes de dicho gobierno, acompañándole en la carrera militar sus dos hijos, los Ciudadanos Marcos e Inés, quienes se crearon en la guerra sobresaliendo en entusiasmo e intrepidez al extremo de ser víctimas en compañía de su infeliz Padre, quedando su desgraciada familia en la mayor miseria. Y a ruego de la Viuda Ciudadana Guadalupe Jaure dí al presente en Pénjamo a 1º de Febrero de 1825.

José María Uribe.
Rúbrica.

* * *

Petición hecha por la Sra. María Guadalupe Jaure Vda. de González de Hermosillo, al C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que le sea otorgada pensión como viuda y madre de patriotas sacrificados en la lucha.

Exmo. Sor.

Doña Guadalupe Jaure viuda del Mariscal de Campo D. José María González de Hermosillo y vezina del Pueblo de Mesticacán del Estado de

Jalisco ante V. E. con el respeto debido Digo: que por Ley publicada del Soberano Congreso sobre que representen los antiguos Patriotas los servicios hechos a la Patria en obsequio de su libertad, y los de mi Esposo ser públicos y notorios acreditado esto con los señores que componen la junta de premios, y careser en aquel tpo. y siempre de toda noticia, e igualmente mis enfermedades, vejés e indijencia cargada de familia, no me dieron lugar (a) acojerme a la benignidad de V. E. haciéndolo ahora que teniendo V. E. en consideración el sacrificio de mi mencionado esposo hasta morir en manos de un mal Americano, por sostener y hacer respetar las órdenes del Gobierno, siendo víctimas junto con él mis dos hijos Marcos e Inés, acreditando esto y lo más con dos certificaciones que respetuosamente acompaño, espero de la magnimidad de V. E. se digne se me socorra con el Monte Pío Militar que se ha asignado a las mugeres de estos.

La clemencia de V. E. es notoria, a ella me acojo suplicándole rendidísima oirá mis clamores. La distancia de que vengo y como digo arriva la indijencia en que me allo, causada de ese mal americano. Por tanto espero no salir desconsolada de lo que recibirá merced y gracia.

Exmo. Sor.
María Guadalupe Jaure.
Rúbrica.

La Sra. Guadalupe Jaure insiste ante el Presidente de la República sobre su anterior petición.

Sor.

Doña Guadalupe Jaure del Pueblo de Mesticacán del Estado de Jalisco, viuda del Mariscal de Campo Ciudadano José María González de Hermosillo ante V. Soberanía Digo.—Que siendo mi Pueblo uno de los lugares en que jamás llega noticia alguna de los Decretos de V. Soberanía sobre premios a los Patriotas que pelearon por la libertad de la Patria y haver sido su esposo uno de los primeros del año 10, y que por sostener las órdenes de nuestro gobierno sufrió la muerte por un mal Americano como lo compruevo en las certificaciones que respetuosamente acompaño, y que llegó no sólo mi dicho Esposo a ser víctima, sino mis dos caros hijos en compañía suya; como que varios Señores de la Junta de Premios son testigos de lo expuesto, y haviéndome presentado al Exmo. Sor. Presidente de los Estados Unidos Mejicanos, decreta el Ministro de

la Guerra no haver lugar por haverme presentado después del tiempo prefijado por la ley.

Mi vejés y mi total miseria han sido causa de no haver ocurrido en tiempo a solicitar al Monte Pío militar que V. Soberanía se dignó imponer a las viudas de éstos; ¿Y es posible, Señor, que no alcance de V. Soberanía una infeliz que se acoge a Vuestra piedad el que se le asigne una pensión? No, no, lo creo de la piedad de V. Soberanía, sino que no he de salir desconsolada. Así lo espero de su paternal clemencia.

María Guadalupe Jaure.
rúbrica.

* * *

La Junta Consultiva de Premios reconoce los méritos y grados de Don José María González de Hermosillo y acoge a la Viuda a los beneficios del Montepío Militar.

Exmo. Señor.

Si los individuos que componen la Junta consultiva de Premios a los Antiguos Patriotas no estuvieran tan instruidos de los servicios que hizo a la Patria en la época de 1810 D. José González Hermosillo: los empleos que obtuvo por ellos, y de las circunstancias que mediaron en su fallecimiento a manos de la impudicia de un americano insubordinado, necesitaría de mejores documentos que los contenidos en el anterior Expediente para dar su dictamen según lo pedido por la Comisión de Justicia del Senado, con fecha 5 del corriente y la suprema orden de V. E. de ayer, pero como están ciertos del acendrado patriotismo y honradez de Hermosillo, y de que obtuvo por legítima autoridad el empleo de Mariscal de Campo en que fué asesinado en unión de dos hijos que le acompañaban, la misma Junta es de opinión que su Viuda Da. Guadalupe Jaure es digna de los beneficios del Montepío militar en la clase que murió su marido, y que la justa consideración de ser una Señora americana y miserable ha podido muy bien hacerla vivir sepultada en el recóndito pueblo que manifiesta ignorando los Bandos del Gobierno, y que por tanto merece la dispensa de

la Ley de 19 de Octe. de 824 en que se señalaron cuatro meses para recibir instancias a los referidos Patriotas.

México, 11 de Enero de 1827.

Exmo. Señor.

Franco. Argáandar.
Vocal Secretario.
rúbrica.

José de San Martín.
rúbrica.

José Sixto Verduzco.
rúbrica.

Juan de Mier y Terán.
rúbrica.

Ramón Rayón.
rúbrica.

Ignacio Martínez.
rúbrica.

Enero 16 de 1827.

La Comisión acordó q. pr. conducto del S. Secreto. de Guerra se pidan a la intersada los justificantes que prueban no haber savido la Ley de Premios oportunamente y lo mismo la posterior que le puso término a dha. ley.

(Expediente N^o 2/15/1269.—Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional).

[*Trabajo dado graciosamente por su autor para su publicación*].